Paralizaron sus Tareas Durante una Hora 140.000 Ferroviarios de Todo el País

JANTUS NIEGA EL AUXILIO DE LA FUERZA PUBLICA LOS GREMIOS SE ADHIEREN AL PARLAMENTO

Crítica

DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO (SOCRATES)

5ª — 0.10 cts. PARA TODO EL PAIS — FUNDADO POR NATALIO BOTANA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1913

AÑO XXX. - No. 10.254 — BUENOS AIRES, MARTES, SETIEMBRE 29 DE 1942 — El diario de Buenos Aires para toda la República.

Orgullo y Emoción Provoca al País la Actitud del Parlamento

El Congreso, unánimemente, a través de sus dos ramas, sin vacilaciones y sin distinción de sectores, ha ofrecido ayer un admirable ejemplo de conciencia republicana que ha impresionado y emocionado al país.

La energía poco común, documentada en el gesto y en la doctrina con que el Congreso reivindicó ayer sus fueros institucionales, enaltece a sus integrantes y tonifica la moral pública, porque, al defender a la institución parlamentaria, el Congreso puso en evidencia algo más que un espíritu de cuerpo. Ningún órgano del Estado encarna y simboliza como la institución parlamentaria la práctica del republicanismo y de la democracia. Al defender ayer sus fueros, contra la extralimitación en que incurrió la Cámara Federal, el Congreso ha defendido, como pocas veces, el orden institucional argentino.

• Una jornada histórica

Es interesante subrayar el carácter de la jornada parlamentaria de ayer. Muchas veces la opinión contemporánea no alcanza a discernir la trascendencia y la perdurabilidad de un episodio. Por eso suele decirse que es menester la perspectiva del tiempo y de la distancia para juzgar los acontecimientos. Pero está viviendo el país un instante tan dramático en la historia de sus instituciones, de sus derechos y de sus libertades y se ha ido agudizando en estos últimos días en forma tan extraordinaria la ansiedad por sus alternativas, que, sin necesidad del tiempo ni de la distancia, el espíritu argentino está en condiciones de asignar a los hechos de la vida cotidiana su exacta significación. Por eso nadie duda que el Congreso ha vivido ayer un día histórico.

Hacía muchos años, muchas décadas que no era dado observar en el seno de la institución parlamentaria la unanimidad, la energía, la conciencia y el fervor puestos en juego para reivindicar una causa y para defender un derecho inequívoco. Los aplausos con que toda la Cámara de Diputados acogió la medular exposición constitucional y jurídica del representante conservador doctor Solá — el hombre que demostró la falacia legal del fallo de la Cámara Federal —, no son comunes en las jornadas de nuestro Congreso. La actitud del Senado, cuyo matiz conservador nos parece innecesario recordar, al suspender sus actividades en una identificación absoluta con la causa que defendía la otra rama legislativa, fué algo así como una notificación expresa a los demás poderes y al país de la unidad con que actuaba el Congreso Nacional en pleno. Las aclamaciones que subrayaron el dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales, la aprobación de la conducta que había seguido en la emergencia el presidente del cuerpo, la clausura de las puertas del Palacio Legislativo en previsión de cualquier atropello y, finalmente, la insistencia en la tesis y en la actitud asumida con respecto a los funcionarios policiales que habían dado lugar al conflicto, mostraron a la institución parlamentaria en una actitud gallarda que no se olvidará jamás y que constituirá con los tiempos uno de los más hermosos precedentes institucionales.

Era menester esa reafirmación del prestigio y de la autoridad de la institución parlamentaria, sobre todo en estos instantes en que parece brotar desde diversos sectores una verdadera ofensiva para amenguarla. No se trata solamente de los núcleos y de los hombres que, dominados por las tendencias totalitarias y corporativistas, son adversarios expresos y enemigos del Parlamento democrático. Tan peligrosos como ellos son los que estimulan esa actividad, porque temen el control del Congreso y porque la institución parlamentaria, en estos inciertos instantes de la vida argentina, es la única jurisdicción inaccesible a las restricciones que pesan sobre el pensamiento de nuestro país.

• Un problema de vanidad

Lo infortunado, lo lamentable es que este episodio que ha conmovido el basamento de nuestro andamiaje institucional, haya sido engendrado por un propósito de vanidad intelectual.

Desde que rige el orden institucional de nuestro país, ningún poder argentino, ningún tribunal de justicia, ningún jefe del Poder Ejecutivo, ha discutido jamás las facultades tradicionales que tienen las cámaras de nuestro Congreso para reprimir los agravios y los desafueros que se pudieron cometer contra el cuerpo y contra sus miembros. No son facultades elaboradas caprichosamente por el Congreso Argentino. Pertenecen a la doctrina de todas las instituciones parlamentarias.

Pero un publicista de nuestro derecho constitucional, aferrado desde hace años a ciertas tesis particularísimas, como lo demostró durante su actuación parlamentaria, se empeñó en esta emergencia del "hábeas corpus" planteado por los comisarios que desconocieron los fueros del diputado González Iramain, en hacer prevalecer sus teorías particulares por sobre toda la jurisprudencia que se ha acumulado en la materia. Ese publicista es el doctor González Calderón, actual camarista en lo federal, padre indiscutido del fallo que ha promovido este conflicto.

El camarista González Calderón, cuyas contradicciones doctrinarias en el tema de los fueros parlamentarios señalaron ayer los diputados Cooke y Ravignani, es la misma personalidad que hace veinte años sostuvo como publicista y como legislador, que la Constitución santafecina de 1921 había sido bien vetada. En aquella oportunidad, el diputado Lisandro de la Torre desmenuzó en una forma implacable sus sofismas, en un resonante debate parlamentario que no ha olvidado el país.

Pues bien: dominado por el prurito de hacer prevalecer su doctrina, no sólo ha arremetido contra uno de los derechos tradicionales, esenciales e indiscutidos de la institución parlamentaria, sino que ha dado motivo a este conflicto cuyas derivaciones en estos momentos no podemos presentir, con el agravante de que para hacerlo ha tenido que elaborar su tesis en una ley que, como lo demostró ayer el diputado Solá, no tiene vigencia ni actualidad alguna.

• La fruición policial

Mientras se desenvolvían todos esos episodios en un clima dramático, mientras el conflicto adquiría una gravedad institucional que preocupaba lógicamente a la República, en momentos en que los espíritus trataban de indagar si lo que ocurría era un hecho aislado, un pretexto o una chispa para engendrar acontecimientos más inusitados, hubo una repartición oficial que no dejó de mostrar su fruición por el desarrollo de los sucesos, asumiendo una actitud desafiante contra el Congreso de la Nación. Era la repartición policial.

Dominada por esa predilección hacia el discrecionalismo que caracteriza la mayoría de sus actos, la Policía de la Capital se ha mostrado en todo el decurso de estas incidencias en una movilización insólita contra el Congreso, es decir, contra el órgano de la ley.

La participación de los más altos jefes policiales, del asesor letrado, etc., en la tramitación de la libertad de los comisarios que habían sido objeto de la sanción disciplinaria de la Cámara, ha constituído una demostración terminante de la falta de respeto que predomina en ese organismo oficial por algunas de nuestras instituciones. El pedido de habilitación de horas planteado a la justicia, la reclamación de la fuerza pública para hacer cumplir la efímera resolución de la Cámara Federal y las visibles manifestaciones de solidaridad para con los elementos que el Congreso había castigado, demuestran cómo en la Policía de la Capital se ha perdido el concepto de lo que representa en nuestro orden institucional el Poder Legislativo. Para la policía metropolitana el Congreso es un organismo o una reunión que puede ser disuelta con la misma arbitrariedad con que se atropella un sindicato, una reunión política o una asamblea universitaria. Lo inadmisible es que el Poder Ejecutivo haya tolerado esa actitud de desafío y de beligerancia.

• Un saldo que reconforta

Pero pese a todas esas expresiones que han servido para poner en evidencia cómo el prejuicio antirrepublicano, antiparlamentario y antidemocrático ha intoxicado la vida de ciertos organismos oficiales y de algunos estrados de la magistratura, el episodio ha sido quizá necesario, porque ha dejado un saldo beneficioso.

Las tentativas de intromisión de la Cámara Federal en las facultades tradicionales de nuestro Parlamento, pasando por encima de todas las doctrinas consagradas, ha servido al Congreso para reivindicar sus derechos y su posición en el engranaje institucional del país, mediante una advertencia que debe merecer la reflexión de los que pueden estar alucinados por ciertas corrientes discrecionalistas. El Congreso no está dispuesto a admitir la menor transgresión de sus fueros. Es una comprobación que el país ha recibido con orgullo y emoción.

VIGOROSOS GOLPES AL FLANCO ALEMAN

RELEVADO

AL MISMO TIEMPO que el mariscal von Bock, Hitler relevó de sus funciones, según anuncios londinenses, al comandante de las fuerzas germanas en el frente de Leningrado, mariscal Emil von Leeb. (Inf. en la pág. 2)

Se Combate en Kinhwa y Lanchi

CHUNGKING, 29 (AP). — Un portavoz del ejército anunció que se lucha intensamente en los sectores Kinhwa y Lanchi, provincia de Chekiang, y admitió que los japoneses reocuparon Woyi, 27 kilómetros al sudeste de Kinhwa.

Ataca la aviación yanqui

CHUNGKING, 29 (AP). — El comando militar norteamericano anuncia que los bombarderos del ejército de los Estados Unidos, con escolta de aviones de combate, efectuaron ayer dos ataques contra las instalaciones japonesas de Wanting y Tengyuah, en la provincia de Yunnan.

Señala el parte que fueron excelentes los resultados del ataque, pues todas las bombas estallaron en la zona del blanco, sin que los norteamericanos perdiesen un solo aparato.

Un portavoz del ejército chino, comentando las operaciones ofensivas cumplidas por la aviación norteamericana en los últimos tres días, señaló que si los japoneses contemplaban una embestida a través del río Salfeen, contra la provincia Yunnan, seguramente han visto trastornarse sus planes. Añadió que no creía, sin embargo, que se cirniese por el momento una seria amenaza japonesa contra la provincia en cuestión.

Calcula, en efecto, que al oeste del Salween los japoneses tienen solamente una división de tropas en territorio chino, cantidad insuficiente para cualquier empresa mayor.

De Gaulle Rechaza el Pacto de Munich

LONDRES, 29 (AP). — El general De Gaulle visitó al primer ministro del gobierno checoeslovaco exilado, señor Aramek, informándole que los franceses combatientes han rechazado los acuerdos firmados en Munich y que los consideran nulos y desprovistos de toda validez.

El Enemigo Cambió la Táctica de su Ataque

MOSCU, 29 (United). — Las divisiones del mariscal Simeón Timoshenko, que contraatacan y martillean a las tropas alemanas en un frente de 60 kilómetros, que se extiende del Volga al Don, están rechazando lentamente el flanco izquierdo alemán, según se informó hoy. Los despachos señalaron que otros dos pueblos fueron reconquistados por recias cargas a la bayoneta.

Según los despachos militares, los rusos están luchando también en la orilla occidental del Don, tratando de introducir cuñas a través de las posiciones alemanas y cortar las rutas de abastecimiento nazis.

Los nazis atacan al sur de la ciudad

MOSCU, 29 (United). — Los rusos atacan reciamente el flanco de la Wehrmacht al noroeste de Stalingrado y más al sur el enemigo ha iniciado una nueva ofensiva contra los ejércitos rusos del Volga. En el frente central, mientras tanto, las fuerzas nacionales extienden su avance desde las 25 poblaciones que reconquistaron en sus operaciones recientes.

A estar a los despachos del frente, el mariscal Simeón Timoshenko ha emprendido otro ataque de diversión contra las concentraciones alemanas directamente al oeste de Stalingrado y sus aviones bombardean y ametrallan sin cesar una zona a la que el enemigo lleva unidades de refuerzo.

Aún prosigue la ofensiva rusa contra el flanco izquierdo germano, y en su avance las tropas soviéticas frustraron todas las tentativas que efectúa el enemigo por contraatacar. Esa operación se registra más allá de los suburbios de la ciudad; en éstos, los alemanes lanzaron una nueva ofensiva contra las posiciones rusas, que al parecer se debe a un intento desesperado del alto comando tendiente a quebrar la resistencia de los defensores, cuya acción ha demorado en más de un mes los planes de Hitler para 1942. Se cree que obedece al mismo plan la intensificación de los ataques en el centro del frente.

En vez de continuar sus embestidas en masa, la estrategia actual de los alemanes, en apariencia, consiste en introducir numerosas cuñas en las líneas rusas, con el propósito de dividir a los defensores en pequeños grupos y eliminarlos uno por uno. El cambio de táctica ha permitido al enemigo obtener algunos éxitos iniciales, pero los rusos afirman que los mismos no son decisivos en absoluto.

★ Los rusos luchan contra fuerzas superiores

Se señala que en la nueva acción emprendida en los suburbios del noroeste de Stalingrado participan dos divisiones de infantería —30.000 hombres—, con el apoyo de 150 tanques, y que los rusos ahora combaten contra fuerzas superiores en toda la región. Así y todo, han destruído en ese sector a dos regimientos alemanes de infantería, o sea 6.000 soldados, y 50 tanques.

Por lo que respecta a la situación en el frente de Rzhev, los rusos irrumpieron a través de las posiciones enemigas en un punto situado al noroeste de la ciudad después de bombardearlas con la artillería, y reconquistaron 25 localidades en dos días de lucha, que costó a los alemanes más de 2.000 muertos, ocho aviones, dos baterías de artillería y de morteros de trinchera y otros equipos bélicos.

Exitos rusos en el Cáucaso

En el Cáucaso, los tanques y la infantería alemanes lanzaron otra serie de intensos ataques cerca de Mozdok y desalojaron a las tropas nacionales de un punto poblado. En cambio, en las proximidades de la base naval de Novorossisk, ahora en poder de los alemanes, los rusos lograron éxitos y dieron muerte a 1.200 soldados germanos y rumanos.

En el otro extremo del frente, las fuerzas soviéticas expulsaron al enemigo de una importante altura en la zona de Sinyavino, cerca de Stalingrado, y aniquilaron a una compañía de infantería alemana y destruyeron tres tanques y dos carros blindados. El comunicado oficial, sin embargo, admite que el enemigo introdujo una cuña en las defensas rusas cerca de la localidad nombrada.

★ Rechazaron a 200 tanques nazis en Mozdok

MOSCU, 29 (United). — Un ataque de 200 tanques alemanes al noroeste de Mozdok fué detenido y rechazado hoy, después de haberlos aislado poderosas cortinas de fuego de la artillería soviética con el apoyo de la infantería, infligiéndoles daños graves, según informaron los despachos.

Durante la lucha en los últimos diez días los rusos han destruído 76 tanques, 23 cañones de campaña y 72 transportes de tropas y han frustrado una ofensiva alemana hacia el Caspio, según se agregó.

★ Ofensiva rusa al noroeste de Rzhev

MOSCU, 29 (AP.) — Se informa que los rusos han desencadenado una ofensiva al noroeste de Rzhev con el objeto de expulsar a los alemanes de las márgenes del Volga en su curso superior, mientras que a su vez lanzan ataques desde el curso inferior hasta la curva del Don en un esfuerzo por aliviar la presión que sufre la guarnición de Etalingrado.

Contribuye a hacer aun más grave la situación de Stalingrado la penetración alemana desde el noroeste. Los tanques alemanes cargaron sobre una localidad de obreros en un esfuerzo de aprovechar las ventajas del sangriento asalto de ayer. En toda la ciudad la victoria y la derrota se miden, a veces, por metros. Mientras que aquellos de los soviéticos que luchan en las calles tratan de mantenerse en sus posiciones, las fuerzas rusas al norte de Stalingrado han avanzado un tanto y se han apoderado de varias alturas en rápidos asaltos nocturnos.

Timoshenko ataca al flanco alemán

El comunicado del mediodía informa que han sido aniquiladas más de dos compañías alemanas y que se tomaron prisioneros. Despachos emanados del frente indican que la lucha se ha extendido a lo largo de un frente de más de 65 kilómetros, al atacar las tropas de choque del mariscal Simeón Timoshenko contra el flanco alemán a través del corredor que forman el Don y el Volga. Una posición fortificada ocupada por los alemanes y dos pueblos han sido recuperados por los rusos.

INFORMO



ADEMAS de responder a algunas preguntas de diversos parlamentarios, Cuhrchill informó en la Cámara de los Comunes sobre los éxitos obtenidos por las fuerzas británicas en Madagascar. (Información en la pág. 2)

Versión Alemana Acerca de Litvinov

LONDRES, 29 (United). — Radio Vichy propaló una noticia procedente de Berlín, según la cual el embajador ruso ante los Estados Unidos, Maxim Litvinov fué llamado por su gobierno, por haber fracasado en la gestión de conseguir la apertura de un "segundo frente".



Timoshenko, lanzando una ofensiva poderosa desde el noroeste de Stalingrado, irrumpió en el flanco de las fuerzas alemanas y llegó hasta el río Don. La lucha se propagó hasta la orilla occidental de dicho río.

En el sector de Rzhev, los rusos irrumpieron a través de las posiciones fortificadas enemigas y reconquistaron 25 localidades en dos días de lucha.

Un ataque alemán efectuado con tanques en la región de Mozdok, fué violentamente rechazado por los defensores.

Hitler, descontento con la marcha de las operaciones en Rusia, ha iniciado —como el pasado año— una nueva purga entre los altos jefes del ejército. Mientras von Bock ha sido reemplazado por von List, en el frente de Stalingrado, von Kuschler reemplaza a von Leeb, en el frente de Leningrado.

Se ha revelado que las noticias alemanas sobre hundimientos hechos por submarinos entre los barcos de un convoy no son ciertos.

Los Estados Unidos han iniciado poderosas ofensicas por mar, tierra y aire contra el poderío nipón en el Pacífico sudoeste. En Guadalcanal solamente los japoneses han perdido 175 aviones y 20 buques de superficie.

Por su parte, los australianos atacan en la zona de Owen Stanley, ganando las primeras ventajas sobre el enemigo.

Timoshenko Logra su Mejor Victoria; ha Vuelto al Don

Por JAMES BROWN (De los servicios telegráficos exclusivos de CRITICA, concentrados en nuestra agencia de N. York)

EXCLUSIVO. — Moscú, 29. — La bandera de la hoz y el martillo ondea hoy nuevamente sobre el Don. Las fuerzas de Timoshenko en su poderosa ofensiva al noroeste de Stalingrado rompieron las líneas del cerco alemán y llegaron hasta las márgenes orientales de aquel río. En una semana el ejército rojo cubrió 75 kilómetros atravesando estepas y colinas poderosamente fortificadas por los nazis que a pesar del gran número de refuerzos que enviaron a la región no pudieron contener el empuje de las fuerzas soviéticas. Esta es la primer gran victoria rusa en los 37 días que ya lleva el asedio contra Stalingrado. La ofensiva soviética amenaza el flanco alemán y pone en peligro sus líneas de comunicación que sirven para abastecer los ejércitos teutones que presionan contra Stalingrado desde el norte. Da al mismo tiempo esperanzas positivas de que podrán ser reabiertos los ferrocarriles y las carreteras rusas que llegan al Don después de recapturar dos localidades pobladas y destruir las poderosas fortificaciones enemigas. Toda la zona que queda entre los ríos Don y Volga está transformada ahora en un enorme campo de batalla donde los nazis hacen esfuerzos desesperados para romper la saliente rusa y eliminar el peligro que amenaza a todas sus tropas.

• Fracasó el contraataque nazi

Los alemanes equiparon al asalto tres divisiones completas de infantería con un total de 45.000 hombres, precedidas por 200 tanques. El alto comando admite que los defensores se encontraron allí con un enemigo de gran superioridad numérica que en su asalto inicial consiguió penetrar en el suburbio obrero, pero la enérgica resistencia opuesta por los rusos contuvo a esas fuerzas que no consiguieron anotarse nuevos éxitos.

Timoshenko hizo su sorprendente avance del Volga al Don combatiendo sin cesar contra los alemanes que se encontraban atrincherados en posiciones profundas y bien fortificadas en las estepas al norte de la ciudad. Para transportar sus cañones y equipos usó cuanto medio de arrastre pudo encontrar a mano, viéndose entre sus modernos camiones y tractores, bueyes y camellos.

Estas bestias arrastraron la artillería pesada bajo una lluvia incesante de bombas lanzadas por los aviones alemanes y desafiando los arrolladores incendios del alto y seco pasto de las estepas, al que los nazis prendieron fuego con bombas incendiarias y botellas de líquidos inflamables. A la vanguardia de las tropas soviéticas marchaban los tanques, muchos de ellos de gran tonelaje. Esos tanques apoyados en la artillería, destruyeron 42 "block houses" y una gran fortificación nazi. El camino que los rusos recorrieron está cubierto de tanques destrozados, las fortificaciones destruídas y sembrados de cadáveres los equipos y cañones abandonados por los nazis en su retirada. Timoshenko, al anotarse esta victoria, ha conquistado también un botín siempre bienvenido para el ejército que combate bajo las condiciones de un asedio.

• Disminuyó la presión nazi

El creciente poderío de la ofensiva de Timoshenko se ha traducido ya en una disminución de la presión nazi contra la guarnición de la propia Stalingrado, y los alemanes, con su fuerza aérea, empeñada en combatir la saliente soviética, descuidaron algo el Volga, lo que permitió al ejército rojo traer numerosos refuerzos desde las márgenes orientales de aquel río. En el sur de Stalingrado las operaciones han tomado también un nuevo aspecto. Allí los rusos se habían contentado con combatir a la defensiva e impedir que los nazis invadieran la ciudad. Ahora se han lanzado al ataque y los últimos despachos del frente indican que los nazis ya se han visto obligados a ceder terreno en los suburbios del sur. El asalto soviético comenzó en la región en que se levantan numerosos y grandes depósitos de maderas que, incendiados por los rusos, arden hacia ya varios días, habiendo constituído una barrera formidable para contener todos los ataques alemanes.

Los despachos del frente dicen que los alemanes refuerzan el control de los barrios que ya han conquistado en aquel sector. Las fuerzas de defensa se aferran sin embargo, obstinadamente, en sus posiciones, y combatiendo en condiciones increíbles contienen a los alemanes al mismo tiempo que permiten que gran número de tropas y armas y municiones lleguen a la ciudad desde la margen oriental del Volga. Esos refuerzos y esas provisiones son las que han permitido ahora a los rusos tomar la ofensiva en la región sur de Stalingrado.

N. de R. — Despachos de Estocolmo dicen que Timoshenko, al parecer, ha recibido grandes refuerzos de un ejército rojo que hasta ahora no había entrado en combate y que estaba de guarnición en Astrakán, en la boca del Volga, sobre el Mar Caspio.

El Juez Enviaría al Archivo lo Actuado

DERIVACIONES graves se originaron a raíz de la medida dispuesta por la Cámara de Diputados, arrestando a los comisarios señores Díaz y Magnani, por haber violado los fueros parlamentarios en la persona del diputado doctor Julio González Iramain. Tal como informamos ampliamente, el juez federal doctor Jantus, de acuerdo a lo aconsejado por la Cámara Federal, ordenó la libertad de los mencionados funcionarios de la policía, que no fué acatada por el presidente de la Cámara de Diputados, señor José Luis Cantilo. A su vez, el señor Cantilo interpuso el recurso de apelación, que, aceptado por el doctor Jantus, fué denegado por la Cámara Federal.

• Se aprueba la conducta de Cantilo

Mientras se registraban todos esos episodios de carácter judicial, la Cámara, en previsión de cualquier ulterioridad, clausuró las puertas de acceso al Palacio Legislativo, en tanto consideraba la situación planteada por las decisiones judiciales.

En el debate respectivo participaron los señores Cooke, Ravignani y Solá, los cuales enjuiciaron el fallo absurdo de la Cámara Federal y refirmación, con acopio de datos antecedentes y jurisprudencia, las atribuciones irrenunciables de los poderes legislativos en resguardo de sus privilegios y de su dignidad. La Cámara en seguida sancionó un proyecto de resolución, aprobando la conducta del presidente del cuerpo, señor José Luis Cantilo.

Después de un breve cuarto intermedio, y por unanimidad, sancionó este otro proyecto de resolución:

1 Mantiénese la corrección disciplinaria impuesta a los antedichos funcionarios policiales, refirmando la Cámara el ejercicio de sus facultades legales y constitucionales.

2 Pasen todos los antecedentes a la comisión de juicio político a los efectos del artículo 45 de la Constitución.

• La solidaridad amplia del Senado

Por su parte, el Senado de la Nación, que interrumpió brevemente sus deliberaciones, por unanimidad también, aprobó la siguiente declaración de solidaridad:

"Las Cámaras del Congreso de la Nación están habilitadas constitucionalmente para juzgar, como juez exclusivo, de la violación de los privilegios y fueros parlamentarios, que son de vital importancia para la existencia y dignidad de toda asamblea legislativa;

"Que cuando una de las Cámaras del Poder Legislativo declara la violación de sus privilegios e impone una corrección disciplinaria, no dicta una sanción que tenga carácter penal de las leyes comunes y no invade la órbita de ningún otro poder.

"Que, en consecuencia, la sanción dictada por la Cámara de Diputados, declarando violado el privilegio en la persona de uno de sus miembros, está de acuerdo con la Constitución, y tiende a mantener el libre ejercicio de sus poderes".

• Los sindicatos obreros expresan su adhesión al Parlamento

Esta tarde se hicieron presentes en la Cámara de Diputados dirigentes de los diversos sindicatos obreros con el objeto de testimoniar al Parlamento, por medio del presidente de la Cámara de Diputados, señor Cantilo, su adhesión a la actitud enérgica asumida por ese poder en defensa de sus fueros.

La visita de los dirigentes sindicales, recibida con viva simpatía por los diputados de todos los sectores, es una prueba de la repercusión que ha tenido el conflicto de poderes en todo el pueblo.

• Nueva presentación de los policías

El defensor de los policías arrestados, que es el asesor letrado de la Policía de la Capital, presentó posteriormente un nuevo escrito al juez federal, en el que señala que la Cámara de Diputados se ha rehusado a dar cumplimiento a la orden de libertad de los comisarios Magnani y Díaz y solicita que con todo apremio se dirija a la autoridad que corresponda, haciendo presente haber sido desobedecido, a los efectos consignados en el mismo artículo de nuestra ley procesal.

La nota del defensor de los policías, donde se califica con términos duros la actitud del Parlamento, dice así:

"Que posteriormente a la presentación de nuestro escrito en demanda de la aplicación del artículo 634 del C. de P. en lo Criminal, atento el pronunciamiento de la Excelentísima Cámara Federal, se ha producido un hecho nuevo y de pública notoriedad. En efecto, la H. Cámara de Diputados en su sesión de ayer ha resuelto mantener la corrección disciplinaria que se nos ha impuesto, sin acatar el fallo dictado por V. S. que ordena nuestra inmediata libertad.

Que en tal situación, como es lógico, sería inútil dirigirse en los términos del citado artículo 634 a la H. Cámara de Diputados.

Por tal razón anulamos el pedido anteriormente presentado y solicitamos para el cumplimiento del auto de hábeas corpus las medidas coercitivas sin las cuales el pronunciamiento de los jueces resultaría ilusorio, y las garantías constitucionales quedarían reducidas a expresiones nulas, más propias para figurar como declaraciones utópicas que como derechos consagrados por la ley, por base inconmovible del orden, de la libertad y de la justicia.

Tenemos fe, sin embargo, en el imperio de nuestras instituciones y consideramos que por el propio honor de la magistratura deben agotarse todas las medidas legales para dar fuerza al derecho en tutela de nuestra libertad ilegalmente desconocida con mengua de la autoridad suprema del Poder Judicial.

• Actitud recalcitrante, según la calificación de la policía

Ante la actitud recalcitrante y de franca desobediencia a la orden dictada por V. S., no queda otro remedio que recurrir a la "última ratio", el empleo de la fuerza pública.

Dígnese V. S., inspirándose en los altos principios del derecho, que es fuerza, fuerza moral incontrastable, hacer respetar a la par que su investidura de magistrado, la libertad de que se nos priva injustamente".

• Jantus se dirige al señor Cantilo

Después de mediodía el juez federal doctor Jantus se dirigió por nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor José Luis Cantilo, expresándole que "en cumplimiento de la resolución dictada por la Excma. Cámara Federal en el recurso de hábeas corpus interpuesto por Ernesto Díaz y Rómulo Magnani, tengo el honor de poner en conocimiento de la Honorable Cámara de Diputados el texto de la resolución aludida, que dice: "Buenos Aires, septiembre 28 de 1942. Autos y vistos: Por las consideraciones aducidas precedentemente por el señor Procurador Fiscal de Cámara, declárase mal concedido el recurso de apelación interpuesto por el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados contra la resolución de fecha 27 del corriente, haciendo lugar al recurso de hábeas corpus interpuesto por los ciudadanos Ernesto Martín Díaz y Rómulo Magnani. En cuanto al recurso interpuesto contra el auto de fs. 11 vta., vuelvan las actuaciones al señor juez a-quo, a fin de que dé cumplimiento a lo dispuesto en la última parte del artículo 634 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Firmado: Carlos del Campillo, R. Villar Palacio, Juan A. González Calderón, Eduardo Sarmiento".

Agrega el doctor Jantus: "Asimismo transcribo el contenido de la última parte del artículo 634 del Código de Procedimientos en lo Criminal a que se hace referencia en dicha resolución: "En los casos del artículo 629, el juez requerirá en términos respetuosos al funcionario respectivo para que ponga en libertad en el acto al detenido y si fuere desobedecido dará cuenta inmediatamente al poder público ante el cual, por la Constitución o por la ley, dicho funcionario sea justiciable por actos de inconducta o faltas en el cumplimiento de sus deberes, para que proceda según corresponda.

"Saludo al señor presidente con toda consideración. — Miguel L. Jantus".

• Comunica la resolución de Diputados a la Cámara Federal

Por otra nota, también suscripta por el juez Dr. Jantus, este magistrado, dirigiéndose al presidente de la Cámara Federal, le transcribe la comunicación recibida del presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Cantilo, y por la cual se da cuenta de la resolución tomada en la sesión de ayer. Por ella la Cámara de Diputados resolvió mantener la corrección disciplinaria impuesta a los comisarios Díaz y Magnani, refirmando la Cámara el ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, agregándose que se ha ordenado que pasen todos los antecedentes a la comisión de Juicio Político a los efectos del artículo 45 de la Constitución Nacional. Esta nota, destaca el juez Jantus, está firmada por el presidente Dr. Cantilo, y el secretario de la Cámara de Diputados, Dr. Zavalla Carbó.

• No hay auxilio de la fuerza pública

Habiendo mantenido ayer la Cámara de Diputados el arresto de los funcionarios policiales, la comunicación del juez Dr. Jantus transcribiendo la resolución de la Cámara Federal es ya extemporánea e inoperante.

Con respecto al pedido formulado por los policías para que el ma-

(Continúa en la página 4)

ADHESION OBRERA



UNA PRUEBA de la profunda repercusión alcanzada por la enérgica actitud del Parlamento, la constituyó la visita que esta tarde realizaron a la Cámara representates de todos los gremios obreros para testimoniar su adhesión en ombre de sus organizaciones, a la posición adoptada. Aparecen en el grabado, las delegaciones en la presidencia de la Cámara con Cantilo

Los Nazis Detuvieron a 1.400 Norteamericanos en la Francia Ocupada

Serán Tenidos Como Rehenes

VICHY, 29 (United). — Por conductos oficiales, ha llegado a la embajada de los Estados Unidos la noticia de que durante recientes procedimientos en la Francia ocupada, los alemanes han arrestado a 1.000 hombres y 400 mujeres, ciudadanos norteamericanos.

Se cree que las mujeres serán trasladadas pronto a Vittel, balneario de los Vosgos, donde se las internará en hoteles, lo mismo que las mujeres británicas que se encuentran allí desde hace dos años, después de pasar un breve período en Besançon.

En cuanto a los hombres, espérase que se los enviará a Compiègne, donde ya hay internados 350 norteamericanos como rehenes desde diciembre último.

Hull lo confirma

WASHINGTON, 29 (AP). — El secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, declaró a los periodistas que alrededor de 1.400 norteamericanos han sido detenidos por los alemanes en la Francia ocupada. Añadió que la información suministrada por la embajada de los Estados Unidos en Vichy indica que la medida de las autoridades de ocupación es una represalia por la detención de alemanes en los Estados Unidos.

Mr. Hull agregó que le costaba dar crédito a esta explicación alemana, puesto que el tratamiento que se acuerda en los Estados Unidos a los germanos no justifica semejante acción.

Churchill Desaprueba Todas las Conjeturas Sobre el 2o. Frente

Represalia Popular Contra el Eje en Brasil



UN TUMULTUOSO grupo de patriotas brasileños, en Río de Janeiro, hace con los dedos la V de la Victoria, mientras exhiben trozos de una placa arrancada de un edificio perteneciente a una firma totalitaria, durante los disturbios ocurridos en la capital del vecino país en ocasión de los recientes hundimientos de buques

Creyéndose que Eran Rusos Dos Unidades Nazis Combatieron Entre Sí; 700 Muertos

MOSCU, 29 (United). — La Agencia Tass informa que en un sector que no se nombra, dos unidades alemanas que se confundieron creyendo que eran destacamentos de guerrilleros soviéticos, lucharon durante tres horas antes de comprender su error.

Agrega que en ese combate entre sus propias fuerzas, los alemanes tuvieron 700 bajas.

Londres Desmiente el Hundimiento de Transportes de Tropas en el Atlántico

LONDRES, 29 (United). — Oficialmente se anunció que no han sido hundidos transportes aliados de tropas en el Atlántico.

Un comunicado expedido al respecto por el Ministerio de Información expresa: "Puede ahora manifestarse que son completamente inciertas las informaciones dadas por el enemigo, en el sentido de que hundió a transportes de tropas en el Atlántico".

No hallan sobrevivientes

ESTOCOLMO, 29 (United). — De acuerdo con informaciones de Berlín, no se sabe aún la cantidad de tropas que había a bordo de los tres transportes aliados que los alemanes anunciaron fueron hundidos por sus submarinos.

Añaden que [illegible] dadas a conocer en aquella ciudad, cuando el submarino que hundió al Viceroy of India de 19.000 toneladas volvió al lugar del ataque después de ser perseguido durante varias horas por los destructores y corbetas de la escolta, no encontró sobrevivientes.

★ Dudas en Estocolmo

ESTOCOLMO, 29 (United). — Comienza a haber dudas entre los observadores respecto a la veracidad de las informaciones alemanas sobre el éxito logrado por sus submarinos contra un convoy.

Causa sorpresa en los mismos la frase "persecución y ataques que duraron todo el día", incluida en el comunicado que se expidió ayer en Berlín respecto a la operación, pues señalan que prácticamente es imposible que los submarinos puedan perseguir a barcos cuya velocidad alcanza a 18 ó 19 nudos.

Cambios en los submarinos

VICHY, 29 (United). — La agencia noticiosa oficial francesa publica una nota inspirada por las autoridades del Eje, en que expresa que los transportes de tropas norteamericanos destruídos en el Atlántico fueron hundidos por submarinos alemanes de gran velocidad de nuevo tipo, que gracias a ciertas modificaciones, pueden perseguir a buques de pasajeros rápidos y navegar con mayor velocidad que la mayoría de los convoyes.

Hitler Efectúa una Nueva Purga en el Ejército Nazi

LONDRES, 29 (AP.) — Se anuncia que Hitler ha decretado una nueva purga entre los generales del ejército alemán, parecida a la del invierno pasado, en la cual fueron relevados numerosos altos jefes como consecuencia del fracaso en la tentativa de apoderarse de Moscú.

Se informa que en esta nueva medida, el mariscal von Bock ha sido relevado del mando del ejército que opera contra Stalingrado y que se dictó igual medida contra von Leeb, que mandaba las fuerzas de sitio contra Leningrado.

List y Kuschler son los reemplazantes

Una radio de Vichy reveló que el mariscal von List, especialista en operaciones de guerra relámpago, que dirigió la campaña de los Balcanes, reemplazó a von Bock, llevando como segundo suyo al coronel general von Hoth.

Un comentarista militar de esta capital confirmó las noticias de que el mariscal Kuschler ha reemplazado a von Lieb en el frente de Leningrado, donde los alemanes han sido rechazados lentamente en una serie de operaciones recientes.

El mariscal von List es considerado como el más destacado exponente de las tácticas de "blitzkrieg" y que, si en efecto ha sido designado para el mando en Stalingrado, pueden esperarse encarnizadas acciones en dicho frente, con un total desprecio por las vidas de sus soldados. Su relevo del frente de los Balcanes se produjo al saberse que había criticado severamente las tácticas de von Bock.

Kuechler dirige el ataque a Leningrado

LONDRES, 26 (AP.) — Un comentarista militar confirmó las informaciones según las cuales el mariscal von Kuechler, de cincuenta años de edad, ha reemplazado a von Leeb como comandante de las fuerzas alemanas que operan en el frente de Leningrado, en el cual "se están produciendo actualmente encarnizadas luchas", con las cuales los nazis pretenden recuperar el terreno que han perdido.

El comentarista añadió que los alemanes han llegado probablemente al río Volga al sur de Stalingrado, pero que "no se sabe dónde o en qué cantidad". Dijo que la situación de la ciudad no ha sufrido cambios en los últimos días y que no existen indicaciones de que el contraataque lanzado por el mariscal Timoshenko al noroeste de Stalingrado haya efectuado nuevos progresos.

El mariscal von Kuechler tuvo a su mando el décimooctavo ejército perteneciente a las fuerzas del mariscal von Bock, durante la campaña contra Francia y fué ascendido a mariscal por sus servicios en el frente de Leningrado a principios de la campaña de Rusia.

VON KUECHLER

Desagrada a los Alemanes el Regreso del Hijo de Horthy

MOSCU, 29 (AP.) — Un despacho de la agencia Tass procedente de Berna expresa que, según personas vinculadas a la legación italiana en Suiza, "los alemanes ven con desagrado el hecho de que Nicolás Horthy, hijo menor del regente de Hungría, que ejercía el cargo de ministro húngaro en Río de Janeiro, haya sido llamado a Budapest. Un alto funcionario de la legación alemana en Berna expresa que la llegada de Nicolás Horthy a Budapest en los momentos actuales es desagradable en todos los aspectos. La situación en el país es tan tensa, que si algo le sucediera, sería difícil explicar que se ha tratado de un accidente".

Señaló Exitos en Madagascar

LONDRES, 29 (United). — El primer ministro, Mr. Winston Churchill, anunció en la Cámara de los Comunes que Tulear, el último puerto que quedaba a los franceses en el sur de Madagascar, se ha rendido sin lucha a las fuerzas imperiales británicas, según un despacho recibido esta mañana en Londres.

Desaprueba las conjeturas

En contestación a otras preguntas, Mr. Churchill puso nuevamente de relieve "la inconveniencia de hacer manifestaciones y conjeturas en público respecto al momento y al lugar en que se iniciará la futura ofensiva aliada".

★ Denuncia a Laval

LONDRES, 29 (AP.). — El primer ministro Mr. Churchill informó a los Comunes:

"Temo haber agotado todas las posibilidades del idioma inglés al denunciar a M. Laval"

Respondiendo a preguntas que le fueron formuladas, se abstuvo de hacer nuevas declaraciones sobre la actitud del gobierno respecto al régimen de Vichy.

La campaña de Madagascar

LONDRES, 29 (United). — El primer ministro Winston Churchill formuló las siguientes declaraciones en la Cámara de los Comunes:

"El éxito de los desembarcos iniciales en Madagascar y el hecho de que éstos se realizaron con un mínimo de bajas para ambos bandos se debe en gran parte a la eficacia de la marina real y a la rapidez con que las tropas fueron trasladadas a las playas en el momento oportuno.

"Después de haber ocupado las tropas británicas el puerto de Majunga, unidades motorizadas de los fusileros reales africanos desembarcaron para avanzar hacia la capital, situada 480 kilómetros al sur.

Primeras operaciones

"Uno de sus primeros objetivos lo constituyó el puente de suspensión sobre el río Betsiboka, situado a 225 kilómetros de Majunga. Las tropas llegaron a ese punto al segundo día y encontraron que los franceses habían cortado los cables de suspensión.

"Aunque la parte central del puente se había derrumbado, la infantería lo cruzó y estableció una cabecera de puente, a pesar de cierta oposición. Poco después, se reanudó el avance hacia la capital. El 16 de setiembre, el gobernador de la isla, Annet, irradió un pedido de armisticio. Uno de nuestros aviones fué enviado a Tananarivo para traer a sus plenipotenciarios a Majunga, donde el general Platt los recibió el 17 de setiembre.

Rendición de Tamatave

"Previamente, durante la misma mañana nuestras fuerzas transportadas por mar aparecieron en la costa oriental frente a Tamatave y exigieron la rendición de la ciudad. El comandante de la plaza rechazó el pedido y se hizo fuego sobre nuestros enviados, pero después de un breve bombardeo por buques de Su Majestad, se izó la bandera blanca sobre Tamatave, a las ocho horas. Nuestras tropas desembarcaron sin incidentes y persiguieron a las fuerzas francesas en retirada hacia Brickaville, principal ciudad situada sobre el ferrocarril entre Tamatave y la capital, que fué tomada el 19 de setiembre. Mientras tanto, nuestras columnas procedentes de Majunga habían llegado a un punto situado a 64 kilómetros al norte de Antananarivo, donde encontraron la primera oposición seria. Esta fué vencida en dos recios combates, el 21 y el 22, y nuestras fuerzas entraron en la capital al mediodía del 23. Fueron recibidas con efusivas demostraciones de buena voluntad y aun con entusiasmo. Prosiguen las operaciones contra los restos de las fuerzas francesas de Vichy al sur de la capital.

Se derrumbó la resistencia

"La resistencia en la parte septentrional, entre Diego Suares y Majunga, se ha derrumbado y todo está tranquilo ahora en esa región.

"He recibido noticias esta mañana de que Tulear, el último puerto en el sur de la isla, se rindió sin que fuera necesario bombardearlo".

No bombardearán Roma

LONDRES, 29 (United). — Durante la sesión en la Cámara de los Comunes, al preguntarle Mr. Cunningham Reid porqué la Real Fuerza Aérea no ha bombardeado a Roma, el primer ministro Churchill expresó que nada tenía que agregar a sus manifestaciones anteriores, si bien subrayó que no existe ningún factor que impida esos ataques. El interpelante sugirió entonces que Roma no era bombardeada por ser centro del catolicismo, y Mr. Churchill reiteró que su respuesta era concluyente.

★ Italia atacada 104 veces

LONDRES, 29 (United). — Al contestar a sir Archibald Southby en la Cámara de los Comunes, el primer ministro Winston Churchill declaró que las Reales Fuerzas Aéreas atacaron objetivos militares del territorio continental de Italia 104 veces. Agregó que además se efectuaron varios bombardeos navales, incluso el de Génova, el 9 de febrero de 1941, mientras que paracaidistas británicos aterrizaron en la Italia meridional. Admitió que no se efectuaron ataques a las importantes instalaciones hidroeléctricas del norte de Italia.

Mortalidad en Grecia

LONDRES, 29 (United). — En la sesión realizada por la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario del Ministerio de Guerra Económica, Mr. Dingle M. Foot, declaró que la mortalidad infantil en Grecia es extraordinariamente elevada debido en parte a la falta de leche y grasas.

Misión Argentina en el Perú



EL GENERAL MARTIN GRAS, que preside la misión militar argentina en Perú, aparece en el grabado colocando una ofrenda floral en la Cripta de los Próceres de Lima. Le acompañan el jefe del estado mayor del ejército del Perú, general Felipe de la Barra, y altos jefes argentinos y peruanos

Leahy, Segundo de Roosevelt en la Conducción de la Guerra

WASHINGTON, 29 (United). — La Oficina de Información de Guerra ha revelado que el ex embajador norteamericano en Vichy, almirante William D. Leahy, está prestando servicios en el principal cargo militar de los Estados Unidos, como presidente de la comisión responsable por la conducción estratégica de la guerra.



WILLIAM D. LEAHY

Extraoficialmente desempeña las funciones de segundo de Mr. Franklin Roosevelt, en su carácter de comandante en jefe de todas las fuerzas armadas, y su título oficial es el de jefe de Estado Mayor del comandante en jefe. Como tal, su función es la de presidente del grupo que constituyen los jefes de Estado Mayor de todas las fuerzas armadas; los demás integrantes de ese cuerpo son el general George C. Marshall, jefe de Estado Mayor del ejército; el almirante Ernest J. King, comandante en jefe de la armada y jefe de operaciones navales, y el teniente general Henry H. Arnold, comandante de la aviación militar.

El primer mandatario designó al almirante Leahy jefe de Estado Mayor personal suyo el 21 de julio, y desde entonces, en apariencia, han aumentado mucho el prestigio y la influencia del ex embajador en Francia. La opinión del cuerpo que él preside probablemente será concluyente para resolver si los Estados Unidos presionarán o no a Gran Bretaña para que establezca el segundo frente en Europa.

Ofensiva Norteamericana en la Zona Sudoeste del Pacífico

PEARL HARBOR, 29 (United). — El comunicado oficial emitido en Wáshington dando cuenta de enérgicos ataques por aire, mar y tierra contra el poderío terrestre, marítimo y aéreo enemigo, indica que los Estados Unidos, por primera vez, tomaron la ofensiva en el sudoeste del Pacífico.

Las acciones se extienden hacia el norte

El abandono de las tácticas defensivas por las Naciones Unidas en la zona de las islas Salomón, favorece el desencadenamiento de una activa ofensiva contra el enemigo y pone en evidencia que la posición de los Estados Unidos se vigoriza con las nuevas bases conquistadas, anticipando la perspectiva de que las acciones se extiendan hacia el norte.

Las infructuosas y vanas tentativas de los bombarderos nipones de atacar la isla de Guadalcanal, no obstante las terribles bajas que ello les cuesta, demuestra que los nipones comprenden lo incómodo de su posición, por haber caído en manos de sus enemigos el "inhundible portaaviones" de la isla, desde el que, aparentemente, se está por lanzar ahora la tan esperada ofensiva aérea.

★ Destruyeron 175 aviones nipones

La pérdida de otros 42 aviones por los nipones, eleva a más de 175 el número de aviones enemigos destruídos de las escuadrillas que operan contra Guadalcanal. Además, las averías a tres naves niponas constituyen un indicio del poderío ofensivo de las armas aliadas emplazadas en Guadalcanal para rechazar las intentonas enemigas de reconquista.

Con estas pérdidas se elevan a casi 20 los buques de superficie averiados o hundidos por las escuadrillas de aviones norteamericanos, en ataques contra la navegación nipona. Las acciones de tierra son también alentadoras e indican que las restantes fuerzas japonesas en Guadalcanal son enérgicamente despejadas y que el enemigo no logró desembarcar refuerzos

Ataque australiano en la zona de Owen Stanley

MELBOURNE, 29 (United). — Los australianos iniciaron operaciones ofensivas en la zona de Owen Stanley, a unos cincuenta kilómetros al norte de Port Moresby, sacando al enemigo las primeras ventajas desde su desembarco en misión Buna, el 2[illegible] de julio. Desde entonces los japoneses avanzaron las dos terceras partes de la distancia entre Buna y Puerto Moresby, que es de unos doscientos kilómetros, hasta ser detenidos por las estribaciones de Owen Stanley.

Un funcionario declaró que los nipones levantan barricadas a ambos lados del camino que une a ambas posiciones, para defenderlo contra el avance de los australianos, quienes iniciaron simultáneamente tra el avance de infiltración y de ofensiva, con reconocimientos de patrulla y embestida de contingentes que obligan a los nipones a retroceder.

Es evidente que los nipones se ven obligados a tomar posiciones defensivas, luego de ser sometidos durante quince días a constantes ataques aéreos que afectaron sus líneas de abastecimiento y las bases de Buna, Kokoda y otros puntos a lo largo de la carretera.

Atentados Contra Líderes Rexistas

LONDRES, 29 (AP.). — La Agencia Belga Independiente informó que se han producido recientemente tentativas de asesinato contra numerosos miembros del partido rexista belga, resultando varios de éstos heridos. Como consecuencia de esos atentados, han sido arrestados en Bruselas cincuenta belgas.

Carmen Miranda Llegó a Lisboa

LISBOA, 29 (AP.). — Los diarios de esta capital anuncian que la actriz cinematográfica y cancionista brasileña Carmen Miranda, llegará hoy a Lisboa en un avión, procedente de los Estados Unidos.

Fueron Hundidos 500 Barcos Aliados Desde Pearl Harbor

WASHINGTON, 29 (United). — De acuerdo con una recopilación extraoficial de datos efectuada por la United Press, las naves de guerra del Eje hundieron por lo menos 500 barcos mercantes de las Naciones Unidas desde el ataque a Pearl Harbor, pero las pérdidas aliadas han disminuído sin cesar durante las últimas semanas por haber mejorado las defensas. Esta cifra comprende solamente los hundimientos ocurridos a lo largo de la costa oriental americana.

Gandhi Pide la Mediación de Roosevelt en el Conflicto

WASHINGTON, 29 (United). — Mr. Louis Fischer, periodista norteamericano que acaba de regresar de la India, declaró que, a juicio de Gandhi, las fuerzas de las naciones unidas deben permanecer en aquel país, y dijo que el dirigente hindú ha solicitado la mediación del presidente Roosevelt en el conflicto.

Mr Fischer hizo conocer al primer mandatario el pedido de Gandhi.

Gestapo y Tropas Nazis en Rumania

MOSCU, 29 (AP.). — Desde Estambul informa la agencia Tass que un gran destacamento de guardias escogidos alemanes, acompañado por un grupo de prominentes oficiales de la Gestapo, llegó a Bucarest donde fué recibido por el jefe del gobierno, general Antonescu. Opina Tass que la llegada de esa fuerza podría estar relacionada con la situación política interna de Rumania.



Roosevelt Pedirá un Gran Crédito

WASHINGTON, 29 (A. P.) — Se informa autorizadamente que el presidente Roosevelt solicitará al Congreso un nuevo y enorme crédito para fortalecer aun más el arma aérea de la marina, dotándola de 1.000 aviones de combate.

Una fuente allegada a la Comisión de Créditos de la Cámara de Representantes declaró que se cree que el crédito a solicitarse ascenderá a una cifra entre 2.000 y 3.000 millones de dólares.

Ya la semana pasada el presidente Roosevelt solicitó un crédito de 2.500 millones de dólares para la marina, inclusive 960 millones para aviones de combate.

Estos nuevos pedidos constituirán un suplemento a los 1.000 millones acordados a principios del corriente año para la construcción de una poderosa flota de portaaviones.

Esperan en China a Wendell Willkie

CHUNGKING, 29 (United). — El portavoz del gobierno T. F. Tsiang declaró que Mr. Wendell Willkie viene a China como representante personal del presidente Roosevelt "para saber más sobre el esfuerzo bélico de China y para informarnos sobre el esfuerzo bélico de Estados Unidos".

Agregó que el gobierno chino hará todo lo posible para mostrar a Willkie todos los aspectos de esfuerzo bélico nacional "sin limitación de tiempo o espacio". Manifestó que si Mr. Willkie deseara visitar la línea del frente chino "nos sería muy grato mostrársela".

CAUSAN VICTIMAS LAS INUNDACIONES EN CHINA

LONDRES, 29 (United). — La radioemisora de París anunció que 3.000 personas resultaron ahogadas y 40.000 perdieron sus hogares a raíz de las inundaciones causadas por el río Amarillo en la provincia de Shan-Si, en China.







Ataques Aéreos a Gran Bretaña

LONDRES, 29 (AP.). — Un avión aislado alemán arrojó esta mañana bombas de alto poder explosivo sobre una ciudad del Este de Inglaterra, quedando numerosas personas atrapadas bajo los escombros de los edificios destruídos a consecuencia del ataque. Se cree que un reducido número de personas resultaron muertas y varias sufrieron heridas.

Dos aparatos germanos realizaron un corto e intenso ataque contra una localidad situada cerca de la costa sudeste, arrojando bombas explosivas, que causaron la muerte de un hombre. Varias personas resultaron heridas. Los mismos aparatos ametrallaron luego la zona de la localidad.

Otro avión enemigo arrojó una bomba que cayó sobre una escuela en una pequeña localidad situada cerca de la costa sud.

Se ha establecido que durante el ataque contra una ciudad del Oeste de Inglaterra, resultaron muertas seis personas. Cinco sufrieron heridas de gravedad y una ha desaparecido.

INCENDIOSE EL ALTAR DE UNA IGLESIA PORTUGUESA

LISBOA, 29 (AP.). — Un incendio destruyó el altar mayor de la iglesia de los Caballeros, en la localidad de Ferreira Alentajo.

Anuncian al Pueblo Francés que Efectuarán Desembarcos

LONDRES, 29 (AP.) — Un alto oficial del ejército británico manifestó en un discurso dirigido al pueblo francés y trasmitido por radiotelefonía que "hoy más que nunca debe preverse la posibilidad de desembarcos británicos aliados en suelo francés".

"También debéis contar — añadió — con la intervención de nuestra marina en aguas francesas y con los ataques de la Real Fuerza Aérea contra objetivos militares en la zona ocupada de Francia. La ofensiva de las naciones aliadas está gestándose".

El oficial, hablando en francés, dijo:

"El día en que estemos seguros de lograr nuestros objetivos — que no son otros que la derrota total de la Alemania de Hitler — lanzaremos la ofensiva. Nadie recibirá aviso por adelantado sobre el día en que se efectuará el primer ataque o sobre el punto en que éste será llevado a efecto. No obstante, mantendremos nuestra promesa de hacérselo saber con tiempo al pueblo francés.

Hubo una Alarma Aérea en Canadá

VANCOUVER Columbia Británica, 29 (United). — Se dió una alarma antiaérea de precaución, seguida de obscurecimiento y paralización del funcionamiento de las broadcastings a las 19.54 hora del Pacífico a causa de la presencia de un avión no identificado y que luego resultó ser amigo.







Fué la de Ayer una Jornada Parlamentaria Histórica, Declara el Diputado Dickmann

"La Altiva Reacción Vale Como el Mejor Seguro de Vida Para la República"

El Senador Héctor G. Iramain celebra la Decisión Parlamentaria

LA actitud tomada por el Parlamento argentino en defensa de sus fueros es la primera y gran confirmación práctica de la tesis sustentada por el actual senador Héctor González Iramain cuando ocupaba una banca en la Cámara de Diputados de la Nación.

A raíz de haber sido detenido por la policía de Rosario el diputado Correa, se planteó en el año 1922, una cuestión de privilegio, defendiendo la tesis de los fueros parlamentarios el doctor González Iramain y oponiéndose al derecho del Parlamento a proceder contra su desconocimiento el diputado González Calderón. Hoy, a veinte años de distancia, la tesis del doctor González Iramain adquiere una gran importancia, máxime teniendo en cuenta la calidad del constitucionalista que se opuso a sus opiniones.

Es por ello que entrevistamos esta mañana al senador González Iramain sobre el particular, diciéndonos:

La tesis de 1922

—En lo que me es personal, tengo la enorme satisfacción de ver aceptada, confirmada por la unanimidad de ambas Cámaras del Congreso, la tesis por mí defendida tan fervorosamente desde mi banca de diputado en 1922 al informar el despacho en minoría de la Comisión de Negocios Constitucionales en la cuestión de privilegio planteada por el entonces diputado por Santa Fe, doctor Francisco Correa.

G. IRAMAIN

El episodio actual es de una trascendencia institucional y tiene una significación superior al comentario periodístico: hará jurisprudencia parlamentaria y judicial y será aleccionador. Por lo pronto reconforta el ánimo de todos los que creemos en la organización constitucional del país y el perfeccionamiento indefinido de sus instituciones republicanas.

La unanimidad con que las dos Cámaras del Congreso salen tan enérgicamente en defensa del Parlamento, custodiando sus facultades esenciales, aventará el clima asfixiante en que muchos quisieran ver perecer y extinguirse el Poder Legislativo de la Nación.

Después del reciente y lamentable episodio de Catamarca, donde su Legislatura es desconocida y humillada por altos dignatarios de una institución que debe acatamiento y obediencia a los poderes públicos nacionales y provinciales y a las leyes y Constitución de la Nación y de la provincia, habría sido desconsolador y catastrófico para el porvenir de la Nación que el Congreso, que su CONGRESO, se doblegara lo mismo sucumbiendo sin pena ni gloria a la agresión de dos jerarcas policiales o a la ligereza de magistrados judiciales sin sensibilidad republicana, sin serenidad de jueces y hasta desconocedores del derecho y de la ley que deben aplicar, como lo evidenció tan oportunamente en su magnífico discurso de ayer, en la Cámara, el diputado por Buenos Aires, doctor Juan E. Solá. Regocijémonos por la altiva reacción parlamentaria que en esta hora vale tanto como el mejor seguro de vida para la República.

El Art. 45 de la Constitución Establece el Juicio Político por Mal ejercicio de funciones

El artículo 45 de la Constitución Nacional, a que hace referencia la resolución sancionada por la Cámara de Diputados, establece que corresponde a ella exclusivamente la acusación del juicio político. El texto de la disposición constitucional expresa:

"Sólo ella ejerce el derecho de acusar ante el Senado al presidente, vicepresidente, sus ministros y a los miembros de la Corte Suprema y demás tribunales inferiores de la Nación en las causas de responsabilidad que se intenten contra ellos, por mal desempeño o por delito en el ejercicio de sus funciones; o por crímenes comunes después de haber conocido de ellos y declarado haber lugar a la formación de causa por mayoría de las dos terceras partes de sus miembros presentes".

Tiene 72 Años y se Casa con una Joven

FILADELFIA, 29 (United). — Douglas Mains, de 72 años de edad, obtuvo la licencia matrimonial para contraer enlace con Ruth Stanley, de 21 años.

La futura contrayente declaró: "Es el amor y no la edad lo que hay que tener en cuenta". Por su parte Mains dijo: "Hay que dejar que las mujeres hagan su gusto".

La C. de Diputados Ejercitó Una Facultad que le Corresponde, Afirma el Dr. Palacios

LAS dos ramas del Poder Legislativo, la Cámara de Diputados y el Senado, adoptaron ayer resoluciones de una extraordinaria trascendencia. La Cámara popular resolvió mantener el arresto impuesto a los comisarios Mugnani y Díaz, refirmando de esa manera sus facultades constitucionales y legales, y por su parte, el alto cuerpo aprobó un despacho por el cual declara que las Cámaras del Congreso están habilitadas, constitucionalmente, para juzgar acerca de la violación de los fueros parlamentarios. Ambos acuerdos, adoptados por la unanimidad de los diputados y senadores presentes en sesión, configuran la importancia de la decisión tomada en resguardo de atribuciones irrenunciables.

DR. A. L. PALACIOS

La solidaridad de las dos ramas, demostrada en este episodio, indica que el Congreso está firmemente dispuesto a sostener sus privilegios, que se han pretendido menoscabar mediante la resolución judicial conocida. Sobre la grave derivación institucional y especialmente sobre la actitud de las dos Cámaras en resguardo de sus fueros, hemos requerido la opinión de destacados legisladores, opiniones que transcribimos a continuación.

El senador por la Capital, doctor Palacios, al cual le solicitamos su opinión, comenzó manifestándonos que en las breves manifestaciones que formuló en la sesión de ayer, en realidad, se encuentra su pensamiento acerca del absurdo conflicto planteado por la detención dispuesta por la Cámara de Diputados, de dos funcionarios policiales.

—Expresé —nos añadió— que la defensa del privilegio parlamentario no puede merecer sino la más fervorosa adhesión del Senado, pues una actitud distinta contribuiría a desprestigiar al Parlamento. Si nosotros —agregó— permaneciéramos en silencio frente a la actitud conocida, no seríamos dignos de ocupar estas bancas.

Quiero ahora agregar —continuó diciéndonos el mencionado legislador— que el gesto del Senado, pleno de dignidad, fortalece el prestigio de nuestro Parlamento y contribuirá a destruir todas las tentativas que se hacen, precisamente, para desprestigiarlo.

• Los poderes implícitos

Refiriéndose concretamente al fondo del problema, el legislador por la Capital nos subrayó que toda la cuestión deriva de la interpretación errónea de la Cámara Federal, alrededor de la incidencia suscitada por el arresto de los comisarios señores Díaz y Magnani. La Cámara de Diputados ha dispuesto la medida en función de los poderes implícitos que emanan del propio funcionamiento del Congreso. Se trata de facultades que se han discutido hasta el cansancio y que, además, tanto el Senado como la Cámara de Diputados, han ejercitado plenamente.

• El asunto de El Palomar

Precisamente, nos recuerda en seguida el doctor Palacios, sostuve esta tesis de los poderes implícitos, que no están expresamente consignados, pero que son indispensables para que el Congreso cumpla sus fines, en ocasión del asunto de las tierras de El Palomar. En aquella oportunidad quiso negar esa atribución a la Cámara el ex diputado Godoy.

• El juez y el Congreso

Más adelante nos dijo que es extraño que los jueces que tienen ese poder y lo ejercitan, se propongan desconocerlo al Congreso. Un juez puede arrestar a un litigante por cualquier expresión irrespetuosa de éste: privarle de libertad por 24 horas o tres días. En cambio, de acuerdo a la teoría de la Cámara Federal, el Congreso no puede hacerlo cuando un particular comete la misma falta contra él.

• Un episodio reciente

El Dr. Palacios nos recordó al respecto un episodio reciente en el que participó. Un juez, cuyo nombre no viene al caso, estimó que el doctor Adolfo Korn Villafañe, había incurrido en falta, al suscribir términos irrespetuosos en un escrito. Dispuso su arresto, que lo cumplió en mi domicilio, pues así lo gestioné ante el jefe de Policía. Si el magistrado afectado por tales expresiones obró en salvaguardia de su decoro, de la dignidad de su función, es evidente que también lo puede hacer el Congreso. Lo contrario es sencillamente inconcebible y absurdo.

El Senado Percibió lo Grave de la Teoría, Dice Dickmann

EL diputado socialista doctor Enrique Dickmann, a quien también entrevistamos para conocer su impresión sobre el conflicto y preferentemente para recoger su opinión acerca de los pronunciamientos de las dos cámaras del Congreso, comenzó manifestándonos su verdadera complacencia por la forma en que han reaccionado la Cámara de Diputados y el Senado.



Dr. E. DICKMANN

—La de ayer — nos afirmó el doctor Dickmann — es una jornada parlamentaria histórica, por el vigor, por la energía, por la decisión y también por la unanimidad con que ha actuado el cuerpo. Pero lo es aun más por la solidaridad total e incondicional del Senado, que ha sabido percibir la gravedad que encierra la teoría de la Cámara Federal.

Y en seguida nos añadió:

—Si se aceptara el criterio de la Cámara Federal se habría reconocido un principio peligrosísimo para el futuro del Parlamento.

Nos insistió el doctor Dickmann en la significación trascendental de los episodios registrados ayer tanto en el Senado como en la Cámara popular, agregando:

—Con las actitudes de ayer, evidentemente se ha consolidado y fortalecido la institución básica de la democracia: el Parlamento. La solidaridad de ambas cámaras, además, demuestra la firmeza de sus integrantes que, por encima de banderías ideológicas y capillas políticas, están decididos a defender las instituciones libres.

Los enemigos de la democracia y del Parlamento han encontrado ayer unidos a todos los partidos democráticos.

Falta Serenidad en el Fallo Judicial, Opina el Dr. L. Zara

EL secretario del bloque radical, doctor Leopoldo Zara, al cual también le interrogamos sobre el conflicto de poderes producido como consecuencia del arresto de los funcionarios policiales, nos manifestó lo siguiente:



Dr. LEOPOLDO ZARA

—Todos los antecedentes parlamentarios demuestran que la Cámara de Diputados ha obrado con acierto y prudencia al arrestar, para aplicar una sanción disciplinaria, a los comisarios Magnani y Díaz. Lo ha hecho en uso de atribuciones implícitas, vale decir de aquellas que nacen de las propias funciones de las asambleas legislativas. Mal podría ninguna de las dos cámaras desempeñarse con eficacia si careciera de arbitrios para aplicar las correcciones disciplinarias, ya sea a aquellos que agravian a los legisladores o se niegan a declarar, etc. En todos esos casos, prosiguió diciéndonos el doctor Zara, la Cámara no reemplaza a los tribunales ni desconoce las leyes comunes, sino que ensaya un procedimiento para resguardar sus facultades.

En el fallo de la Cámara Federal se habla de las tremendas facultades legislativas, de la tiranía parlamentaria, expresiones exentas de serenidad de juicio y que no corresponden a la realidad de la incidencia. En efecto, la Cámara, agraviada en la persona de uno de sus miembros, ha impuesto un arresto que no alcanza a diez días a los culpables de esa grave falta. Sería interesante que el país conociera el carácter de esos agravios, de los vejámenes e improperios de que fué objeto el legislador para que comprendiera que si legal y constitucionalmente la Cámara no abusó de sus derechos, tampoco la corrección disciplinaria está en relación con el volumen del agravio inferido.

El Parlamento no se Podría Desempeñar, Dice Rodríguez

EL senador doctor Alberto Arancibia Rodríguez, cuya competencia jurídica es conocida, desempeñando en la actualidad la presidencia de la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado, es autor de la declaración de solidaridad que aprobó ese alto cuerpo por unanimidad. Tal circunstancia asigna, sin duda, evidente significación a sus declaraciones.

ARANCIBIA RODRIGUEZ

Comenzó diciéndonos el legislador puntano que la Comisión de Negocios Constitucionales, aconsejó el texto de la declaración aprobada, después de conocer, estudiar y analizar la forma en que se originó el conflicto.

Y nos agregó:

—Cualquiera de la dos Cámaras están habilitadas para actuar y juzgar, como juez exclusivo, en aquellos casos de afectación o violación de los fueros parlamentarios. Los privilegios parlamentarios, —nos añadió—, son imprescindibles para la existencia de las Cámaras y para que ellas puedan cumplir sus funciones con eficacia y con dignidad. Si carecieran de tales facultades, en realidad, se resquebrajaría uno de los atributos vitales y las asambleas legislativas no podrían desempeñarse eficientemente.

En el caso de la aplicación del arresto a los comisarios policiales, la Cámara de Diputados impuso una corrección disciplinaria por la falta que, a juicio del cuerpo, cometieron los aludidos funcionarios. Al hacerlo así, nos subrayó el doctor Arancibia Rodríguez, no dictó una sanción de carácter penal, de las que prescriben las leyes comunes y por lo tanto no incurrió en invasión de la órbita de ningún otro poder. Se circunscribió simple y sencillamente a disponer un acto, en función de sus propias e implícitas atribuciones, para resguardar su propio decoro, agraviado por los policías.

Planteado el problema jurídico e institucional en tales términos, no se necesita ahondar en la exégesis constitucional para probar que la Cámara de Diputados ha procedido con acierto y de acuerdo con la Constitución.

Lo Ocurrido es Util Para la Salud del País, Dice Araujo

TAMBIEN entrevistamos al diputado radical Dr. Eduardo Araujo, quien concretó su opinión en estas palabras:

—Considero altamente útil para la vida y la salud de las instituciones representativas, los sucesos que son del dominio público.

ARAUJO

En primer término se ha afianzado el deber de respeto que se debe guardar a los legisladores de la Nación. El ejercicio de su alta función pública, como miembros de uno de los poderes del estado y su personalidad, debe estar en todo momento a resguardo de cualquier acto que hiera su dignidad. Este es el fundamento de la institución parlamentaria, asentada en la doctrina y en una inalterable tradición de los pueblos que han superado las etapas iniciales de su civilización política.

En segundo lugar, la negación de la capacidad de la Cámara de Diputados para sancionar las lesiones cometidas contra el fuero parlamentario, realizada por un tribunal judicial, ha revestido ilimitada gravedad. La aceptación de esa tesis implicaba la mutilación del Parlamento; valía tanto como aniquilar los mecanismos que aseguran la existencia y función de los cuerpos legislativos.

Esta incidencia señala por otra parte la necesidad de que una comisión parlamentaria realice a breve plazo las tareas necesarias para esclarecer las leyes vigentes y las disposiciones que han quedado derogadas por legislaciones posteriores. En los Estados Unidos existen los Revised Statutes, que son consolidaciones del derecho escrito mediante la coordinación de las leyes permanentes.

En estos tiempos se considera a la institución parlamentaria identificada con el régimen democrático.

Por ello y por los perfiles particulares de esta incidencia, considero que la actitud enérgica de la H. Cámara de Diputados, adoptada de modo unánime y respaldada por la espontánea solidaridad del H. Senado de la Nación, es un triunfo del sentir democrático de la República. Los argentinos pueden confiar en sus instituciones representativas.

El Artículo Derogado en que se Fundó la C. Federal en su Fallo

El artículo 20 de la ley 48, invocado por la Cámara Federal, para insinuar al juez Jantus que ordenara la libertad de los comisarios arrestados, y que el diputado Solá destacó que se hallaba derogado por el Código de Procedimientos en lo Criminal, decía así:

"Cuando un individuo se halle detenido o preso por una autoridad nacional o a disposición de una autoridad nacional o so color de una orden emitida por autoridad nacional, o cuando una autoridad provincial haya puesto preso a un miembro del Congreso o cualquier otro individuo que obre en comisión del gobierno nacional, la Corte Suprema o los jueces de sección podrán, a instancias del preso o de sus parientes o amigos, investigar sobre el origen de la prisión, y en caso de que haya sido ordenada por autoridad o persona que no esté facultada por la ley, mandarán poner al preso inmediatamente en libertad".

En cambio, el recurso de hábeas corpus se halla regido actualmente por el artículo 618 del Código de Procedimientos en lo Criminal, que dispone que los jueces del Crimen de todo el país conocerán del recurso de hábeas corpus en todos los casos, con excepción de los siguientes: "1) Cuando la orden de detención, arresto o prisión emanase de un superior en el orden judicial; 2) Cuando fuese expedida por alguno de los jueces correccionales o del Crimen de la capital en ejercicio de sus funciones; 3) Cuando emane de alguna de las Cámaras del Congreso."

De modo, pues, que la justicia, en ningún caso, puede intervenir cuando el arresto lo imponga alguna de las Cámaras. Lo dice claramente el Código de Procedimientos.

HABLA MORA OLMEDO

Es Equivocada la Actitud de la C. Federal

EL doctor Epifanio Mora Olmedo, ex interventor en Jujuy y ex senador nacional, a quien en su carácter de miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales le cupo informar las cuestiones de privilegio planteadas por los senadores Leopoldo Melo y Alberto Paz y también la del doctor Fernando Saguier, aporta serios fundamentos doctrinarios en favor de la tesis que sostiene el Parlamento en el caso que es del dominio público.

• Habla el Dr. Mora Olmedo

—La resolución de la Cámara Federal — nos dice — es equivocada en tanto que la de la Cámara de Diputados sostiene la verdadera doctrina. El error de la primera consiste en considerar la sanción aplicada por la Cámara de Diputados como un caso de derecho privado y no como un caso de derecho parlamentario, puro, exclusivo y excluyente. Y es así cómo se ha limitado ejercitar un derecho esencial y fundamental, el primero de todos, porque atañe a la vida misma del cuerpo o sea la defensa del privilegio parlamentario.

MORA Y OLMEDO

• Cuál es el privilegio

A una pregunta nuestra responde el doctor Mora Olmedo:

—El privilegio parlamentario es el conjunto de derechos y garantías expresas o implícitas que todo parlamento tiene para defender y proteger la asamblea en conjunto y a cada una de las personas que la constituyen, como el medio más eficaz de asegurar la existencia, la libertad y la independencia del mismo cuerpo.

Siendo así este derecho, propio, esencial a la conservación y a la vida del Poder Legislativo no puede ser delegado ni menos ejercido por otro poder.

• Su base doctrinaria

—Su base doctrinaria —agrega el doctor Mora Olmedo— es la razón política, la necesidad práctica, la vida efectiva del Estado, porque sin la más amplia libertad y la más completa seguridad de las asambleas legislativas y de los miembros que las componen, la existencia e independencia del Poder Legislativo, estarían heridas de muerte sin este poder, el Estado tal como se ha organizado por la Constitución; habría desaparecido o se habría menoscabado profundamente.

En el ataque al Parlamento o a uno de sus miembros, hay o puede haber dos lesiones o violaciones: una, al privilegio parlamentario y otra a la paz pública. Por eso surgen dos acciones y dos sanciones de distinta naturaleza, sin que una excluya a la otra. Puede por otra parte existir una violación del fuero parlamentario sin que el hecho constituya un delito de derecho penal común. Entonces es el parlamento el que ejercita su acción para defender su vida, sin que el Poder Judicial tenga necesidad de imponer castigo alguno por el mismo hecho, desde que no hay infracción a la ley común ni a la paz pública.

El parlamento — agrega nuestro entrevistado — al defender sus fueros no procede como tribunal judicial, sino como cuerpo político; no aplica la ley y el derecho común, sino la ley, el derecho y la jurisprudencia parlamentarios.

• Antecedentes históricos

Añade el Dr. Epifanio Mora Olmedo:

—Estos principios fundamentales los reconocieron y consignaron todas nuestras asambleas legislativas: la Junta Conservadora de 1811; el proyecto de Constitución del 4 de diciembre de 1812; la Asamblea de 1813; el Congreso de Tucumán de 1816; la Constitución de 1819; la Constitución Unitaria de 1826; la Constitución de 1853 y por fin, la reforma de 1860, que la consignó en forma más amplia aún que la de 1853.

• Los casos producidos

Seguidamente, el doctor Mora Olmedo, se refiere a algunos de los casos sancionados por el Congreso.

—El primero — nos dice — ocurrió en 1858. Detenido en San Juan el diputado electo Saturnino Laspiur, a raíz de una revolución, fué conducido a Paraná, donde estuvo preso dos años. Considerado y aprobado después su diploma, la Cámara resolvió que sus fueros habían sido afectados.

El segundo caso ocurrió en 1861, con el senador Marcos Paz, en el que el Senado hizo una declaración semejante. En 1877, se produjo el caso del señor Lino de la Torre, con motivo de publicaciones que realizó sobre una sesión secreta.

La Cámara de Diputados consideró que esas publicaciones afectaban sus fueros parlamentarios y ordenó el arresto del señor de la Torre. Llevado por éste el caso a la justicia, la Suprema Corte, con el dictamen favorable del procurador de la Corte, doctor Tejedor, reconoció la facultad del Poder Legislativo para castigar la violación de sus fueros.

Igual resolución se adoptó en el caso del senador Ortega, del senador Alem, del diputado Víctor M. Molina y en el del senador Francisco Civit, que fué informado luminosamente por el doctor Aristóbulo del Valle:

• Intervino en dos casos

—Siendo senador de la Nación —prosigue el doctor Epifanio Mora Olmedo— me tocó intervenir como miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales en dos casos.

Ocurrió el primero en 1925 con motivo de que don Domingo Oro, injurió en el recinto a los senadores Fernando Saguier y Juan B. Justo, a raíz de haberse declarado el juicio político al juez del mismo nombre. Informó este despacho el doctor Leopoldo Melo y el que habla.

El segundo caso tuvo lugar en 1929. Al salir de sesión fueron insultados por particulares apostados a las puertas del Congreso los senadores Leopoldo Melo y Alberto Paz, sin que la policía tomara medida alguna.

Llevado el caso al Senado, éste afirmó "su derecho a defender por sí su privilegio parlamentario" y, como no podía individualizarse a los autores, ordenó la investigación correspondiente.

La Actitud de las Cámaras Era Impostergable, Dice Tamborini

REQUERIMOS del senador nacional José P. Tamborini su opinión sobre el conflicto de poderes planteado con motivo del fallo de la justicia federal en el recurso de "habeas corpus" interpuesto en favor de los dos comisarios arrestados por la Cámara de Diputados. El mencionado dirigente del radicalismo nos formuló las siguientes declaraciones:

—La afirmación por las dos Cámaras del Congreso del privilegio parlamentario, hecha por la unanimidad de sus miembros, sin distingos de banderías, era impostergable ante los hechos producidos.

Tiene el conflicto planteado una gravedad que se acrecienta por la propensión de algunos sectores a favorecer los actos que desmedren la autoridad y los fueros del Parlamento.

Confiemos —dijo luego el Dr. Tamborini— que el conflicto se solucione dentro de la armonía de los poderes, obrando cada uno dentro de su órbita, sin menoscabo de atribuciones propias como son las ejercitadas por la Cámara de Diputados al imponer una corrección disciplinaria.

La ponderación revelada en ambas Cámaras en sus sesiones de ayer —terminó diciendo el mencionado legislador—, concorde en la afirmación categórica de sus prerrogativas, sin desconocer la de los otros poderes, nos confortan a los que apreciamos a la institución parlamentaria como el fundamento de nuestro régimen democrático.

Duelos de Artillería en el Frente Egipcio

NUEVA YORK, 29 (AP) — Una emisora de Roma irradió un comunicado del alto comando italiano informando que en el frente de Egipto se ha producido viva actividad de artillería. Añade que los británicos efectuaron un ataque aéreo contra el puerto de Tobruk.

NUEVAS CONSTRUCCIONES HACEN EN NUEVA LISBOA

LISBOA, 29 (AP). — Se ha iniciado la construcción de numerosos nuevos edificios en Nueva Lisboa, Angola, entre ellos un seminario, un cine, el mercado municipal y la sede de la Cámara de Comercio.

Fué Unánime el Paro Ferroviario en Todo el País: 140.000 Obreros Suspendieron sus Tareas Durante Una Hora

COMO anunciamos en nuestras anteriores ediciones, esta tarde, desde las 16 hasta las 17, se hizo efectivo el paro en todas las líneas ferroviarias del país.

La detención de los servicios durante la hora antedicha fué completa, no circulando un solo tren hasta las 17.

Este movimiento, que ha sobrepasado en duración y extensión a los que se habían efectuado hasta ahora con motivo de las reformas a la ley de jubilaciones del gremio, respondió al deseo de exteriorizar el anhelo de todo el gremio de que no se aumenten los años de servicio a los efectos de acogerse a los beneficios que otorga la Caja de Jubilaciones.

Las informaciones recogidas en las secciones de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad coinciden en que el paro fué completo, debiéndose correr todos los horarios con una hora de atraso.

Por su parte, las empresas confirmaron dichas informaciones, manifestando que en todas las líneas se había cumplido la detención de las actividades, por lo que fué preciso acomodar los servicios de acuerdo con las circunstancias, agregando que no se habían registrado incidencias dignas de mención.

Al Afirmar sus Fueros, Ambas Cámaras Dieron una Alta Lección de Derecho

El Parlamento Defendió sus Prerrogativas en Una Asamblea que ha de Ser Memorable

INDUDABLEMENTE la sesión de la Cámara de Diputados realizada ayer, en que se hizo la defensa de las prerrogativas del Poder Legislativo, en el conflicto planteado con el judicial, ha de resultar histórica en los anales de la vida parlamentaria argentina. El contenido de los discursos, de un alto mérito jurídico y de profundo sentido de la realidad del país y de los momentos actuales del mundo, dicen con qué profunda responsabilidad los legisladores que intervinieron en la sesión buscaron los argumentos esenciales sin eludir el problema en su aspecto más arduo, pero también más fundamental. Puede decirse, sin que en ello se insinúe una exageración, que cada uno de los discursos involucra una alta lección de derecho. Pero dado a espigar entre los párrafos más destacados, creemos que la teoría y la doctrina sustentadas en la memorable sesión están contenidas en los párrafos que a continuación transcribimos:

La facultad de la Cámara es indiscutible, dijo Ravignani

El presidente de la comisión de asuntos constitucionales, doctor Ravignani, manifestó en la parte final de su discurso lo siguiente:

"La facultad de aplicar una corrección disciplinaria es una facultad que no admite recurso alguno, y debe cumplirse sin obstáculos. No es posible desconocer, por otra parte, la expresión clara y precisa de un artículo del Código de Procedimientos. Decisiones de esta índole no pueden ser discutidas por otro poder. Hemos impuesto una corrección disciplinaria como poder y en ejercicio de atribuciones que no pueden ser invadidas por otro, del propio modo como, si la Cámara Federal aplicara a un abogado una medida disciplinaria, el Congreso no podría plantear la cuestión de la revisión de esa medida.


E. RAVIGNANI

La Comisión de Juicio Político en Reunión

LOS INTEGRANTES de la comisión de juicio político reunidos en una de las salas de deliberaciones del Parlamento

Claro está que no podemos discutir sentencias cuando el poder judicial obra dentro de sus atribuciones. Y el poder judicial no puede discutir ni rever correcciones disciplinarias aplicadas a personas —o a funcionarios públicos—, que han agraviado al decoro personal de uno de sus miembros en el carácter de tal."

Nadie puede impugnar el derecho de la Cámara, dijo Cooke

Por su parte, el miembro informante de la comisión, Dr. Cooke, recordó el caso de un señor Acevedo arrestado por el Senado, que en 1885 la Corte Suprema de Justicia declaró que en situaciones de desacato previstas por la ley existía una suerte de delegación de las facultades del Congreso en el Poder Judicial y, en consecuencia, no correspondía que las Cámaras arrestaran "al presunto impulsor en el delito de desacato". Añadió en seguida: "Pero cuando el delito de desacato no está previsto en el Código Penal, como en el caso de la violación del privilegio parlamentario o en el caso típico ocurrido al diputado González Iramain, nadie, ni en la doctrina ni en la jurisprudencia ha discutido la facultad de los cuerpos legislativos para castigar con correcciones disciplinarias el desacato contra su privilegio".


COOKE

La Cámara Federal se basa en una disposición derogada, agregó Solá

El representante conservador, señor Solá, manifestó:

"Es preciso hacer el análisis profundo del asunto para demostrar ante la opinión pública que, en el caso discutido, la Cámara estaba resguardada por la ley y la Constitución, en tanto la justicia no ha hecho la debida interpretación ni de una ni de la otra. Después de significar que no entraría a examinar el caso desde su aspecto doctrinario, por cuanto ya lo habían hecho extensamente los diputados preopinantes, afirmó que la Cámara de Apelaciones en lo Federal, al declararse incompetente en mérito de una disposición del Código de Procedimientos en lo Criminal, había pretendido tomar fuerza y dar prestigio a esa resolución, fundándose en el artículo 20 de la ley número 48, el cual se halla derogado, cuya circunstancia era la que, precisamente, daba gravedad al caso. Leyó en seguida las consideraciones del fallo de aquel tribunal y, al ocuparse de la cita del inciso 3 del artículo 618 —referente a la competencia de los jueces federales para entender en recursos de "habeas corpus"—, significó que esa disposición establece tres excepciones, una de las cuales corresponde a los casos de medidas emanadas de las cámaras legislativas. La Cámara Federal ha observado la aplicación estricta hecha por el juez en un principio, del mencionado artículo y éste no tiene dos interpretaciones, por cuanto bien claro determina que la justicia federal entenderá en todos los casos, con excepción de aquel en que la orden que restringe la libertad proceda de una de las cámaras del Congreso. Señaló que el tribunal superior había hecho esa observación al magistrado federal, "no obstante existir en el Código de Procedimientos una disposición que legisla el "habeas corpus", y dice expresamente que los jueces no pueden entender cuando la orden emana de una de las cámaras del Congreso".

SOLÁ

La solidaridad del Senado

También en el Senado provocó reacciones en defensa de la dignidad parlamentaria el incidente ocurrido en la Cámara de Diputados.

El presidente del partido demócrata nacional, senador Suárez Lago, manifestó:

"La Cámara de Diputados en defensa de sus fueros, acaba de resolver clausurar las puertas de la casa y resistir por la fuerza esa disposición, que viene a reducir a nada los privilegios y los fueros del Parlamento.

"Entiendo que ante esta grave situación que se plantea en este instante, el Senado debiera resolver pasar a cuarto intermedio y expresar su total solidaridad con lo que ha resuelto, por unanimidad de votos, la Cámara de Diputados".

"Avasallado el Congreso en una de sus ramas — manifestó —, en lo que es un atributo especial del Parlamento —, la defensa de sus privilegios — debemos suponer que nos estamos acercando de manera imprevista a problemas graves para la vida institucional de la República. Yo me adhiero no sólo a la moción, sino a los conceptos emitidos por el señor senador por Mendoza, doblemente significativos por la posición que ocupa en la política argentina".

TAMBORINI

Knox Llegó a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 29 (United). — El ministro de Marina de Estados Unidos, Mr. Knox, llegó hoy a esta capital.

FLETARAN UN BARCO PARA RECIBIR AL Tte. Cnel. POMAR

La comisión pro amnistía general, ha visto lograda su aspiración con la resolución por el Poder Ejecutivo, al declarar comprendido en la Ley de Amnistía al teniente coronel Gregorio S. Pomar, y acordó fletar un barco para llevarle el saludo de sus amigos y camaradas el día de su llegada.

En el Homenaje a Sáenz Peña Hablarán Lanús, Repetto, Ceballos, Laurencena, Molinas, Le Breton y Palacios

EL homenaje a Roque Sáenz Peña a realizarse en el Luna Park el sábado 3 de octubre a las 15 horas, adquiere extraordinaria importancia. Tendrá el sentido de una fervorosa unión nacional en torno a la defensa de la ley electoral de voto secreto y obligatorio.

Harán uso de la palabra estos oradores: profesor Alejandro Ceballos, secretario general de Acción Argentina; ; senador nacional Dr. Eduardo Laurencena; diputado nacional doctor Nicolás Repetto; secretario de la Confederación General del Trabajo, señor José Domenech; el doctor Jorge Lavalle Cobo, el señor Adolfo Lanús, presidente del Círculo de la Prensa; el doctor Luciano Molinas, ex gobernador de Santa Fe; el doctor Tomás Le Bretón, ex embajador en Londres, y el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios. Los discursos serán retransmitidos por una red de radiodifusoras al interior del país y a los países americanos.

La Comisión de Juicio Político Dió Comienzo Esta Tarde a su Cometido

Tuvo Entrada en la Cámara la Nota del Juez Doctor Jantus

LA Cámara de Diputados celebró esta tarde la penúltima sesión correspondiente al período ordinario del año actual.

La sesión se inició con la explicable expectativa provocada por los sucesos que son conocidos y por la importancia de los asuntos a consideración de la Cámara joven, figurando entre ellos los despachos de la comisión de asuntos extranjeros sobre ruptura de las relaciones con los países del Eje y cumplimiento de los acuerdos de Río de Janeiro.

Reunión de bloques

Antes de la hora de sesión celebró una reunión el bloque demócrata nacional, con la presidencia del diputado Reynaldo Pastor, con el objeto de fijar su actitud con respecto al desarrollo de la sesión de esta tarde. Al finalizar las deliberaciones trascendió que el sector había acordado votar en primer término los despachos sobre estado de sitio, aceptando, también, tratar la política internacional, aunque no se informó acerca de las condiciones que propondrá para asistir a este debate.

En el recinto, mientras se llamaba a sesión, el señor Pastor mantuvo una conferencia con el presidente del bloque radical, diputado Boatti, después de lo cual este legislador y la mayoría de dicho sector abandonaron la sala para celebrar una reunión en el salón de la Presidencia del cuerpo. Según trascendió, esa reunión tuvo por objeto deliberar sobre el plan de labor, principalmente en cuanto al debate sobre la política internacional se refiere.

Se inicia la sesión

A las 16 y 15 se inició la sesión bajo la presidencia del señor Cantilo y con 98 diputados presentes.

La presidencia hizo leer por secretaría una nota dirigida por el juez doctor Jantus en la cual pone en su conocimiento la resolución adoptada por la Cámara Federal sobre el hábeas corpus interpuesto en favor de los comisarios Magnani y Díaz.

Pasa a la comisión de juicio político

La Presidencia anunció que consideraba del caso girar la nota a la Comisión de Asuntos Constitucionales, salvo otrfa resolución de la Cámara.

El señor Sánchez Viamonte pidió que la nota se pasara al archivo, expresando entre otros conceptos que en conocimiento del texto expreso de la resolución adoptada, se podía afirmar que la situación era más grave que lo que se supuso en el primer momento.

Ravignani pidió que la nota pasara sara a estudio de la Comisión de Juicio Político, temperamento que fué aceptado por 97 votos contra 12.

El señor Vergara Campos, en su carácter de presidente de la Comisión de Juicio Político informó que ésta se había reunido antes de la hora de sesión del cuerpo, con el objeto de iniciar la tarea que le fuera encomendada por resolución de la Cámara y que volvería a reunirse inmediatamente.

A una consulta de la Presidencia, el señor Ravignani dijo que debía acusarse recibo de la comunicación del juez Jantus por cortesía.

Luego se aceptó una indicación del señor Pandolfo para agregar que en el folleto especial sobre las deliberaciones de ayer, sean incluidos los comentarios periodísticos provocados por el conflicto y coincidentes con la actitud de la Cámara.

(Sigue la sesión)

Un Chico de 14 Años Golpeó y Mordió a Dos Vigilantes: se Cree que Está Demente

EN Avenida General Paz y Avenida del Tejar, Domingo Caruso, argentino, de 14 años, domiciliado con sus padres en Bangotria 2356, molestó a unas menores y éstas denunciaron el hecho al agente de la sección Tráfico Saúl Herrera.

El agente intervino entonces para detener al muchacho, pero éste opuso tenaz resistencia golpeando al agente y mordiéndolo en una mano. Finalmente fué conducido al destacamento 3 existente en la mecionada avenida, y allí Caruso atacó al vigilante Avelino Tabarna, aplicándole puñetazos y mordiéndolo en la cara.

Finalmente lograron dominarlo y conducirlo a la seccional 37a. Un médico de policía que lo examinó informó que presenta síntomas de enajenación mental, por lo que será remitido a la Sala de Observaciones.

Piden Pena de Muerte Para Cinco Espías en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 29 (AP.) — El estado mayor general recomienda la aplicación de la pena de muerte a un empleado y a otras cuatro personas, cuyos nombres no se dan, sobre la base de un informe resultante de una investigación de la policía militar.

Este informe ha sido elevado al ministro de Guerra, general Dutra, para el correspondiente juicio. El comunicado militar no menciona la imputación que se hace a los detenidos, sino que se reduce a manifestar que son pasibles de la pena de muerte "por intentar someter a la Nación a la soberanía de otro Estado" o por realizar actos contra la soberanía del Estado brasileño.

La aplicación de la pena de muerte — establecida por ley el 18 de mayo de 1938 pero nunca aplicada hasta ahora — señalaría las primeras ejecuciones efectuadas en el Brasil desde hace diez años.

En Una Valija Hallaron el Cadáver de un Niño

ESTA mañana, un vecino advirtió junto al cordón de la vereda, en la calle Paraguay frente al número 3930, una valija de regulares dimensiones abandonada y avisó a un agente de la comisaría 21a.

El representante de la autoridad procedió a abrirla, comprobándose entonces que en su interior estaba el cadáver de un niño recién nacido. El médico de la repartición, que examinó el cuerpo, informó que la muerte se produjo por asfixia.

La policía trata ahora de identificar y detener al responsable de este delito.

Se Halla en Sesión la Cámara de Senadores

EL Senado de la Nación inició su sesión de hoy a las 16.10. Estaban presentes 21 senadores y presidía el señor Patrón Costas.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados, y luego se aprobaron distintas preferencias.

En seguida el Sr. Palacios hizo algunas consideraciones acerca del trámite seguido por el nuevo proyecto de ley de contabilidad, y pidió que fuera reservado el despacho de la comisión especial.

Obras de embalse en el río San Juan

De inmediato se consideró el despacho de la comisión de Obras Públicas en el proyecto de ley en revisión que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 25 millones de pesos para la construcción de las obras de embalse en el río San Juan.

Informó brevemente el despacho el señor **González Iramain**, tras de lo cual fué aprobado en general y particular, quedando convertido en ley.

(Sigue la sesión).

El Fiscal Pide que se Procese a los comisarios Díaz y Magnani

ESTA tarde a las 16.30 horas el Fiscal Federal Dr. Gustavo Caravallo formuló dictamen en las actuaciones que le enviara la Cámara de Diputados acerca de los acontecimientos de que fueron protagonistas los comisarios Díaz y Magnani.

El fiscal solicita el procesamiento de los nombrados por si éstos pudiesen haber incurrido en delito.

Saldrán Mañana a las 24

(Viene de la página 1)

gistrado preste el auxilio de la fuerza pública para libertarlos, el doctor Jantus dictó una resolución de siete palabras, concebida en estos términos: "Estése a lo resuelto en la fecha", lo que en buen romance significa que el juzgado entiende haber cumplido al dirigirse al señor Cantilo transcribiendo la resolución de la Cámara Federal con el artículo 634 del Código de Procedimientos, que indica, en este caso concreto, que la actitud del presidente Cantilo al negarse a ordenar la libertad debía ser juzgada por la misma Cámara de Diputados. Y como ésta ayer aprobó la conducta del Sr. Cantilo y mantuvo el arresto, para el juzgado no habría cuestión pendiente, por lo cual de un momento a otro se ordenaría el archivo de las actuaciones.

● No hubo acuerdos en la Cámara Federal

En lo que tiene relación con la Cámara Federal, a la que el juez Jantus comunicó las resoluciones tomadas ayer por la Cámara de Diputados, cabe informar que no siendo día de acuerdo no hubo asistencia alguna, siendo por otra parte presumible que sólo se concretará a acusarle recibo al juez Dr. Jantus de la comunicación por la cual se transcribe la resolución de ayer de la Cámara joven.

● Cumplirán íntegramente el arresto

De acuerdo con la resolución de la Cámara de Diputados, los funcionarios policiales Magnani y Díaz permanecerán arrestados hasta las 24 horas de mañana.

Como es notorio, a esa hora finalizará el período ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados y del Senado.

Plan de Labor para la Cámara de Diputados

La Comisión de Presupuesto y Hacienda se reunió esta mañana a fin de considerar la situación que plantea a la Cámara la falta de sanción de la prórroga del presupuesto para 1943 y la ley de obras públicas, que, como se sabe, han sido modificadas por el Senado.

Al finalizar la reunión, se informó que el organismo había resuelto aconsejar a la Cámara que, al iniciarse la sesión de hoy, se voten los despachos sobre estado de sitio y debatir, a continuación, la política internacional.

Se propondrá asimismo que desde esa hora hasta las 24, el cuerpo considere la deuda al Banco de la Nación y la sanción definitiva de la prórroga de presupuesto y al plan orgánico de trabajos públicos.

El resto de la sesión sería destinado a proseguir la consideración de los despachos de la Comisión de Asuntos Extranjeros.

Insistirá en el Aumento de Salarios el C. Tranviario

EN el salón de actos de la sede social de la organización, Moreno 2967, en la Capital Federal, reinició esta mañana sus deliberaciones el congreso general de la Unión Tranviarios entidad que agrupa a los trabajadores del transporte urbano.

Como se sabe, de acuerdo con las prácticas adoptadas para las asambleas de delegados, éstas efectúan una reunión preliminar, en la que se consideran los poderes de los representantes de las distintas secciones y especialidades, hecho lo cual se constituye definitivamente el congreso, el que designa la o las comisiones a cuyo cargo estará el estudio de las distintas cuestiones del orden del día.

Realizada esta tarea previa, el congreso reanuda sus sesiones, entrando de lleno a considerar los despachos.

La reunión de hoy comenzó con la consideración de la memoria de la comisión directiva, en la que se expone la labor cumplida durante el ejercicio fenecido.

El informe respectivo estuvo a cargo del secretario de la entidad, Manuel Barreiro, haciendo a continuación uso de la palabra numerosos delegados, los que exteriorizaron sus puntos de vista sobre distintas cuestiones de interés para el gremio.

Se pasó después a la elección de 24 precandidatos a miembros de la comisión directiva, los que deberán pasar al voto general de los asociados, quienes designarán de entre ellos a los 8 que habrán de integrar la nueva comisión.

Entre los despachos de la Comisión de Interpretación figuran declaraciones de solidaridad con las democracias, el reconocimiento de la organización como entidad representativa de los trabajadores del transporte urbano, la insistencia en el aumento de los salarios en un 30 por ciento, el cumplimiento de la ley 11.729 en lo que toca a las vacaciones anuales pagas, etc.


MESA DIRECTIVA del Congreso de la Unión Tranviaria que prosiguió esta mañana sus deliberaciones, considerando la memoria preparada por las autoridades salientes

LA SITUACION MILITAR DE HOY

Los Aliados Establecen Bases Para Asegurar sus Transportes

Por el General VICENTE ROJO (Ex jefe de Estado Mayor del Ejército Republicano Español)

UN suceso, no confirmado aún, el desembarco de fuerzas norteamericanas en distintas regiones del Africa occidental y del sur, obliga a fijar la atención en nuevos posibles teatros de guerra, en los cuales, salvo el conocido incidente de Dákar y algunas incursiones de las fuerzas de los franceses libres sobre los oasis del sur de Libia, no ha habido ningún signo de hostilidad.

El suceso, en tanto se confirme o se desmiente, y hasta que algunos informes o referencias permitan enjuiciarlo con algún fundamento, simplemente se presta a la conjetura, viendo en él:

—Una medida de seguridad para establecer o reforzar bases de observación cerca y puntos de apoyo de la navegación por una ruta, la de El Cabo que, tanto a Inglaterra como a Estados Unidos, interesa mantener preferentemente controlada para poder sostener las campañas que son inevitables y de no lejana ejecución en la India y en el cercano Oriente;

—Una medida de seguridad para el control del espacio que separa Africa de América, en su parte más sensible, y, ulteriormente, para el dominio de la base africana de que puede partir la principal amenaza contra el continente americano, y cuya base no es otra que el Golfo de Guinea a la Mauritania, el norte de Dákar, frente a las islas de Cabo Verde;

—Eventualmente, la creación de bases desde las que se se pueda alimentar una acción ofensiva en Africa por las rutas del lago Tchad, sobre el extenso flanco derecho del Eje que se desarrolla desde Trípoli hasta las proximidades de Alejandría.

En todo caso puede hallarse, en la empresa que parece iniciada, una doble idea de defensa y de ataque por parte de los aliados y principalmente una amplia previsión con miras a la guerra larga y de carácter intercontinental, como es la que está planteada.

Por el momento, y por razón de la extraordinaria dispersión que la información francesa atribuye a los desembarcos yanquis (Sierra Leona, Nigeria, Costa de Oro, Congo Belga y Unión Sudafricana), la primera idea de seguridad es la que parece presidir en la acción emprendida.

No puede resultar extraño que así sea si se piensa que los aliados, lejos de hallarse en la culminación de un gran conflicto guerrero, se encuentran en las fases preliminares del mismo; esto es, las que corresponden a las operaciones de despliegue de sus fuerzas y en reunión de los medios con que piensen realizar su maniobra ofensiva, en las bases elegidas para realizarla: En tal situación su estrategia ha de mirar fundamentalmente a la seguridad en los transportes.

Este problema que, en cualquier país que entra en guerra (aunque se trate de grandes potencias, como Rusia y Alemania), se localiza en sus costas y fronteras y en las comunicaciones internas que afecta al desplazamiento de sus grandes unidades combatientes y de sus abastecimientos, se ofrece agigantado en el caso de la guerra que sostienen los aliados, porque en ella, la idea de frontera ha adquirido un significado continental, y las comunicaones marítimas, ya no son solamente, como en otros conflictos, vías de transporte de los abastecimientos, sino verdaderas líneas de operaciones que constituyen el nervio de la maniobra estratégica.

Por ello, si en todos los casos de grandes conflictos guerreros los dueños del mar tenían en su mano una excelente garantía de victoria porque les daba la posibilidad de alimentar la lucha, hoy, ese dominio visa una necesidad fundamental, la de poder maniobrar, llevando el ataque o sosteniendo la defensa en cualquier continente. Para los aliados, que se hallan en la fase preliminar en que el ataque se está montando, Africa es una pieza esencial que da, por el momento, seguridad a sus líneas de operaciones y de abastecimientos, y puede ser, después, una base para la acción ofensiva.

Pero, como después que aquella fase haya terminado, la guerra de los aliados seguirá sustentándose en el transporte, pues éste seguirá siendo ineludible para las tropas, materiales y combustibles, es obligado que desplieguen un sistema de seguridad y protección permanente y eficaz, y es lo que probablemente están realizando.

Resuelto está para los aliados, por razón de sus recursos naturales y de su producción, el problema capital de la guerra de disponer de hombres, de armas y de materiales en condiciones de superioridad; resuelto se halla también, aunque de manera más precaria, a causa de su servidumbre respecto al transporte y a las defectuosas cualidades geográficas de los teatros en que pueden actuar, otro problema capital, cual es el de disponer de bases ofensivas, aptas militarmente para una maniobra decisiva y bien dotadas de recursos. Sólo el problema del Transporte, con todas sus manifestaciones: seguridad y protección, economía y reparación del desgaste, bases de acumulación de recursos y puntos de apoyo para la navegación, y regulacin del tráfico a tenor de la intensidad con que deban ser abastecidos los diversos teatros activos, los elementos a transportar y sus base sde partida o centros de producción, es el problema a cuya solución está dedicada de lleno la estrategia aliada.

Por ello en el suceso de los desembarcos norteamericanos en diversos territorios de Africa, por el momento, no puede verse más que una manifestación de ese problema, e interpretarlo como un paso más para la seguridad aliada y para montar una maniobra ofensiva, cuya preparación es necesariamente larga y de laboriosa realización.

Africa es hoy una pieza necesaria para la seguridad de transporte aliado; mañana puede serlo para la ofensiva; ambas circunstancias bastan para explicar las actividades que se están desarrollando según la información francesa.

VICENTE ROJO.





Fué Torpedeado sin Aviso el Vapor Español Monte Gorbea

Realizó una Sesión la Minoría del C. Nacional



MIEMBROS del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, que realizaron esta mañana una sesión en minoría, bajo la presidencia del senador nacional doctor Gabriel Oddone. Por falta de quórum no pudo votarse la cuestión relacionada con el frente democrático propuesto por la convención de la provincia de Santa Fe

Fué Citado Para Mañana el Comité Nacional de la U.C.R.

ESTA mañana continuó el Comité Nacional del radicalismo sus deliberaciones sobre la política de acuerdo propiciada por la convención provincial de Santa Fe. La sesión se reanudó con la presencia de 19 delegados, es decir en minoría, pero luego se retiraron otros en vista de que sería imposible votar.

Asistieron los señores aCreagno y Noriega (de la capital), Aramburu y Poblet Videla (titulares de Buenos Aires), Ratto (suplente de Buenos Aires), Domínguez (de Santa Fe), Borda y Fara (suplentes de San Juan), Oddone y Martínez (de Córdoba), Rodríguez de la Torre y Sanz (de Jujuy), Cisneros y oCrrea (de Catamarca), Cáceres, titular, y Luna Valdez, suplente de La Rioja; Rojas, Olivera, titulares, y Farías Gómez, suplente de Santiago del Estero.

Al comenzarse la reunión habló el señor Absalón Rojas, quien señaló la gravedad del momento por que atraviesa el radicalismo y dijo que en procura de una solución armónica proponía un voto de confianza al presidente, convocar a la convención nacional para considerar la cuestión planteada y elegir los candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación, expresar el anhelo de que se suspendan las gestiones de acuerdo con otros núcleos.

El Dr. Carlos E. Cisneros también se pronunció en favor de procurar una fórmula conciliadora y propuso un proyecto de resolución que suscriben los señores Rodríguez de la Torre, Correa, Noriega, osé M. Fara, Sanz, Luna Valdez Cáceres, Fariña Gómez, que dice así:

El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical resuelve:

1o.— Solidarizarse con el señor presidente del H. C. Nacional en cuanto, velando por la unidad del partid, solicitó al radicalismo de Santa Fe suspendiera toda gestión de entendimiento con fuerzas políticas ajenas al radicalismo y convocó al Comité para que se abocara a su conocimiento y resolviera lo que estime conveniente.

2o.— Manifiesta su complacencia por las informaciones suministradas por los señores delegados del distrito de Santa Fe aclarando que sus gestiones no involucradas, pactos ni convenios con otros partidos, y declara expresamente que la conducta de los dirigentes de esa provincia no se ha apartado de los postulados y principios del partido.

3o.— Declarar la conveniencia de que los partidos democráticos, respetando celosamente sus respectivas individualidades, aúnen esfuerzos tendientes a restaurar la legalidad en el país y a unificar el espíritu democrático argentino frente a los graves problemas internacionales.

4o.— Someter a la H. Convención Nacional, oportunamente, para que se pronuncie sobre la orientación que corresponde actualmente a la U. C. Radical frente a los problemas internos e internacionales.

El Dr. Julio P. Aramburu dijo luego, que salvando todos los respetos que le merece el presidente del cuerpo, tnia que decir que a su juicio el telegrama dirigido a Santa Fe era un acto precipitado y excesivo. Elogió el discurso del delegado por Entre Ríos, Sr. Santander y se refirió a la proposición santafecina expresando que ella era similar a la gestión diaria de los partidos, los bloques democráticos en el Parlamento.

Como no había número para votar, se levantó la sesión y con posterioridad la mesa directiva resolvió convocar al comité para mañana a las 10 horas.

Respuesta de los convencionales de Santa Fe al doctor Oddone

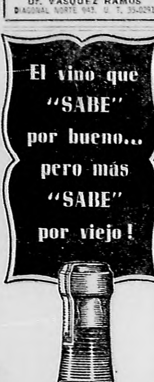
SANTA FE, 29. (De nuestro corresponsal). — Los delegados titulares de la Convención Provincial del radicalismo Dr. Julio Busaniche y José Pérez Martín, han dirigido una comunicación telegráficamente al presidente del Comité Nacional del radicalismo Dr. Gabriel Oddone, relacionada con declaraciones formuladas por éste en la ciudad de Córdoba.

Expresan al Dr. Oddone, que en su nota dirigida al presidente del Comité Provincial, Dr. Del Matti, agravió a los miembros de la Convención provincial que auspició y sancionó la unificación de las fuerzas democráticas.

Le recuerdan que se envió un delegado para que le expresara que sus conceptos eran agraviantes y por discreción y respecto al partido habían creído inoportuno divulgar por la prensa que había dado lugar tales declaraciones.

Más adelante expresan al Dr. Oddone que había insistido en sus agravios entre los miembros del organismo que preside y reiterado los mismos en declaraciones que la prensa había recogido.

A continuación, le dicen: "Es inaceptable que Vd. continúe en sus expresiones ofensivas para este radicalismo. Los hombres que de buena fé han creído en la oportunidad de dicha declaración, pertenecen al radicalismo limpio y sufrido de esta provincia, atropellados por policías, burlados por el fraude e intransigente en su posición democrática".



Lo Confirma Ramírez San Martín, que Además Ratifica la Muerte de F. Díaz de Mendoza

FORT DE FRANCE, 29 (United). — Andrés Ramírez San Martín, único pasajero argentino del Monte Gorbea, declaró que el vapor español fué torpedeado el 19 de septiembre a las 14.30 e hizo un gráfico relato de la forma en que se produjo el ataque, a consecuencia del cual se cree que perecieron 40 pasajeros y tripulantes. Ramírez fué visitado por un corresponsal de la United Press en el hospital donde se atiende de las lesiones sufridas.

Sus declaraciones respecto al hundimiento fueron confirmadas posteriormente por el capitán y el mayordomo del Monte Gorbea, pero ninguno de los tres identificó al submarino atacante

A estar a Ramírez, el radiotelegrafista del buque se comportó heroicamente, pues al irse a pique el Monte Gorbea seguía enviando pedidos de ayuda. El sumergible atacó sin aviso previo, lo que impidió el salvamento de muchas víctimas. Sólo había un bote salvavidas, en el que se embarcaron el capitán, los cuatro pasajeros y los 24 tripulantes sobrevivientes.

Eso indica que perecieron 42 personas, pues el Monte Gorbea llevaba a bordo 47 tripulantes y 24 pasajeros.

Ramírez describió el hundimiento del barco de la siguiente manera: "El sábado 19, viajando sosegadamente con rumbo a España a las 2 y 30 de la tarde sentimos repentinamente una terrible explosión de torpedo a estribor, proyectándonos al agua. El hundimiento fué instantáneo e impidió la acción de salvamento. Un solo bote salvavidas disponible tripulado por el capitán y cuatro marineros permitió después de esfuerzos formidables recoger a 24 sobrevivientes entre los escombros. El telegrafista desapareció pidiendo socorros. Durante 28 horas navegamos hacia la isla de Martinica, llegando a Basse Pointe extenuados. Fuimos atendidos esmeradamente por la población y las autoridades se encargaron en seguida de los heridos y proporcionaron alojamiento a los demás náufragos. Se deplora también la desaparición de Fernando Díaz de Mendoza, conocido director de una compañía teatral".

Los pasajeros a quienes se cree perdidos, son: Mauricio Sanz Esparza, Enrique Gil Martínez Espinosa, Fernando Urquizo Pangua, Feliciano Martínez Laya, José Díez Ruiz Clavijo, Manuel Muñiz Vidal, Jesús Pérez, Virtudes Veiga Estévez, Florentino Pérez, Eulalia López de Medina, María Benita Veloso Pérez, María Ibarguren de Pérez Caballero, Fernando Díaz de Mendoza, Adriano Míguez Astray, Vicente Vallejo, Vda. de Martínez, Domingo Lazpita Cangutia (todos españoles), y Juan Otto Roosli, suizo.

Los pasajeros sobrevivientes son: Andrés Ramírez San Martín, único argentino que viajaba a bordo del Monte Gorbea; Leocadio Merladet Sarria y Natalia Pérez Caballero, españoles, y Friedrich Walter Wohlgemuth, suizo.

Desocupación: es la Perspectiva que Abre a los Chóferes el Racionamiento de Nafta

LO exiguo de la cantidad de nafta acordada a los conductores, de acuerdo a la norma de racionamiento establecido, abre a los chóferes una angustiosa perspectiva de falta de trabajo. Han faltado medidas para acrecentar el stock de combustible, ya que no se importó en gran cantidad de otros países americanos cuando había mayores facilidades que hoy para hacerlo; no se busca en la solidaridad continental la vía para obtenerlo; no se ha impulsado en la medida necesaria el incremento de la producción nacional ni se ha encarado, como se ha sostenido en el Parlamento, la transformación del maíz sin destino e inutilizado en alcohol carburante a ser mezclado con la nafta. Consecuencia de todo ello es la grave situación creada para los transportes y en forma especial para los chóferes.

Lo que dice un camionero

Antonio Mareschi, conductor de un camión de mudanzas, nos manifiesta:

—Si falta la nafta necesaria para mover este vehículo ¿de qué van a vivir mi mujer y mis dos hijos? Yo no tengo más entradas que no sean producidas por este trabajo.

Ni para limpiar el traje, dice un conductor

Eduardo Rodríguez, conductor y propietario de un automóvil con taxímetro, nos dice:

—Estamos de acuerdo en que haya que reducir el consumo, pero es que con la cantidad acordada no hay nafta ni para limpiar el traje.

Ahora nos defendemos trabajando dos turnos. Con los 15 litros diarios acordados apenas se podrá circular durante uno y una de las dos personas que se ganan la vida con el auto quedará sin ocupación. Por mi parte, sostengo con lo que gano a mi mujer y a una hija.

Chaufferes particulares amenazados

Juan B. Fassanella, chófer de un automóvil particular nos dice:

—Con 67 litros por mes asignados a los particulares éstos quedan amenazados de paralización y los choferes de cesantía. Esa situación que se pueda plantear a cualquier colega puede también ser la mía. Y soy un hombre de edad, lo que dificulta el cambio de profesión, y tengo a mi cargo esposa y cuatro hijos.

Habrá que reducir un turno

Manuel Fernández, chófer de taxi, nos manifiesta:

—Con la distribución actual de nafta habrá que reducir a un turno la utilización de los automóviles y por tanto, la mitad de los conductores estará de más.



A. MARESCHI, Camionero — E. RODRIGUEZ, Taxímetro — J. FASSANELLA, Particular — M. HERNANDEZ, Taxímetro

Imagínense cuál será la situación de hombres como yo, que tengo que sostener a mi madre, a mi esposa y a cuatro hijos.

Lo que dicen las entidades gremiales

La Sociedad Propietarios de Automóviles con Taxímetro ha dado a publicidad un comunicado en el que manifiesta que 15 litros diarios para cada automóvil con taxímetro es no comprender la utilidad de estos vehículos. Por lo menos, y restringiendo al máximo el consumo, se necesitan 30 litros para los coches que trabajan dos turnos, afirman. La Sociedad ha solicitado audiencia al ministro de Agricultura para hacerle entrega de un memorial.

Por su parte, la Cooperativa Limitada de Propietarios de Automóviles de Alquiler, el Centro Protección Chauffeurs y la Cooperativa "La Nueva" se han dirigido a la Comisión de Distribución de Combustibles pidiendo mejoramiento en las cuotas fijadas para los taxímetros. La Sociedad Chóferes Particulares ha dado a publicidad un manifiesto señalando que si no se mejoran las cuotas cinco mil choferes sufrirán desocupación. Han pedido audiencia al ministro de Agricultura. También han pedido mejoramiento de cuotas la Asociación Propietarios de Carros y Camiones y la Asociación Empresarios del Transporte Automotor. La Federación de Líneas de Autos Colectivos pide que se considere la situación de algunos coches dedicados a ese servicio público que por sus características tienen un mayor consumo que el resto de ellos.

El Honor Nacional, Dijo el Dr. Andreozzi, Exige el Cumplimiento de los Pactos de Río

EN la sesión de ayer, al discutirse en la Cámara de Diputados la actitud dilatoria del sector de la derecha para que no fuera tratada la cuestión internacional, el diputado Dr. Andreozzi pronunció un brillante discurso en defensa de nuestra seguridad y democracia, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

Sr. Andreozzi. — Nosotros creemos que esta es la oportunidad en que el pensamiento de los hombres debe ser exhibido con toda limpidez, porque de este momento crucial de la historia nuestra surgirá o se hundirá la República. No creemos que la historia se repite, ni creemos tampoco que esta sea una guerra común; como no creemos que el conflicto no nos llegue a nosotros. La historia no se repite, porque los hombres, los pueblos y los factores cambian. No es una guerra común, porque es una guerra de ideas, de ideologías contrapuestas y no creemos que la guerra no nos llegue porque todos los vecinos nuestros están empeñados en que este continente sea solidario con las ideas democráticas a cuya defensa solidaria se comprometieron 21 países. Por eso tenemos un profundo dolor. No podemos concebir cómo las actitudes políticas puedan adquirir tal importancia y jerarquía en el alma de algunos diputados, como para colocarles una venda sobre los ojos que les impida ver las cosas tal como son. Encontramos inconcebible que en un partido político responsable — como todos los demás sectores de esta Honorable Cámara — de los destinos de la patria, ya que con sus actitudes y sus votos lo orientan en un sentido o en otro, encontramos inconcebible, repito, que haya ciudadanos argentinos que conspiren a ojos vistas y a plena conciencia contra lo que es y debe ser el claro designio de nuestra patria.

M. ANDREOZZI

Está en juego el honor argentino

¿Acaso los miembros del sector de al derecha no se dan cuenta de que está en juego el honor argentino? Que se pierdan los trigales, que luchen los partidos políticos, porque después lucirá un nuevo sol vitalizado con nuevas energías; pero que no respetemos el honor argentino, que afirmemos que lo de Río no fué un pacto sino un simple turismo diplomático, es inconcebible en el espíritu de ningún argentino y menos en los hombres que han jurado nuestra Constitución, que se sientan en estas bancas y que tienen una tremenda responsabilidad ante la patria y ante la Constitución que han jurado.

El juicio de la historia

Lo único que voy a decir es lo siguiente: cuando pase el tiempo, cuando muchos de los hombres que aquí nos sentamos ya no estemos en esta Cámara, cuando el viento de la vida nos haya barrido, poco o mucho, cuando incluso hayan muerto algunos, la opinión pública de entonces, como la de ahora, colocará sin duda en distinto lugar a los hombres que venimos en esta oportunidad a expresar con toda honradez nuestro pensamiento y a aquellos otros que esgrimen todas las artimañas para escapar de esa responsabilidad. Y la opinión pública actual como la del futuro, dirá perfectamente quiénes fueron más leales al juramento que prestaron: si los hombres que afrontaron con diferente capacidad, pero con honradez, este debate o los otros que, escudándose en las alternativas de la actividad parlamentaria, no le entregaron al país ni sus convicciones ni su amor, ni todas las ansias de sacrificio que debemos tener en todo momento. La opinión pública de ahora y del futuro juzgará hasta dónde fuimos capaces de entregar nuestra energía y nuestra hombría de bien a la discusión de estos asuntos. Todas las interrupciones que hemos escuchado, han explotado ya en el aire como esos globos que usan los niños y que cualquier punta de alfiler desinfla.

Uno será el destino y el recuerdo de las palabras de los hombres que pensamos y obramos con esta honradez política, y otro el de los que en esta oportunidad sagrada para el futuro del país no obran inspirados en los mismos sentimientos. *(¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).*

El Proceso de Sócrates se Revisó Anoche en la Facultad de Filosofía y Letras

EL Teatro Universitario de Bs. Aires presentó anoche en la Facultad de Filosofía y Letras el diálogo "Fedón", apología compuesta por Platón a la memoria de su maestro Sócrates, para mostrar a la posteridad cómo saben morir los verdaderos filósofos.

Amigo del pueblo —en el que buscaba la verdad con desinterés supremo—, Sócrates había dicho que "el mejor aprendizaje de la filosofía se lo daba la vida que se derrama por las calles". Y de la populosa vida ateniense aprendió, también, a elegir entre todos los bienes el señorío de la pobreza que lo hacía independiente, para enfrentarse, como un héroe de lo justo y lo bello, a los Treinta Tiranos de Atenas. Estos no podían comprender que su propia grandeza —ya que tenían el privilegio de ser contemporáneos de Sócrates— hubiera consistido en dejarle buscar y expresar libremente la verdad; y el maestro de Platón, víctima de uno de los procesos más inicuos que registra la historia de la lucha entre progreso y reacción a través de todas las civilizaciones, prefirió morir a encadenar su pensamiento o traicionar su conciencia, que hubiera sido traicionar la conciencia de su patria y de su época: "La síntesis del valor es saber decir sí y saber decir no, según las inspiraciones de la voz interior del hombre, que defendía Sócrates, —según escribe el traductor del "Fedón", José de la Cruz Herrera— por más amargas que sean las consecuencias, de ese "sí" o ese "no" valerosos. Sócrates tuvo ese heroísmo, al beber la cicuta para morir libre; y entró en la inmortalidad tanto o más por ese gesto sublime que por su obra —su palabra viva y fugitiva—, sólo perdurable a través de las referencias de sus discípulos, principalmente los *Diálogos* platonianos

Revisión del proceso

La exhumación e incorporación escénica del "Fedón", — que recoge las últimas enseñanzas del filósofo en su prisión, horas antes de morir —, y cuyo protagonista alcanzó fervorosa expresión en el Sr. Manuel Somoza, intérprete esforzado del glorioso condenado a muerte, a quien el primer actor Narciso Ibáñez caracterizó con singular acierto, ha sido un espectáculo universitario que constituye en nuestros tiempos, una verdadera revisión del proceso de Sócrates, digna de encomio, sobre todo por la oportuna intención liberal que sin duda ha presidido el espíritu de los estudiantes organizadores de esta noble fiesta de cultura.

Sería de desear que, bajo una más amplia dirección del mismo "metteur en scene" y con la incorporación al elenco universitario de nuevos elementos interpretativos, la apología de la muerte de Sócrates fuera llevada a más vastos escenarios, para que llegase hasta el corazón mismo del pueblo, en cuya entraña Sócrates nutrió su filosofía y en cuya vida aprendió a ser pobre y a morir en defensa de la verdad y la justicia.

Cambio de Horario en las Escuelas Públicas

A partir desde el 1o. de octubre entrará en vigor l siguiente horario en las escuelas de la Capital, el que regirá hasta la terminación del presente curso: turno mañana: de 8 a 11 y 20; turno tarde: de 13 a 16 y 20.

En los locales donde funcionan turnos intermedios, la distribución horaria es la siguiente: turno mañana: de 8 a 10 y 30; turno intermedio de 11 a 13 y 30; turno tarde: de 13 y 50 a 16 y 20 horas.

Piden Más Nafta



DELEGADOS de la Sociedad de Chóferes Particulares, que han presentado un extenso memorial a las autoridades solicitando se tenga en cuenta la situación que se les crea al aplicar el racionamiento de la nafta, pues muchos de ellos perderán sus empleos. Solicitan en consecuencia un aumento de la cuota fijada, como principio de solución del problema

Agasajará a Reyna el Bloque Impersonalista

MAÑANA a las 13 horas en el salón Rivera, del Jockey Club será agasajado con un almuerzo por sus colegas de sector, el presidente del bloque impersonalista de la Cámara de Diputados doctor Rodolfo Reyna. A esta demostración concurrirán varios miembros del gabinete nacional y legisladores de las fuerzas de la Concordancia.

La Escuadra de Río Zarpa el 2

CONFORME a lo dispuesto por las autoridades navales, el 2 del mes próximo las unidades de la escuadra de mar, al mando de su comandante en jefe, contraalmirante Benito Sueyro, zarparán de su base de Puerto Belgrano con el objeto de iniciar un nuevo período de ejercitaciones que se cumplirá entre Mar del Plata y Puerto Madryn.

No acepta donaciones el Comando de Defensa Antiaérea

El Ministerio de Guerra reitera en un comunicado dado a conocer en el día de hoy, sus prevenciones a la población para que no se atienda ninguna solicitación de donaciones en dinero o efectos para el comando de Defensa Antiaérea.

Toma esta medida el departamento de Guerra, en conocimiento de que personas poco escrupulosas se han dirigido a entidades y particulares demandando ayuda.

Agrega el comunicado que el comando de Defensa Antiaérea no está autorizado ni acepta donaciones de ninguna naturaleza y no ha organizado colectas para el cumplimiento de sus funciones, siendo por lo tanto fraudulento todo pedido que se haga invocando su representación o autorización.

Inscripción para el concurso de masagistas y pedicuros del ejército

La Dirección General de Sanidad del Ejército, llama a concurso de admisión hasta el día 10 de octubre próximo, para cubrir vacantes de masagistas y pedicuros de 5a. (asimilados a cabo).

Los requisitos necesarios para poder inscribirse, son los siguientes: No tener menos de 21 años, ni más de 28 de edad, cumplidos; haber cumplido con las obligaciones de la ley del servicio militar; presentar certificado policial de buena conducta, certificado de vacunación, acta de nacimiento, legalizada, y el diploma de 6o. grado de las escuelas primarias, como mínimo; resultar apto en el reconocimiento médico a que deberá someterse; y formular la correspondiente solicitud en un papel sellado de dos pesos moneda nacional.

Para datos e informes dirigirse a la secretaría de la Dirección General de Sanidad, calle Pozos 2045, ciudad, todos los días hábiles en horas de oficina.

Ingreso a la Escuela de Oficinistas del Ejército

En la Escuela de Oficinistas del Ejército, se encuentra abierta la inscripción de aspirantes a soldados oficinistas traductores en los idiomas alemán e inglés, para desempeñarse en el Estado Mayor General del Ejército.

Las condiciones y programa de ingreso se encuentran a disposición de los interesados en el local de la misma, calle Cabildo 227, donde deberán entregarse las solicitudes respectivas.

Préstamos del Banco Nación a los Agrarios

Desde el momento de su implantación se ha venido observando la excelente acogida que tienen entre el elemento agrario los créditos denominados "Fomento Granjero" y para "Diversificar la Producción", instituidos al promediar el mes de abril del año en curso por las autoridades del Banco de la Nación con el propósito de ayudar a los hombres de campo a salvar las dificultades creadas por la mala colocación de sus cosechas.

El créditode "Fomento Granjero", que se concede hasta un máximo de 1.000 pesos, está destinado a la adquisición de un determinado número de vacas, cerdos, ovejas y aves, permitiendo el llamado para "Diversificar la Producción, concedido hasta la suma de 5.000 pesos, reducir el área sembrada con cereales e incorporar a esas parcelas ganado vacuno, ovino y porcino, más productivos en las actuales circunstancias.

Una prueba del éxito logrado por ambos préstamos, la ofrece el hecho de que en el transcurso de los cinco primeros meses se realizaron, en conjunto, 7.273 operaciones por un total de $ 11.273.645, habiendo adquirido los beneficiarios 57.632 vacas de vientre, 46.279 cerdos, 110.828 ovejas y 259.565 aves de corral.

Mañana se Clausura la Exp. Tucumana

Con asistencia de altas autoridades nacionales, mañana, a las 17.30, tendrá lugar el acto de clausura de la Exposición Tucumana, que funciona en Av. Roque Sáenz Peña 777. Hará uso de la palabra el vicario general del Ejército, monseñor Dr. Andrés Calcagno.

Un Gran Reparto de Víveres Habrá el 10

Activamente están trabajando las comisiones juveniles del Patronato Sirio Libanés para el reparto de víveres que por un volumen total de cinco toneladas, se realizará el día 10 de octubre próximo a las 10, en el local de la comisaría 32ª, Caseros 2724.

SORTEO DE DEPARTAMENTOS DE UNA CASA COLECTIVA

El sorteo de los departamentos de la Casa Colectiva "Gobernador Martín Rodríguez", organizado por la Comisión Nacional de Casas Baratas, se realizará el sábado próximo a las 14.30, en el local de la Lotería Nacional, Rivadavia 1665. Estará a cargo del escribano general del Gobierno de la Nación.











2.000 Tarjetas de racionamiento de Nafta Entregarán en Cada Local Habilitado

El secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, doctor [illegible] conferenció [illegible] con el director de Tránsito, doctor [illegible] sobre el procedimiento a seguir para entregar a los propietarios de automóviles las tarjetas correspondientes al racionamiento de nafta. [illegible] hasta la cantidad de 2.000. [illegible] los números de automóviles.

Trenes y Estaciones del C.A. Oscurecerán

Comunica el F. C. C. Argentino que durante la realización de los ejercicios de defensa antiaérea que se efectuarán los días 1o. de octubre entre las 22 y 22.45 y el 5 de octubre de 22 a 23 horas y en cumplimiento de instrucciones recibidas de las autoridades militares, la empresa deberá aplicar medidas de oscurecimiento en ciertas estaciones y trenes; en consecuencia se previene al público que durante los períodos indicados, los trenes Retiro-Rivadavia, Retiro-Colegiales y viceversa, circularán con todas las persianas bajas y la iluminación interna disminuida.

Asimismo, en las estaciones Hipódromo, Golf y Rivadavia el alumbrado de las plataformas sólo se efectuará debajo de los abrigos.

Piden la Reapertura de la F. de Derecho

A las 11, se entrevistó hoy con el decano de la Facultad de Derecho, Dr. Dimas González Gowland, una comisión de estudiantes, la cual le solicitó la apertura de la Facultad y, sobre todo, la de la biblioteca de esa casa de estudios, cuyos servicios son imprescindibles para la preparación del estudiantado en la proximidad de los exámenes.

En el Delta Hallaron Flotando un Cadáver

Mientras realizaban una recorrida, personal de la Subprefectura del Delta, halló esta mañana flotando en las aguas a la altura del recreo Europa, el cadáver de un hombre que se supone sea Francisco Chami, italiano, de 35 años de edad, casado, domiciliado en la calle Warnes 130, de esta capital.

Las autoridades realizan investigaciones para dejar debidamente establecida la identidad de la víctima, habiendo dado cuenta del hecho al juez de instrucción de turno.

En un Calabozo de la 16a. Murió un Comerciante Detenido Poco Antes

JUAN Carlos Jáuregui, argentino, de 36 años, soltero, se domiciliaba transitoriamente en el hotel de la calle Talcahuano 143. Se trata de un comerciante establecido en Rosario, donde gozaba de buen concepto, pero a quien se acusó de estafa a la Municipalidad de dicha ciudad.

Un agente de investigaciones llegado desde Rosario inició averiguaciones para detenerlo y lo sorprendió ayer en las inmediaciones de la estación Constitución.

Jáuregui, que vestía correctamente y era un hombre más bien tímido, no opuso resistencia y acompañó al pesquisante hasta la comisaría 16a., donde aquél lo dejó demorado, mientras comunicaba el arresto a sus superiores para que solicitaran su entrega a fin de conducirlo a dicha ciudad.

El oficial de guardia, después de tomarle sus datos personales y retirarle el dinero, documentos, el cinturón y la corbata, dispuso que se le alojara en uno de los calabozos.

Tres horas después, el cabo de guardia, al asomarse al calabozo, comprobó que el preso estaba tendido en el suelo, al parecer sin conocimiento. Requirieron los servicios de la Asistencia Pública y el médico que examinó el cuerpo, informó que la muerte se había producido a consecuencia de un síncope. El cadáver fué remitido a la Morgue a los efectos de la autopsia y se han iniciado las averiguaciones del caso.

En Forma Espectacular Cumplióse el Primer Ensayo de Defensa Antiaérea en la Ciudad

CON asistencia del presidente de la República, altos jefes del ejército, ministro de Guerra y otras personalidades, se llevó a cabo esta mañana el primer ensayo organizado por el Comando de Defensa Antiaérea. El citado ensayo abarcaba un sector de la Capital Federal, siendo observado el ejercicio desde la sede del Comando de la Primera División de Ejército, situado en Santa Fe 4857.

La prueba se desarrolló felizmente, cumpliéndose el plan en todos sus puntos. El público, que se había estacionado en las aceras, se mantuvo a la expectativa de los acontecimientos, siguiendo con curiosidad el toque de atención, la aparición de los aviones, la intervención de ametralladoras y fusiles ametralladores. La prueba, que comenzó en forma efectiva a las 10.30, terminó poco antes de las 11.30, retirándose en seguida el doctor Castillo y su comitiva.

El sistema de defensa

Como se anunciara, la prueba inicial se realizó dentro del sector comprendido por el Río de la Plata, las calles General Paz, Cabildo, Santa Fe, Pueyrredón, Figueroa Alcorta y Austria, vías del Ferrocarril Central Argentino y calle Cánning. A la llegada del doctor Castillo, se recorrieron las distintas dependencias existentes en comando, explicándose el carácter de los tres ejercicios a realizarse. El mayor Walther Wermelskirsch se refirió al funcionamiento de esta primera central de emergencia, demostrando la forma en que, no bien aparecido el avión, por intermedio de líneas telegráficas y radiotelefónicas, se entra en conocimiento de los hechos. Este sistema de anuncio culmina con los elementos de alarma para informar a la población, tales como sirenas, campanas y pitos de fábricas.

Combate aéreo

En el ensayo de esta mañana el Comando de Defensa Antiaérea solicitó la colaboración de propietarios de casas de comercio en general, para extenеder la alarma por medio de receptores de radiotelefonía, de modo que pudieran escucharse desde las calles.

Sobre la terraza del comando, con el espectáculo de diversos puestos antiaéreos a la vista, se situó la comitiva e invitados y jefes y oficiales de la defensa. Una poderosa sirena dejó escuchar su voz a las 10.30, en toques de quince segundos de duración, que se repitieron cinco veces, con intervalos de quince segundos. Los observadores del aire comenzaron a entrar en función, y todos los equipos corrieron a tomar sus respectivas posiciones.

Aun tratándose de un ensayo la escena adquirió cierto carácter impresionante, merced sin duda a la regularidad y precisión con que se realizó. Minutos más tarde, cuatro bombarderos avistáronse en la lejanía, hacia el noresde la ciudad. Y en seguida se vió a una escuadrilla de 17 cazas que les salió al encuentro.

Ametralladoras en función

La escena adquiría en esos momentos el tono de una realidad absoluta, que el Dr. Castillo observó atentamente, solicitando explicaciones a los militares que lo acompañaban. Así pudo seguir las alternativas de un combate aéreo simulado. Desde los puestos instalados en distintas terrazas estratégicas de los alrededores, ametralladoras y fusiles iniciaron el fuego. El espacio se llenó con el estruendo de los proyectiles, mientras en el aire divisábase la caída de las bombas, que afortunamente eran sólo de papel. Sin embargo, para una sensación objetiva, eran bastante elocuentes.

Explicaron el manejo

Acto seguido, el comandante de la 1a. división, general Adolfo Espíndola, se refirió al significado promisor de esta primera experiencia, realizada con los precarios medios que por el momento posee nuestro ejército. Sus efectos —dijo— serían de resultados más bien morales que materiales. El capitán Coleti, encargado de la defensa del comando pasó luego a explicar al presidente el manejo de ametralladoras y fusiles ametralladores, refiriéndose especialmente al aparato localizador de acuerdo al cual se regula la puntería. El Dr. Castillo permaneció breves minutos más departiendo con los jefes del ejército, retirándose siendo las 11.30. Al partir se encontraba aún numeroso público detenido en los alrededores del comando, que comentaba los diversos detalles de este primer ensayo de defensa antiaérea.

Para pasado mañana, de 22 a 22.45, se anuncia dentro de la misma zona el primer ensayo de oscurecimiento, conforme a las instrucciones difundidas, y el día 5, el ejercicio de oscurecimiento, alarma antiaérea, ataque de aviones a un determinado objetivo terrestre y defensa de este objetivo por la artillería antiaérea del ejército.

Explica su Empleo ★ Va a su Puesto



ANTE EL PRESIDENTE, el ministro de Guerra y jefes del ejército, el capitán Cole explica el funcionamiento de un arma antiaérea | *UN CONSCRIPTO, con todo su equipo, se dirige a ocupar su puesto, en el momento de sonar las sirenas de alarma*

Mientras Cortaba el Pasto se Hirió con la Guadaña y la Hemorragia le Costó la Vida

EN un campo situado cerca de la costa de Sarandí, ocurrió ayer por la tarde un accidente de características poco comunes, a consecuencia del cual perdió la vida Juan Grande, argentino, de 49 años de edad.

Este solía pedir permiso a los dueños de las quintas de esa zona para cortar pasto, que luego vendía obteniendo así unos pocos centavos. Ayer llegó hasta el campo Demarchi y con una guadaña se puso a la tarea. Poco más tarde, vieron que hacía señales pidiendo auxilio y cuando un peón se acercó, comprobó que presentaba una profunda herida en la pierna izquierda, que se había producido con la guadaña y de la que manaba abundante sangre.

En un automóvil llevaron al herido al hospital vecinal de Wilde, donde falleció como consecuencia de la hemorragia, en momentos que se le practicaba la primera cura.

La policía comprobó el accidente e inició las actuaciones sumariales de estilo.

Detuvieron en Zárate a los Autores de un Audaz Asalto

VARIOS empleados de la policía de la provincia, después de una serie de averiguaciones, lograron identificar y detener a los autores de un audaz asalto ocurrido en jurisdicción del cuartel 4o. del partido de Exaltación de la Cruz el día 17 del corriente.

En esa oportunidad, cuatro desconocidos que dijeron ser cazadores, llegaron hasta la vivienda de Julián Tapia que estaba con su sobrino Néstor Barreda. Habían acampado en las inmediaciones y Tapia los invitó a que comieran en su casa.

Terminada la cena, dos de los supuestos cazadores les apuntaron con sus escopetas, indicándoles que levantaran los brazos mientras los otros dos comenzaban a revisar los muebles en busca del dinero.

Barreda intentó defenderse utilizando un cuchillo y los asaltantes lo golpearon con sus armas lesionándolo, después de lo cual huyeron sin lograr sus propósitos de robo. La policía identificó a los asaltantes y logró detener a tres de ellos en Zárate donde ocupaban un rancho. Resultaron ser Aníbal Héctor Bottani, Agosto Poggio y Alberto Tours (a) El Guanaco o Rata Blanca quienes registran numerosos procesos.

Confesaron ser los autores del asalto, que realizaron en compañía de Eduardo Maldonado (a) Viera, cazador de nutrias, quien se alejó ocultándose en una isla.

Agregaron que planearon el golpe sabiendo que la víctima había recibido cerca de 15.000 pesos, producto de una venta de ganado.

Mínima: 6°6

EL Observatorio Meteorológico de Villa Ortúzar ha registrado hoy a las 15 las siguientes cifras: presión atmosférica: 72.3; humedad relativa: 65 por ciento; temperatura: 14.6 grados; tensión del vapor: 8.1; viento del sureste, a una velocidad de 9 kilómetros por hora.

La mínima, de 6.6 grados, fué tomada a las 5.10. Cielo cubierto.

Es Juzgado un Homicida

LA PLATA, 29. (De nuestra agencia). — Poco después de las 14 horas, en la sala de audiencias de la Suprema Corte de Justicia, se inició la vista del juicio oral en el proceso seguido contra Francisco Eugenio Zandrelli, acusado de homicidio en la persona de José Romano, hecho ocurrido en San Martín el 26 de marzo de 1938.

El juicio

Preside el tribunal el doctor A. J. Luro y lo integran los doctores César Cisneros y L. Nieto, actuando como secretario el doctor Julio Soto, y como fiscal el doctor Julio Sánchez Viamonte, estando la defensa a cargo del doctor Gabino Salas.

El juicio es seguido con interés por una crecida cantidad de público.

Después que el secretario del tribunal terminó la lectura de las partes pertinentes del sumario judicial el acusado Zandrelli ratificó su declaración primitiva, sosteniendo que había sido agredido por la víctima a golpes de puño y que él a su vez atacó a Romano en legítima defensa, extrayendo un cortaplumas con el que lesionó en el vientre a su rival.

ORGANIZO UN CONCURSO DE ATLETISMO EL REGIMIENTO 2

El regimiento 2 de infantería, ha organizado para mañana a las 8, en el local de Gimnasia y Esgrima, sección Maldonado, un concurso de atletismo entre los batallones, acto en el que se podrán apreciar las diversas manifestaciones de atletismo efectuadas por los conscriptos. Al finalizar las exhibiciones, se realizará una entrega de premios. Asistirán autoridades militares y familias de los concursantes.

Se Inició el Congreso de Mutualidad





CON LA PRESENCIA de delegados de todo el país y del Uruguay, se iniciaron hoy en el salón "La Argentina" las deliberaciones del congreso de mutualidad. La primera sesión fué para elegir las autoridades del congreso y para repartir el trabajo que han de realizar las comisiones

Trescientos Delegados Concurrieron al 1r. Congreso Mutualista Argentino, reunido hoy

EN el salón de actos de la Liga Argentina de Entidades Mutualistas, Rodríguez Peña 361, se ha celebrado hoy el primer congreso mutualista argentino. Asistieron unos 300 delegados, correspondientes a otras tantas sociedades de todos los puntos del país.

Bajo la presidencia del señor Morán se constituyó la asamblea, y en seguida dirigió la palabra a los delegados al congreso el senador nacional Alvarez, autor de un proyecto de ley orgánica de las mutualidades, quien fué aplaudido por los concurrentes. A continuación hablaron el señor Martín Carrera, presidente de la Federación de Entidades Mutualistas del Uruguay; un miembro de la Fraternidad Mutual de Montevideo —los cuales asistieron al congreso en representación de las sociedades mutualistas uruguayas—, un representante de las entidades del interior de la República y otro por las de la Capital Federal, habiéndose recibido numerosas adhesiones de todos los puntos del país.

Propósitos que persigue el congreso

Los temas tratados en este congreso son los relacionados con los asuntos de su interés: coordinación de mutualidades, previa clasificación de las mismas según su género; legislación mutualista y consideraciones del reglamento decretado por el Poder Ejecutivo Nacional en abril de 1941; convenio de reciprocidad de servicios entre sociedades; fomento del mutualismo en la Argentina; consecución de apoyo económico de los gobiernos nacional, provinciales y municipales con destino a los servicios de asistencia social; liberación de impuestos y exención de derechos de aduanas a las drogas y aparatos importados para uso de los policlínicos mutualistas.

Constituídas las comisiones correspondientes, se han adoptado por unanimidad los acuerdos relacionados con aquellos temas.

Se Busca a un Hombre que Habría Actuado en un Robo

FUNCIONARIOS policiales de la sección Robos y Hurtos, siguen trabajando en las investigaciones relacionada con el importante robo cometido hace varios días en un hotel de la Avenida Roca, del que fué víctima una turista brasileña.

Como hemos informado ya, un empleado del hotel, de apellido González, fué detenido y puesto a disposición de la justicia, pero sigue negando y por otra parte, el dueño de la agencia donde cambió los billetes brasileños no lo reconoció.

Ese testigo dijo que quien cambió los billetes era un hombre alto, que vestía correctamente y que por su pronunciación parecía de nacionalidad francesa, quien dijo ser turista y estar recorriendo Sud América en viaje de placer.

Posteriormente se comprobó que un individuo cuya filiación coincide con la que dió el agenciero, se alojó también en el hotel donde ocurrió el robo y utilizó una de las cajas.

Este hombre desapareció en forma misteriosa y las averiguaciones realizadas para dar con su paradero, no dieron resultado.

Pese a la reserva que se guarda sobre la marcha de la investigación, ha trascendido que el presunto ladrón está ya identificado y que varios pesquisas han trabajado en su búsqueda sin resultado. Creen que ha conseguido salir del país, llevando las valiosas alhajas robadas.

Dan a un Homicida 18 Años de Cárcel

El juez del Crimen Dr. Govena, por la secretaría Nigro, ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Nazareno Tassone, italiano, de 46 años, casado, peón, acusado de homicidio y lesiones graves.

El 3 de enero ppdo. el procesado, luego de una disputa, atacó a balazos a su concubina Hermercinda ulia Agüero de Salazar, y a la menor Angela Ferreyra. Como consecuencia de las heridas recibidas la menor dejó de existir, en cambio resultó con lesiones graves la Salazar.

Al dictar sentencia el magistrado, luego de declarar debidamente probado el hecho imputado a Tassone, resuelve condenarlo a 18 años de prisión, por homicidio simple y lesiones.

Detenciones en Río Janeiro

RIO DE JANEIRO, 29. — Ha trascendido que los exilados brasileños que, voluntariamente, han regresado, con sus respectivas familias, a su país para ofrecer sus servicios al gobierno en la actual situación de guerra fueron detenidos por la policía de Río de Janeiro. Los que estaban condenados con anterioridad por delitos políticos fueron enviados al presidio de Isla Grande, donde se encuentra el general Flores Da Cunha, y los no condenados, a la Casa de Corrección.

Los detenidos son todas personas de gran figuración política, militar e intelectual. Son los siguientes: Carlos Da Costa Leite, mayor del ejército; Antonio Bento Tourinho, teniente; José Gay da Cunha, teniente; Carlos Franca, teniente; Walter Silva, teniente; Brasil Gerson, periodista; Roberto Sisson, oficial de marina; Jorge Amado, escritor, e Iván Martina, escritor.

Torres García, Considerado Maestro de la Pintura contemporánea, Expone en Müller


JOAQUIN TORRES GARCIA

JOAQUIN Torres García, pintor uruguayo a quien se considera un maestro dentro de la moderna estética, expone actualmente en la Galería Müller, Florida 935, algunas de sus obras que definen lo más representativo de su interesante personalidad. Nombre que nos es familiar por estar vastamente difundido en los ambientes artísticos, nos trae ahora la realidad viviente de su pintura a través de la cual observamos distintos aspectos de su afirmación expresiva. Joaquín Torres García elude toda comparación con lo que comúnmente se llama pintura. La obra está en el plano de la sensibilidad y de la razón y tiende al descubrimiento del individuo a través de su profunda verdad espiritual.

Místico del color

Ha dividido Torres García su muestra actual en tres secciones, las que determinan no ya épocas de su vida, sino más bien formas de su expresión. Retratos, pintura naturalista, pintura constructiva y arte constructivo. Vamos recorriendo a través de ellas un mundo de cálidas sugestiones, de ideas diríamos ya que las cosas existen como en el mundo real sostenidas por inmanentes principios. En ninguno de estos planos de expresión encontraremos a nadie que no sea Torres García. Y si dudáramos de su sinceridad, esta correlación estricta visual, este proceso o transfiguración en el que nos hallamos siempre con un mismo perfil nos llevaría a creer en ella. El artista que nos ocupa y que hoy nos visita tocado con su blancura de patriarca, ha encarado su pintura con la introspectiva actitud de los místicos. Lo objetivo se desfigura, la verdad no es lo inmediato, todo lo que es perdurable está más allá y lo que parecería un arte impresionista, es un arte de pura construcción abordado a imágenes reveladas y que son como la esencia del mundo visible.

Interesantes retratos

No creemos, pese a su profunda ciencia, que el arte de Torres García deba ser explicado. Máxime cuando ante sus obras tenemos un fluir constante, incontenible de experiencias espirituales. Su pintura naturalista, por ejemplo, son claros estados de tono paisajista. Acaso cada espectador está reconociendo una actitud personal ante el paisaje. Con elementos de gran pintor ha construido esas telas de tonos bajos que, por lo menos, cuando no nos entusiasman plásticamente, nos entristecen, como ocurre en la constatación de la belleza o de la verdad. En sus retratos, sorprendentes imágenes en que Torres García trasciende lo humano sobre la base de una invisible geometría, vemos como lo objetivo desaparece, ordenándose una serie de elementos no observados a primera vista y que nos devuelven el recuerdo, la existencia actual de Goya, El Tiziano, El Greco, Beethoven, Wagner, etc. Así también en su pintura constructiva, escenas de suburbio o de puerto, bodegones, retratos, nos hallamos ante una substancia fluida y una arquitecturación estudiada. Torres García, que en el libro y en la tribuna ha explicado su escuela, que en las grandes ciudades del Viejo y Nuevo Mundo ha expuesto con aplauso, llega ahora a nosotros en la culminación de su espíritu siempre joven. El arte precolombiano le ha proporcionado antecedentes para un sentido constructivo americano, del que son reflejo elocuente siete de sus obras expuestas que representan la última etapa del artista.

En Breve Tiempo Seca las Erupciones Cutáneas

He aquí un penetrante aceite antiséptico que se vende en todas las farmacias y que es muy eficaz para combatir las enfermedades de la piel.

No sólo ese aceite antiséptico y sanativo promueve la cicatrización de llagas, abscesos y úlceras supurantes, sino que acelera la mejoría.

El Aceite Esmeralda Moone puede obtenerse en todas las farmacias. Es inofensivo y raro que falle en las dolencias enumeradas si se siguen las instrucciones para su empleo.

Se Dará a Conocer Mañana "Ceniza al Viento"

Ocupará el Cartel del Cine Broadway

De acuerdo a lo anunciado tendrá lugar mañana en el Broadway el estreno de la superproducción extraordinaria de Baires "Ceniza al viento".

En muy pocas ocasiones se ha registrado en la cinematografía nacional la circunstancia de que intervinieran como argumentistas de una película seis prestigiosos escritores, los que integran un sexteto de indudable jerarquía.

Fueron los argumentistas de "Ceniza al viento" Alejandro Casona, Homero Manzi, André Birabeau, Leo Perutz, Hugo Mac Dougall y George Feydeau.

Interpretan los principales roles del film, Berta Singerman, Pedro López Lagar, María Duval, Luis Arata, Olinda Bozán, Tita Merello, Santiago Arrieta, Malisa Zini, Oscar Valicelli, Nicolás Fregues, Ernesto Vilches, Marcos Caplán, José Squinquel, Alita Román, Pedro Maratea, Inés Murray, Alberto Terrones, Thilda Thamar, Berta Moss, Marcelino Ornat, Luis Vignert, Haydée Larroca, Salvador Sinni, Marino Seré, Percival T. Murray, Enrique Vico, René Cosa, Juanito Olaguibel y R. Fisher Bauer.

Luis Saslavsky realizó esta superproducción que es distribuida por la Baires Almar.

Homenaje Gallego al Doctor Aguirre

Los actos de homenaje celebrados en honor del ex presidente del gobierno autónomo de Vasconia, doctor José Antonio de Aguirre, tendrán su culminación política en el lunch popular que mañana, miércoles, a las 19.30 le ofrecerá la Federación de Sociedades Gallegas, en su sede social de Alsina 1195.

JOSE A. AGUIRRE

El líder vasco había sido honrado con varios agasajos de carácter regional, como el que le brindó ayer la Irmandade Galega, ofrecido por el ex diputado gallego, dibujante y escritor Alfonso Rodríguez Castelao, o el que le tributaron a su llegada de Estados Unidos sus conterráneos del Laura Bat. De carácter esencialmente político, sólo se le han tributado hasta ahora el agasajo del Centro Republicano Español y este anunciado para mañana, con que le obsequiará la Federación de Sociedades Gallegas.

Tema Festivo en "La Ofensiva Amorosa"

Joan Bennett vuelve a la pantalla haciendo pareja con el popular galán Franchot Tone, en la película Columbia "La ofensiva amorosa".

"La ofensiva amorosa" no es una película de guerra, aunque se desarrolla en Holanda ocupada, sino que es un risueño romance de un aviador americano de la R. F. A. que cae allí y tiene mil aventuras, confundiéndose entre sus enemigos como uno de tantos y enamorándose perdidamente cuando menos lo esperaba.

Junto a la pareja romántica de Joan Bennett y Franchot Tone, actuan, Allyn Joslyn, Cecil Cunningham y Roger Clark, habiendo sido realizado este film por Richard Wallace. Como se anunció es en el gran Cine Ocean, donde veremos esta película el viernes próximo.

Cálido Agasajo al Sr. Antonio Angel Díaz


PARTE DE LA NUMEROSA y selecta concurrencia, encabezada por los embajadores de varias repúblicas hermanas, que anoche agasajó en los salones del Alvear Palace Hotel al señor Antonio Angel Díaz, celebrando el cuarto aniversario del semanario cinematográfico "Sucesos Argentinos"

Se Confirma que Henry Bauer, el Astro Francés, Fué Fusilado Entre Otros Rehenes

Por MARIO MARIANI

LO han mezclado a la muchedumbre anónima que lo aplaudía y que él amaba, al público de sus teatros, a los espectadores de sus interpretaciones cinematográficas; y lo han fusilado entre cien rehenes inocentes como un número: el "setenta", el "ventisiete", el "noventa y cuatro". El número aquel se llamaba en la vida Henry Bauer — Harry para los "fans" norteamericanos — el astro mayor del teatro y del cine francés: un genio de la escena, un gran señor del arte.

HENRY BAUER

¿Qué podía importarle al general Stupenhagel? Ni un ochavo de comino.

Frente al pelotón de ejecución, frente a la muerte, frente a la despiadada crueldad alemana, Henry Bauer, el intérprete insuperable de Molière, Sardou, Dumas, de Giradoux y de Crommelink, de viejos y nuevos, de clásicos, románticos y revolucionarios, de todo el teatro francés, el presidente de la Sociedad de Actores de Francia, el astro de "Los Miserables", de Hugo, y de "Un grande amor", de Beethoven, desaparecía, humillado y exaltado en el principio democrático de la igualdad, para tornarse simplemente en uno de los tantos mártires franceses, clavados al paredón por la nefanda saña del odio nazi.

Tal vez, una pequeña sonrisa irónica crisparía los labios del general cuando ordenó que su sentencia no se contuviera frente al genio. Había dos buenos motivos para ello: Emil Janning no tendría mas rivales y el nazismo mostraría una vez más su implacable desdén por el talento.

Así, como lo confirma un cable de Lisboa, ha muerto Henry Bauer. En una mañana del julio parisiense, llena de sol, cantando con sus camaradas de la última aventura, del "supremo papel", la Marsellesa.

Han creído humillarlo en la muerte, decíamos, y lo han exaltado. Fusilado así, como un número, sin merced, Henry Bauer se ha fundido en la inmensa alma de Francia, con su historia, con su gloria, con su pueblo inmortal.

Henry Bauer es hoy el "mártir desconocido" de Francia, el símbolo a que llevaremos nuestros homenajes en el radiante futuro en que su patria se levantará de su vergüenza y de sus cenizas para expulsar, una vez más, y para siempre, a los bárbaros que ensangrentaron y enlodaron su cultura y su belleza.

Así se Produce un Film

Por CHAS DE CRUZ

SEÑALE en la penúltima crónica de esta serie la cantidad de metros filmados en "Ceniza al viento" indicando que 28.154 metros de imagen y 24.079 de sonido quedaron reducidos a 2800 metros que componen el total de lo que se ofrecerá al público el miércoles. Algunos lectores de CRITICA y oyentes de mi audición de Radio Belgrano, me hicieron llegar su sorpresa ante el hecho de que imagen y sonido se grabaran independientemente. Y creo que resultará ilustrativa una explicación al respecto, como broche final.

CHAS DE CRUZ

La película se exhibe desde un proyector, que cuenta entre otros implementos con obturador, objetivo, sistema óptimo, cruz de malta, etc., condicionado de tal modo que hace pasar la película intermitentemente con una detención de cada fotodrama frente al objetivo, de 1/24 de segundo. El obturador tapa la ventanilla, sincronizada esta detención al momento en que otro fotograma ocupa el lugar del anterior, creándose así la ilusión del movimiento. He aquí, en tan pocas palabras, la base técnico-óptico-mecánica, del cinematógrafo. (Del griego: kinema, movimiento, y grapho, grabar o escribir).

Como el sonido no acepta intermitencias, hay otro mecanismo por el cual pasa la película integrada por una segunda ventanilla con una celda fotoeléctrica y una lámpara excitadora, que transmite al amplificador las ondas sonoras grabadas en la tira de celuloide.

Por razones mecánicas, el dispositivo de todo el grupo correspondiente al sonido, está situado a 20 fotograma de distancia de la ventanilla de imagen. Son así, dos sistemas mecánicos diferentes. Por lo tanto, la película, al ser impresa, no tiene el sonido correspondiente a la acción en el mismo fotograma, sino 20 fotogramas más adelante.

Hay que tener en cuenta que aún cuando se filman sonido e imagen en distintas bandas de película, se graban simultáneamente y es el laboratorio el que toma en cuenta la diferencia.

Quizá el espectador, apoltronado en su butaca, no haya pensado nunca en estos pequeños grandes problemas. Ni los hermanos Lumiere, ni Edison, ni ninguno de los precursores del cine —cuyo origen en verdad se remonta a la época bíblica (la lintera mágica se conocía antes de Cristo) pensaron en lo que el cine llegaría a ser...

Puede, en apariencia, no tener todo lo antecedente, mucho que ver con el tema central de estas crónicas... ¿pero no es, acaso, de justicia, cuando se habla de espléndidos frutos —"Cenizas al viento" ha de serlo— recordar la raíz?...

EL TEATRO AL DIA

Estrenan Hoy una Opera de Strauss

EN EL TEATRO COLON. — Esta noche, en la 15a. y última función de gran abono, se ofrecerá en el Colón, y con carácter de estreno en América, la ópera de Ricardo Strauss "Ariadna en Naxos", bajo la dirección del maestro Fritz Busch, y con un cuadro de cantantes compuesto en su mayor parte por artistas argentinos o radicados aquí. Esta "ópera de cámara", que requiere una reducida orquesta de 38 profesores, fué estrenada en Stuttgart, en 1912, y luego refundida por Strauss y su libretista, Hugo Von Hofmannsthal, y reestrenada en esta segunda versión —que es la que conoceremos esta noche— en 1916, en la ópera de Viena. Presenta esta obra la curiosa particularidad de desarrollar a la vez una acción bufa y otra seria, en forma de prólogo y un acto de alguna extensión, en los que el ilustre músico despliega sus dotes líricas y su vena satírica.

REABRE EL AVENIDA. — Después de haber suspendido durante dos días sus espectáculos, con motivo del luctuoso suceso que es del dominio público, reaparecerá esta tarde en el Avenida la compañía Guerrero-Mendoza, para proseguir sus representaciones de la pieza de Benavente "La escuela de las princesas", en la que tienen papel destacado María Guerrero y Pepe Romeu.

DESPIDESE HOY. — La compañía Dealesi-Busto, que se ha sostenido con suerte varia en el Cómico, se despide esta noche con una última representación de "¿Quién me compra un hijo?", de Antonio y Manuel Paso, a la que ha de seguir un fin de fiesta para el cual han comprometido su colaboración Libertad Lamarque, Fernando Ochoa, Marcos Caplán, Severo Fernández y la orquesta Malerba con su cantor Orlando Medina. El Cómico será ocupado desde el 2 de octubre por Sarita Rivera y sus huestes revisteriles hispanas, con el estreno de "Caritas de marfil".

RECITAL DE CANTO. — Hoy a las 18.30 tendrá lugar en el Teatro del Pueblo un recital de canto a cargo de María Isabel Alberdi, acompañada al piano por Jascha Galperín. En el programa, compuesto por páginas de Scarlatti, Caldara, Durante, Bassani, Gluck, Gilardi, Maggi, Eisenstein y Perceval, figura también una composición de la inspirada autora argentina Anita Serrano titulada "La andariega".

ESTRENAN MAÑANA. — En el Comedia se dará a conocer mañana una pieza de Francisco Chiarello titulada "Me caso, o no me caso", y que este prolífico autor denomina "apuntes del natural".

LA PANTALLA AL DIA

'Rosa de Abolengo' ha Sido Postergada

HASTA EL 22. — Irá el jueves 22, en vez del 15 como se había anunciado, el estreno de la película de Metro-Goldwyn-Mayer "Rosa de abolengo" en el cine Gran Rex, efectuándose la víspera, por la noche, una "premiere" auspiciada por la Comisión de Ayuda de Damas Argentinas a la Cruz Roja Británica y la Comisión Directiva del Auxilio Social Argentino.

FIJOSE FECHA. — Warner Bros. ha decidido que el estreno de su película "Las tres herederas" tenga lugar el jueves 15 en el cine Opera. Es una historia dramática animada por Barbara Stanwyck, George Brent, Geraldine Fitzgerald, Donald Crisp, Nancy Coleman y el nuevo galán Gig Young, dirigida por Irving Rapper.

Drama Musical


FRISCILLA LANE con el nuevo galán Richard Whorf y Jack Carson en el drama musical de Warner Bros. "El canto de la vida", a estrenarse mañana en el cine Normandie

Hay en "Soberbia" 6 Personajes Centrales

Fiel a la consigna de que "lo importante es la obra", Orson Welles presenta seis personajes protagónicos — todos de importancia semejante — en su nueva producción "Soberbia" (The magnificent ambersons), que la R. K. O. Radio Pictures estrenará en el Cine Gran Rex el jueves próximo.

Joseph Cotten, Dolores Costello, Tim Holt, Anna Baxter, Ray Collins y Agnes Moohehead integran el sexteto de actores que se halla a cargo de los papeles principales. Orson Welles no aparece en la película, aunque es el productor, el director y el autor de la versión cinematográfica, la que adaptó de la famosa novela de Booth Tarkington cuya acción transcurre en el centro oeste de los Estados Unidos.

Nuevo Catálogo "La Piedad"

La Tienda La Piedad ha presentado un nuevo catálogo de primavera y verano 1942-43.

Por la presentación, confección y material seleccionado, esta es una de las mejores muestras presentadas en las últimas estaciones, y señala el adelanto alcanzado por nuestras grandes tiendas para la presentación gráfica de sus artículos.

Mañana se Realizará en el Rawson la 31ª Sesión Quirúrgica Para Graduados

EN el hospital Rawson, pabellón H, sala VI, servicio del profesor doctor Ricardo Finochietto, se realizará mañana, a las 8 horas, la 31a. sesión quirúrgica dedicada a los graduados, con el siguiente programa operatorio: Colostomía transversa. Ulcera alta de estómago. Fístula del cuello. Hernia umbilical. Bolo, y operaciones de urgencia. Mostración de casos clínicos.

La Universidad Obrera Elevó a la Cámara un Estudio Acerca de la Carestía de la Carne

LA Universidad Obrera Argentina ha presentado a la Cámara de Diputados los resultados de una investigación realizada por el Seminario de Economía Política de la entidad, sobre la causa del encarecimiento de la carne de consumo y las soluciones para su abaratamiento. La redacción de las conclusiones ha estado a cargo de una comisión integrada por el doctor en Ciencias Económicas, Ricardo E. Olivari, por el ingeniero agrónomo Horacio C. Giberti y por el contador público nacional, Sr. José R. Mármol, con quienes han colaborado diferentes personas. En la presentación a la Cámara se manifiesta que con ese trabajo se desea ayudar al estudio del problema que realiza en estos momentos las Comisión de Asistencia y Provisión Social de esa rama del Parlamento.

En el trabajo se indica la incidencia de la carestía de la carne sobre los presupuestos de los hogares modestos y se analizan las causas de esa carestía. Para ello se documenta el proceso de producción y comercialización de las carnes, detallándose los precios en estancias, mercados y ferias, la invernada, la exportación y el expendio para consumo.

Coincidiendo con puntos de vista sostenidos en CRITICA se demuestra que no es el pequeño comerciante el responsable de la carestía, ni tampoco que esta se deba a una mayor exportación, sino que el estudio señala actividades alcistas de entidades como la Junta de Carnes y la CAP. Sostiene la necesidad de ampliar la composición de estas entidades, en un sentido más popular; de que se determinen precios máximos para el ganado y la carne de consumo; que se rebajen impuestos al comercio minorista, se aplique la ley 12.591 contra la especulación y se aseguren nuevos mercados para los subproductos dentro de una política de acercamiento americano y de intensificación de relaciones comerciales con la Unión Soviética. Se ocupa también de problemas más generales vinculados al acrecentamiento de la producción nacional y del consumo interno.

★ Alma Torera ★

Por DON JUAN EL ZORRO

IMPOSIBLE

La Farmacia [illegible]

NO SABIA

A fin de demostrar sus amplios conocimientos, afirmó el padre en tono doctoral, delante del chiquilín de 8 años:

—La ley de gravedad es la que mantiene a los hombres en la tierra.

—¿Y dónde estaban antes de que el Congreso la aprobara? —le preguntó el pibe.

RICO TIPO

Como a Adán, le perdió una manzana: una manzana de terreno que compró y no valía nada.

★

YO LO VI

Cuando el departamento le dieron la mala noticia, se quedó de una pieza.

★

ORGIA

Llegó a la oficina y mientras colgaba el sombrero en la percha le dijo al compañero:

—¡Qué fiestón brutal, anoche!

—¿Dónde?

—No recuerdo.

★

NO LE PEGARIA!

LA NUEVA RICA

Tenía tatenda [illegible] "despedido".

Argumentos de cine rechazados

MASCARA DE HIERRO

(DECIMOSEPTIMO DIA DE FILMACION)

JUNTO a la carroza, los restantes [illegible]

Aramis. — [illegible]

D'Artagnan. — [illegible]

Aramis. — [illegible]

D'Artagnan. — [illegible]

D'Artagnan. — No os preocupéis... No tendréis que lavaros la cara y os ahorraréis la tiranía de la afeitada... Se lona!

Haute-Couture lleva a su prisionero hasta la celda. D'Artagnan los ve alejarse con cierto reverencia. Le cohibe la trágica situación de Juan Moreira y su triste sino. ¿Cuál será la importancia del prisionero para que el cardenal llegue a tales extremos? D'Artagnan se encoge de hombros. Se reúne con sus amigos y con un simple "Listo el pollo" monta a caballo y regresa a París con el lote.

Y entretanto el cardenal se ha trasladado a Versailles, para hablar con el rey Sol.

Cardenal. — Sire... El prisionero está en el nido!

Rey Sol. — ¿Podemos vivir tranquilos?

Cardenal. — Como si fuerais el rey... Os juro que no molestará más.

Rey Sol. — De buenas nos hemos librado. ¿Quién lo habrá mandado traer aquí?

[illegible]

D'Artagnan. — Chitón, señor Haute-Couture... Es orden del rey!...

Haute-Couture. — Bien... Esta vez no se escapará... Me juego en ello!...

D'Artagnan. — Ojalá así sea, porque me disgusta andar detrás de evadidos... Juan Moreira... Lamento mucho lo que le pasa... que se vaya livianito!...

Juan Moreira. — Gracias mosquetero... Algún día me veré libre de esto... y entonces nos veremos las caras.

... donde que quería escaparse, pero lo agarraron mis mosqueteros... Está ya a buen recaudo... y no podrá volver a las andadas...

Madama de Pompadour. — ¿Y qué decía el cardenal, papito, de esos conspiradores?

Rey Sol. — Nada, nata nada... No son cosas para mujeres...

Madama de Pompadour sonríe... Su participación en el complot es desconocida. Ahora lo que debe hacer es contribuir a la salvación de sus cómplices.

(Mañana sigue la filmación).

Compras Varias

TRAJES pago alto precio, camas, [illegible] 54-9987

ALUMINIO, estaño, níquel, bronce, [illegible] 44-1423

ALUMINIO $ 7 y 6, bronce, cobre, zinc, etc., a mejores precios de plaza, mandamos a retirar. Caracas 4920. T. 51-8162.

ALUMINIO, zinc, cobre, bronce, estaño, níquel, mercurio. Compro a domicilio. VENEZUELA 3725. U. T. 45-4117

ALUMINIO, estaño, níq., etc., ma- [illegible] Av. La Plata 2773. 61-2549

CRISTALES, vidrios y metales [illegible] Castillo 1347. 54-2770

COMPRO cabello, trenzas cortadas [illegible] RIVADAVIA 5423.

CASQUILLOS, lámparas eléctricas [illegible] 69-1020.

COMPRO RECORTES CHAPA [illegible] U. T. 62-3884

METALES VIEJOS

COMPRAMOS: Aluminio chap., $ 6.50 y 8.50 kilo. Bronce, cobre, recortes, $ 1 kilo. Mercurio, zinc, estaño, plomo, níquel de ollas y anodo. Cualquier cantidad, pago en el acto. LIBERALCO BARTOLOME MITRE 3462

Dinero Ofrecido

A EMPLEADOS
Dinero en 24 horas
CREDITOS COMPRAMOS
y vendemos en las mejores condiciones
CASA "MON"
Diagonal Norte 825, p. 1. Of. 17

A EMPLEADOS
DINERO DIRECTO
SOLA FIRMA
LACOM
AVDA. DE MAYO 981, piso 4°.

AUTOMOVILES
MAQUINAS EN GENERAL
EMPLEADOS
NEGOCIAMOS CREDITOS
CASA PATENTADA
DIAG. NORTE 825 PISO 9° ESC. 95

Avenida de Mayo 580
Piso 2o.

A SOLA FIRMA, DINERO
CORP. ARG. de FINANCIACION

ANCLA
CREDITOS EN EFECTIVO A EMPLEADOS
CORRIENTES 919

A SOLA FIRMA DINERO
EN MUY PEQUEÑAS CUOTAS
SIN GASTOS DE INFORMES
A EMPLEADOS, OBREROS Y JUBILADOS (CAPITAL E INTERIOR)
RAPIDO Y A BAJO INTERES
CONSULTE: a ATLAS Co.
PERU 151. Ofic. 28 y 29, piso 1°

A MILITARES, MARINOS, MAGISTERIO y EMPLEADOS EN GENERAL, DINERO MENSUAL A LARGOS PLAZOS
"EL TESORO", 25 de Mayo 340
De 11.30 a 19.30 U. T. 31-1541

ABONAMOS POR SU CREDITO HASTA EL 85 o/o
CASA "REX"
SAN MARTIN 244, p. 2°, esc. 210. T. 33-8959

"ALFA" San Martín 142
DINERO A EMPLEADOS, MILITARES, MAGISTERIO, RAPIDO.
Comerciantes y Propietarios
NEGOCIAMOS CREDITOS

A EMPLEADOS NACIONALES, JUBILADOS, MUNICIPALES BANCARIOS Y ALTO COMERCIO DINERO EN FORMA LIBERAL. SOLA FIRMA
EL CREDITO
VICTORIA 1260

A Empleados en General
OBREROS, militares, comerciales, etc. Por cada $ 98 firma $ 100. — General de Crédito. SARMIENTO 459 Piso 4o. Oficina 9

A SOLA FIRMA
DINERO DIRECTO A EMPLEADOS EN GENERAL
CASA RIVADAVIA
RIVADAVIA 659, p 1°. Esc. 2 y 3
Presentando este aviso se le bonificará

A EMPLEADOS NACIONALES Y PARTICULARES
Préstamos al más bajo interés de plaza
Consulte: U. T. 33-2290
I. C. A. AVDA. DE MAYO 560, 4o. piso.
Compramos y vendemos créditos en las mejores condiciones.

A CASA SOL
DINERO A SOLA FIRMA EN EL DIA
COMPRA y VENTA de CREDITOS | PAGAMOS EL 85 o|o
MAIPU 231, 1er. p. U. T. 33-6677

"FENIX"
DINERO
A EMPLEADOS EN GENERAL CON RAPIDEZ Y RESERVA
477-ALSINA-477

Dinero Ofrecido

ALBO
A MILITARES Y MARINOS
DINERO EN EL DIA
A EMPLEADOS NACIONALES, MAGISTERIO, BANCARIOS, MUNICIP. y COMERCIALES
COMERCIANTES Y PROPIETARIOS NEGOCIAMOS CREDITOS
SAN MARTIN 365
PISO 1°

A MILITARES y MARINOS
DINERO EN EL ACTO
Cía. FULGOR
AVDA. DE MAYO 769. Piso 1o.

CREDITO FINANCIERO ARGENTINO
A EMPLEADOS NACIONALES, BANCARIOS, MUNICIPALES, MARINOS, MILITARES Y COMERCIALES
COMERCIANTES Y PROPIETARIOS
CREDITOS EN EL DIA
25 DE MAYO 171 PISO 2o.

DINERO A Empleados en General, se les acuerdan CREDITOS RAPIDOS
"PENTA" TUCUMAN 1446

EMPLEADOS y OBREROS
Concedemos en pocas horas, 1 y 2 firmas, dinero pagadero en cortos o largos plazos a interés bancario.
CONSULTE, LE INTERESA
UNIFICAMOS DEUDAS
Casa "EROS"
Avda. de MAYO 791 Piso 3°.

MECA DINERO A SOLA FIRMA POR CONVENIENCIA ¡CONSULTENOS!
CHACABUCO 19, P. 1o.

PAGAMOS POR SU CREDITO TODO SU VALOR
CASA "REY"
SUIPACHA 74, U. T. 35-0610

Préstamos e Hipotecas

HIPOTECA en mensualidades hasta $ 6.000, cap., suburbios, en ésta y Rosario de Santa Fe. Aceptamos intermediarios. Franklin y Herrera Ltda. San Martín 66, Bs. As.

SEÑORA da dinero en hipoteca. BARTOLOME MITRE 722, 5o. piso. 34-2029

Automóviles y Acces.

COMPRO Y ADELANTO
EN EL ACTO, CONTADO INMEDIATO, MAXIMO — C. H. A., ALSINA 465

STUDEBAKER CHAMPION 1942 Poco uso, 5.000 Kms., vendo. U. T. 31-4566, de 10 a 12 y de 17 a 19 horas.

ACADEMIA DE CHOFERES "LAMELA"
MANEJO TECNICA Y REGISTRO $ 50
RAPIDEZ FACILIDADES
Autos para examen
DIAZ VELEZ 4772, T. 60-7948 y 0103

Titulos

COMPRO TITULOS CREDITOS recíprocos en adjudicaciones. U. T. 54-1420

Instalaciones p. Negocio

INSTALACIONES DE PANADERIA vdo. BONADO 1143. U. T. 51-5256.

MOLINILLO café, mot. trif., 2, ½ H.P., perf. con. Alvarado 2770. Dto. 17. Vdo.

ESPIEDO A GAS, mostrador con vasera, focos, liq. ENTRE RIOS 1517.

MAQ. Express, "Baró" y "Urbe", c.a., 2 y 3 c., arm., bar., urg. E. Ríos 1517

Pieza con o sin Pensión

SALA regia amueb. p. mayores o matrim., agua cal., teléf., t. comod., c. pens., hay otra habit. p. económ. Esmeralda 61, P. 2o.

DOY ALMUERZO o cena familiar, p. mód. Tucumán 1475, 3o. p., Dto. D.

FLIA. honorable ofrece piecita y pens. a JOVENCITO. $ 55. U. T. 47-5151.

Casas y chalets de afuera

SE alquila casa con 4 lotes 2.320 varas, $ 65. Entre Ríos 279, esq. Garibaldi. Villa Luzuriaga, Part. Matanza, Haedo. 23-1747

BELLA VISTA: quinta 4.000 metros2, 4 habitac., gge., $ 110. U. T. 73-2947.

Oficios y Oc. Diversas

BORDADORAS necesito, Paraná 1086, Avell. Piñeyro, altura Rivadavia al 300.

OFICIALES 12 ebanistas $ 5. necesitamos. BELGRANO 2122. 48-0844.

TORNERO muy competente, necesito. Velazco 1385, present. de 7 a 7.30 hs.

IMPORTANTE
La Comercial de Rosario
Compañía de Crédito Recíproco
Av. R. SAENZ PEÑA 1110, 3er. piso.
llama a concurso durante ocho días para proveer cuatro vacantes de Inspectores, con $ 100.— de viático e importantes comisiones mensuales.
De 9 a 12 y de 15 a 18 horas

SE NECESITAN BULLONERAS PRACTICAS. RIVADAVIA 9685.

SE NECESITAN PEONES y muchachos para depósito, 8 horas. Tratar: PAVON 65, Avellaneda.

Corr. y Representantes

FIDEOS envasados, necesito representante en el interior. J. D. Añasco 924.

CORREDORES CARTONERIA, sueldo y comisión. GARAY 3034.

¿QUIERE TRABAJAR?
Jóvenes activos, cultos, bien presentados, viático y comisión.
9 a 10 y 13 a 16 hs.
DIAGONAL NORTE 1119
Escritorio 615

Servicio Doméstico

SRA. joven con nena se ofrece para quehaceres domésticos a cambio de habitación. Dirig. p. carta a A. T., Rivadavia 3402

Muebles

AUSENTANDOME VENDO urgente y a cualquier precio mi moblaje. Comedores, dormitorios y comedores, living-rooms, arañas, [illegible] VICTORIA 2964

POR COMPROMISO roto vendo dormit., comed. regio, macizo, flamante, desarmable $ 115. Pozos 146, a 1 c. Plaza Congreso.

¡SIN DESEMBOLSO!
AMUEBLE SU HOGAR EN LA FABRICA
SAN JUAN 2646

POR SUSPENDER casarme, vdo. dormit. y comed., Sit. modelo, macizo, desarm., [illegible] $ 110. Av. Olivera 173, alt. Riv. 6800

COMPRE MAS BARATO EN LA FABRICA!!
Dormitorios 2 ... 4 ... 7 piezas $ 300.—
Comedor living 6 piezas $ 235.—
A los precios más bajos. Mejor calidad
Productora Argentina de Muebles
CORRIENTES 5702

A $ 110 dorm., com. Vdo. San Eduardo 3297.

POR asunto privado, vdo. dormit. ..., sin estrenar y comed. $ 120, moderno. JOSE Ma. MORENO 245, alt. Rivad. 5000.

FAMILIA vende urgente por ausentarse, muebles completos de dormitorio casi nuevo, comedor lujo, otro diario, living room, vestíbulo importado, arañas, etc. cualquier precio.
CANGALLO 3941, casi esq. MEDRANO

A SOLA FIRMA
EN COMODAS CUOTAS, MUEBLES HASTA 30 M.
FABRICA: SAN JUAN 2157

CREDITOS HASTA 30 MESES
Sin anticipo a pagar desde $ 10 por mes. Fábrica: BELGRANO 2919

DORMITORIOS des. $ 80; comed. 90; Escrit., juegos cuero, cajas de hierro, archivos, roo. 28, sofá cama 29; camas hierro, bronce 27; colch. 9; sillas 1.75. Rivadavia 2123

Compra de Oro

NOVIOS SANTARELLI Ltda. - Diagonal NORTE 607. - Vende a crédito ANILLOS, ALHAJAS, RELOJES

AVENIDA DE MAYO 917. Compramos oro y alhajas, pagamos su valor real.

ORO Platino y Brillantes. — Pago más que otros. — Fábrica de Alhajas DIAGONAL NORTE 929

SANTARELLI Ltda. paga más su oro y platino. Diag. Norte 607. Corrientes 810.

ORO 18 kt. compro alhajas, pago $ 7 el gramo. Brillantes, platino, oro bajo, dentaduras, pago bien.
CORRIENTES 3019

NOVIOS: SIN ANTICIPO CREDITOS Sola FIRMA CINTILLOS - RELOJES
El Diamante - Rivadavia 7918
ORO hasta $ 6.50

ORO Pago 18 hasta $ 7, bajo $ 3, platino $ 20, plata $ 79 k.
ENTRE RIOS 374 LA SUIZA

ALHAJAS, brillantes, platino, oro, perlas, compro. Suipacha 516. T. 35-1439

¡NOVIOS! CREDITOS A SOLA FIRMA, SURTIDO Y REFORMA DE ALHAJAS Y RELOJES
MORENO 1634
ORO PAGO ALTO PRECIO

Arts. Para la Mujer

CLIPS, Prendedores, Fantas., de exquisito gusto. Envíe $ 0.45 o 0.95 en estampillas. Por 1.95 verás joyas.
MIGNON CORDOBA 2879

LITA, ocas. liq. vest. y tap. desde $ 7. Corrientes 2499, P. 2o. y Bermúdez 2455.

Animales Domésticos

HUEVOS Rhode, bataraz, docena $ 2.50. Libertad 271. U. T. 35-4121.

Academias de Baile

INSTITUTO DE BAILES "GAETA"
El mayor y más lujoso de Sud América. Instalado en su propio edificio de 4 pisos. Reservas no confundirlo. Absoluta seriedad. Tango, Foxtrot, Vals, Milonga, Conga, Marchiña y todos los bailes de salón se enseñan en pocos días bajo la experta dirección del prestigioso Profesor diplomado: Domingo Gaeta y afamados Profesores argentinos, inglés, italiano, alemán y francés. Abono desde $ 2. Curso de enseñanza hasta aprender bien $ 12.—, en clases estrictamente reservadas. Un salón para cada alumna, alumno o familias. Se atiende de 9 a 23 hs. Domingos y feriados de 9 a 22 hs. Pida mayores informes sin compromiso por teléfono o personalmente.
CANGALLO 1610. U. T. 38-2614

B. Irigoyen 83, Gelci enseña bailes en 10 lecciones, sin mujeres. 1a. lecc. gratis.

"LOS MENDEZ"
Atienden personalmente su escuela de bailes. Clases privadas. Unicamente enseñanza. Lecciones individuales desde $ 2 a damas y caballeros. Atiende de 10 horas en adelante.
LIBERTAD 232. U. T. 35-3127

APRENDA a bailar con correc. y elegancia por sólo $ 3, en el [illegible] de Baile "ELVIRA". Bartolomé Mitre [illegible]

APRENDA A BAILAR
POR SOLO $ 5.—; 16 LECCIONES $ 1.—
En las acreditadas Academias "SOPAZO"
Actúan todos los días las mejores orquestas del momento: Juan Ruiz, canta Raúl Cortés; Juan Galante, canta Juan Carlos Molina y 150 bailarinas. -Salones privados para damas, caballeros y niños. Recuerde, de 15 a 24.
RIVADAVIA 5393, 1ra. Junta. RIVADAVIA 2664 Plaza Once. BOEDO 786.

A BAILAR bien en pocos días, enseñan las PROFESORAS MERY y ROSITA. SAN JUAN 1792, esquina ENTRE RIOS.

ACAD. Coreográfica Femenina, RIVADAVIA 4085. Clásicas, españ., [illegible] de salón y zapateo. Pida folleto. U. T. [illegible]

Fotografía y Optica

Anteojos COMPLETOS POR SOLO $ 5
OPTICA REX
UNICAMENTE EN:
SARMIENTO 829. T. 35-7256
Será atendido por Opticos Diplomados

Varios

NECESITO ALQUILAR BILLARES. CARLOS PELLEGRINI [illegible]

CASESE!
AGENCIA MATRIMONIAL M. K. [illegible] 25 de Mayo 158, oficina 414. U. T. 33-[illegible]. Trámites privados y por correspondencia para la capital, interior y exterior. Consultas en nuestra oficina, de 10 a 12 y 15 a 20 horas (menos domingos). En sobre sin membrete remitimos informes y boletín con 400 señas detalladas. [illegible] $ 2 por informes adicionales, adjuntar 10 centavos en estampillas.

Radiotelefonia

ARREGLO RADIOS a domicilio. Llame sin compromiso a U. T. [illegible]

MODELO PRIMICIA 1943 "MAFE"
Siete (7) Lámparas, onda corta y larga. El más moderno aparato de radio para escuchar perfectamente bien de todo el mundo, en [illegible] $ 145
[illegible] $ 165
Corporación "MAFE" Argentina
VENEZUELA 1150 Bs. Aires

PIDALO POR TELEFONO
Y ES SUYO SIN DINERO!
EMERSON RADIO
COMODAS CUOTAS MENSUALES
A SU SOLA FIRMA
LLAME A 41-8654
COSTA y Cía.
JOSE E. URIBURU 1151

Personas Buscadas

HILDA
[illegible]

MARIA ESTHER PARDO DE [illegible]

VICENTE SANTOLLA, p. asunto [illegible]

HILDA, Nina llegó a las 3 de la tarde y Lida a las 9 de la noche. [illegible]

DESEARIA saber el paradero de [illegible]

HILDA
[illegible]

HILDA, volvé a tu casa urgente. [illegible]

LA ROSA DE LOS VIENTOS

★ **Mellizos y tuberculosis**

SI uno de los cónyuges tiene tuberculosis, es poco probable que la contraiga el otro, pero si uno de dos o más mellizos idénticos tiene esa enfermedad, hay gran probabilidad de que el otro o los otros la adquieran, aún en el caso de que no estén cerca.

Lo afirman los doctores Franz J. Kallman y David Reisner, de Nueva York, que han estudiado todos los datos familiares y los parientes cercanos de 308 mellizos que tenían tuberculosis en estado activo y descubrieron que cuanto más estrecho es el vínculo sanguíneo mayor es la probabilidad de contraer la enfermedad.

Según las estadísticas por ellos reunidas, solamente el 7.1 por ciento de maridos y esposas mellizos contrajeron tuberculosis; el 11.9 de sus medios hermanos y hermanas; el 16.9 de sus padres; el 25.5 de sus hermanos y hermanas no mellizos; el 25.6 de los mellizos no idénticos y no infectados originariamente, pero nada menos que el 87.3 por ciento de los mellizos idénticos originariamente no infectados.

Los investigadores eliminaron el contagio directo como la única causa de esa enorme diferencia en los porcentajes, puesto que el 31.3 por ciento de los mellizos idénticos que contrajeron la enfermedad no estaban en contacto con el mellizo enfermo, mientras el 72.4 de los mellizos no infectados permanecieron en buen estado de salud a pesar de estar expuestos al contagio de un mellizo tuberculoso. [illegible] la vulnerabilidad parece haber influido en una proporción hasta ahora no comprendida por algún factor del mecanismo de la herencia en cuya virtud todas las personas son diferentes de las demás mortales, excepto, acaso, de sus mellizos idénticos.

De "[illegible]", Nueva York.

★ **Más títulos que Hitler**

LOS nombres [illegible]

Extr. y Hallazgos

SE ha extraviado un prendedor [illegible]

GORRITO ARGENTE [illegible]

VIAJANDO en taxi, domingo 27, [illegible]

Pedicuros

PEDICUROS [illegible]

A PEDICURO ESPECIALISTA [illegible]

Divorcio en el Exter.

Antiguo Estudio Mexicano
del Dr. Gastón Guilbaud
DIVORCIO
[illegible]
Dr. Gastón Guilbaud
570 ESMERALDA 362 - Bs. As.

Auténtica Oficina MEXICANA de [illegible]
DIVORCIO
[illegible] 30 DIAS [illegible]
LAVALLE 1362, 4°, piso, 38-6123

DIVORCIO
[illegible]

DIVORCIO
[illegible]
Dr. A. Cristiani
[illegible] URUGUAY 546 Piso 3° U. T. [illegible]

Parteras

A FABBRI PARTERA
Especialista, ex Hosp. R. Mejía. Partos, Emb. Casos urg. Precios sin compet. Fac. pago. Cons. gratis. Pens. Se atiende t. el día y domingos. PARANA 260. U. T. 35-3995

AMATRIAIN, Partera especialista, ex Jefa Maternidad Madrid y Buenos Aires. 23 años de práctica, embarazos, partos, casos urgentes, pens. Facil. pago. Cons. gratis. CANGALLO 2248, p. 1o. Teléfono: Cuyo 47-0456

ANA F. MORUZZI - PARTERA
Especialista, embarazos, partos. Diagnóstico desde la primera semana. 15 años de práctica. Precios módicos. LAVALLE 1494, esq. Paraná, 1er. piso. U. T. 38-4307

A. DI GIORGIO, práct., casos urgent., part., pens., cons. gratis. 38-8365. Libertad 70, p. 2o. C.

A ENTRE RIOS 275. T. 38-6892. Partera, Fondos, Casos urg., partos, pens. $ 100

ARAOZ 1151 Y CORDOBA
Margarita Z. de Sonnengold, ex del Rivadavia. Parto en consultorio $ 100. Recibe pensionistas

A JUANA M. CASAS, Partera
Egresada de la Facultad de Ciencias Médicas de Bs. Aires. Embarazos, partos, casos urg. Pensionistas. Cons. gratis todos los días y domingos. Precios módicos. Bartolomé Mitre 1970, 1er. piso. U. T. 47-5155.

A. NUÑEZ. — Partera especialista. Atiende todo el día, prec. módicos, consultas gratis. U. T. 47-0576, Independencia [illegible] Domingos inclusive.

ANA DE SABOURIN - Partera
Diagnóst., embar., casos urg. Partos. Pensión. Cons. gratis t. el día. 20 años de práct. MAIPU 794 U. T. 31-3229

A. DELFINO, Partera especialista. Consultorio acreditado por larga práctica. Comodidad pensionistas, partos y casos urgentes. Cons. gratis. Pasco 1727 T. 23-5995

MARINA YUDING, ex del RIVADAVIA. Emb. y casos urgentes. Consulta gratis. Precios módicos
CANGALLO 1729 U. T. 38-4403

CORRIENTES 989 - 1°. C.
PARTERA MASSILLON. Embarazos, casos urgentes. Precios sin competencia. Consultas gratis todos los días y domingos. — U. T. 35-1536

BARRIONUEVO Elvira M., ex del Pirovano. PARTERA especialista, partos, embarazos, atención obstétrica a toda hora. Consultas gratis. — Precios módicos.
POZOS 444 U. T. 38-7590
A 1 cuadra de Belgrano y Entre Ríos

ANA LENNARTZ
PARTERA ESPECIALISTA
Partos, casos urgentes, precio módico
CONSULTAS GRATIS de 9 a 20 hs.
AZCUENAGA 111, Piso 5° Y.
U. T. 47-0289

A. EMMA González, Cánning 2457 y Santa Fe, ex del Rivadavia, parto en sanatorio, $ 100. Recibe pens. U. T. 71-3436.

Parteras

A. PUGLIA, partera, partos, pensión. Se mudó a: RIOJA 440, 1° B. 45-3209

EMMA PASQUETTO - Partera
Partos, emb., cas. urg. Cons. gratis todos los días y dgos. Pensionistas. JUANA AZURDUY 2425. T. 70-9722, alt. Cabildo 3500 cjesq.

FEDERICO LACROZE 2830
(COLEGIALES) U. T. 73-0505
R. HERTZULIS
28 años práct. Especialista todos casos, prec. mód. Cons. gratis. Domingo pedir hora

MARIA S. DE LEVIN
Consultorio obstétrico moderno. Partos. Casos urgentes. Facilidades de pago. Comodidades para pensionistas. Consultas gratis.
RINCON 378 U. T. 47-2429

Motores, Máq. y Afines

LIQUIDO gran stok máquinas agujerear y dos tornos, caja Norton, monopolea. Fraga 1152.

YASINOVSKY. INDEPENDENCIA 3702. T. 45-4603. Alquilo, compro, cambio, vendo motores eléctr., bombas, movimientos, compresores.

Artículos Rurales

CHACARERO, ahorre tiempo y reja, use filo 0.60 c/u, rem. c/reem. Argerich 33

Ventas Varias

ENVASE PINTURA, 4ta. y media Pta., 1 prensa, tornillos bronce cigüeñ., [illegible] Constitución 1099, S. Fernando. 744-660

PALETA MATAMOSCAS, gran novedad, p. mayoristas solamente. HABANA 3794

CAJA National flamante 999 (3) 9 registros, Totalizador. J. E. Uriburu 1018.

CALEFONES, cocinas gas, supergás, kerosén y carb., sanit., nuevos y ocas. compost., mutal. PERU 538.

CLAVOS, 1-7", 8-10" $ 2.40, 2 1/2" Soda cáustica. FRAGA 171, Avell. 22-0485.

TAMBORES varios para nafta, vendo. PAYSANDU 2380. U. T. 59-0425.

H. S. PIERRE. U. T. 79-5643; compra tanques y surtidores de todas medidas y aún estando bajo tierra. C. Correo 2363.

VENDO EJES de 1 a 20 pulgadas. CALIFORNIA 973. U. T. 21-3074.

VENDO
230 kg. cable de acero 16 mm. PERU 710

ESCRITORIO ministro, colchón cambro lana, p. uso, a partic. E. Ríos 1517.

VENDO 20.000 mts. de cordones para zapatillas, 300 mts. tul algodón, 400 mts. tela fantasía para zapatillas. Pasaje Rumania 2743. U. T. 50-7697.

Judiciales REMATES Particulares

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

"Los Remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco" Casa Central: 25 DE MAYO 221 - 223 y Leandro N. Alem 232

PROVINCIA DE SANTA FE. Departamento San Justo, Distrito Los Saladillos. Fracciones de campo aptas para agricultura y ganadería, que son parte de la colonia "Nueva Ukrania", cuyos límites generales son: N., Clemente Sañudo; O., arroyo Saladillo Amargo; S., "La Pastoril" y establecimientos Bovril Ltda. y E. estación Ñandubay, vías de los FF. CC. del Estado y establecimientos Bovril Ltda. Se hallan próximas a la estación Ñandubay y Paikín, ambas de los FF. CC. del Estado.

LOTES	Frac.	Superficie	Base	Hipoteca	Deuda act.	"X"
11, 12 y 13	A	182 Hs. 0427 mc.	$ 11.450	$ 10.300	$ 10.117,95	$ 19.725
3, 4, 14, 15, 24 y 25	B	382 ,, 4202 ,,	,, 25.750	,, 23.175	,, 22.765,38	,, 43.075
5, 6, 7, 16, 17 y 18	C	383 ,, 5280 ,,	,, 27.800	,, 25.000	,, 24.558,12	,, 39.275
27, 28, 35 y 36	D	262 ,, 8608 ,,	,, 21.800	,, 19.600	,, 19.253,57	,, 28.200
8, 9, 19, 20, 29, 30 y 38	E	445 ,, 3791 ,,	,, 28.950	,, 26.050	,, 25.589,57	,, 50.425

El 9 de octubre de 1942 a las 16.30 horas en el local de la Sucursal. **Adjs. 3702 y otras.** Sucursal Santa Fe. Martillero: Francisco Bobbio. **Nota:** Los compradores podrán tomar a su cargo una hipoteca hasta el 90 o/o del precio de compra, pero no mayor de las cantidades consignadas en la columna "X", con las deudas que les corresponda. **Otra:** No rige la cláusula 6a. de las condiciones generales. —No. de Control: 27949. CRITICA Ini. 25-9-942 Ven. 8-10-942

TERRITORIO NACIONAL DEL Río Negro. Departamento General Roca, Sección XXVI. Chacras y lotes de la Colonia "General Roca", aptas para cultivos, con derechos de riego, con frutales viñedos y mejoras de acuerdo al detalle, entre 1 y 2 Kms. al O. y S., respectivamente de la Estación General Roca del F. C. S.

Chacra	Fracc.	Superficie	Base	Hipoteca	D. Actual
202	b. y c.	47 Hs. 5500 m2.	$ 12.250	$ 8.650	$ 7.210,19
219	———	95 ,, 1000 ,,	,, 110.250	,, 72.500	,, 64.936,54
226	Lote 1	15 ,, 0000 ,,	,, 21.000	,, 15.775	,, 14.129,29
226	,, 2	15 ,, 0000 ,,	,, 21.000	,, 15.775	,, 14.129,29
226	,, 3	16 ,, 8750 ,,	,, 12.125	,, 7.975	,, 7.111,92
226	,, 4	16 ,, 8750 ,,	,, 10.125	,, 6.650	,, 5.956,25
226	,, 5	16 ,, 8750 ,,	,, 10.125	,, 6.650	,, 5.956,25
226	,, 6	16 ,, 8750 ,,	,, 10.075	,, 6.625	,, 5.933,86

El 11 de octubre de 1942, a las 10.30 horas, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina en General Roca. Sucursal Neuquén. **No. Ho. 56-26213.** U. 6. Serie E. **Detalles, Mejoras y Viñedos:** Chacra 219: 15 Hs. con viña, bodega con capacidad para 9.500 hectólitros, casa habitación, galpón y pequeñas construcciones. Chacra 226 Lote 1: 15 Hs. con viña. Lote 2: 15 Hs. con viña. Lote 3: 5 Hs. con viña. Lotes 6: 1 Ha. 5000 m2. con viña; el resto de los lotes con tierra cultivable. **Otra:** Las superficies consignadas por los lotes 1 al 6 de la chacra 226, son aproximadas y serán reajustadas mediante mensura que practicará el Banco, con posterioridad al remate. **Otra:** Con arreglo la Ley 11.627 el comprador deberá respetar el contrato de arrendamiento vigente por el plazo, precio y superficie que se informará en la Sucursal y en Casa Central. Martillero: Santiago R. Oliveira. — No. de Control: 27954. CRITICA Ini. 26-9-942 Ven. 10-10-942

ARROYO 850, 852 Y 854 ENTRE las de Esmeralda y Suipacha. Casa para renta con la distribución siguiente: Planta baja: No. 850: negocio con habitación y w. c. No. 854: negocio con habitación y w. c. No. 852: entrada, hall, tres habitaciones, cocina y baño. Primer piso: vestíbulo, toilet, hall, fumoir, sala, comedor, jardín de invierno, pieza de servicio y toilet. Segundo piso, vestíbulo, tres habitaciones, pieza de servicio, ropero, dos baños, vestíbulo y office. Azotea: tres habitaciones de servicio, lavadero y w. c. Mide según obligación hipotecaria: 17m59 de frente al N. E. 12m16 en el NO., 18m11 en el del O. y 23m10 en el SE. Según perito: encontró iguales medidas excepto en el rumbo O. al cual le asignó 20m50. Superficie aproximada: 210m46 m. c. (Según tasador). El 13 de octubre a las 14.30 en Casa Central. Base $ 145.200. Hipoteca $ 128.250. Deuda actual pesos 123.827. Capital **No. Ho. 126.065.** Serie L. Martillero: Salaberry, Berecoche y Cía. Defensa 188. — No. de Control: 27.957. CRITICA Ini. 26-9-942 Ven. 12-10-942

AZCUENAGA 1581, S/No. y 1583 entre las de French y Peña. Casa con la distribución siguiente: Planta baja: garage al frente; entrada de servicio, zaguán, vestíbulo, cocina y W. C. de servicio. Primer piso: vestíbulo, sala, comedor y office. Entrepiso: Escritorio y toilet. Segundo piso: vestíbulo, tres dormitorios y baño. Azotea: pieza de servicio y lavadero. Mide según obligación hipotecaria: 6m81 de frente al N.O.; 6m34 en el contrafrente al S.E.; 12m72 en el costado S.O. y 14m24 en el N.E. Superficie aproximada: 89,81 m.c. (según tasador). El 30 de setiembre a las 14 y 30 en Casa Central. Base pesos 26.000. Hipoteca $ 21.675. Deuda actual $ 21.115. Capital **No. Ho. 109.278 serie A.** Martillero: Spinetto y Ruiz. San Martín 674. NOTA: no rige la cláusula 6a. de las condiciones generales. No. Banco 27.864. CRITICA: In. 15-9-942 Ven. 29-9-942.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Partido Pila. Fracción de campo de 2.295 Hs. 2920 m. c. libre de calles y canales, designada con lote 4 del establecimiento "La Larga", apta para agricultura y ganadería, a 25 Km. al O. de la estación Dolores y a igual distancia al SO. de la estación Castelli, ambas del F. C. S. Límites generales del establecimiento: NE. Carmen Miguens de Beech; SE. Antonio Devoto; NO. María Anchorena y SO. Josefina Unzué de Cobo. El 9 de octubre 1942, a las 11.30 horas en Casa Central. Base $ 191.100. Hipoteca $ 153.550. Deuda actual pesos 150.536. **No. Ho. 46-6451.** E. 8° Serie 9. Sucursal La Plata. Martillero: Rodolfo Louit. Bartolomé Mitre 519. **Nota.** No rige la cláusula 6a. de las condiciones generales. — No. de Control: 27351. CRITICA Ini. 25-9-942 Ven. 8-10-942

Un Gran Premio Nacional con Tinte de Aventura nos Espera el Domingo Próximo

El "Ciclón" Juega su Chance en Rosario

Cestac y Tonelli se Medirán el Sábado

CORDOBA, 29 (De nuestra corresponsalía). — Para esta noche se había concertado la pelea entre los pugilistas amateurs de la categoría pesado Abel Cestac, pupilo de Firpo, y Alejandro Tonelli, campeón argentino 1942, pero los dirigentes del Córdoba Sport Club resolvieron su postergación para el próximo sábado. La expectativa que ha provocado el citado cotejo es extraordinaria.

Tuvo éxito la Exposición que se Realizó en Grafa

El club Grafa, que presta no sólo preferente atención a las cuestiones de educación física, sino también a las manifestaciones artísticas, acaba de clausurar una exposición de pintura.

La distribución de las telas, la calidad de las mismas, la ornamentación del salón y su ajustado juego de luces, constituyeron motivos de interés para todos los aficionados que visitaron la exposición.

Aclaración del referee Molinari

El árbitro Molinari, que controló el partido entre los primeros equipos de G. y Esgrima y San Lorenzo, en el informe elevado al Tribunal de Penas deja aclarado que la expulsión de los jugadores Greco y Sabio, fué originada por insultarse recíprocamente.

River Plate Tiene un Compromiso Fácil

Reducida la ventaja de River Plate a sólo 3 puntos, aparentemente el campeonato readquirió su gran atracción del comienzo, por las posibilidades de que el "calzo" logre afianzarse aún más y presente lucha en firme por el primer puesto, pero, si se tiene en cuenta que el cuadro de Boedo debe jugar el domingo en Rosario, de hecho se establece la idea de una postergación de suposiciones en cuanto a la brillantez del torneo, supeditándolas a la performance que sea capaz de cumplir el principal perseguidor del líder.

PONTONI

La cancha invicta

Bastaría, para tener en cuenta la magnitud de la empresa que le espera a San Lorenzo, señalar el carácter de invicto que tiene el field de Newell's Old Boys en este año, donde el equipo superior de la entidad no ha conocido el amargor de la derrota, después de haberse enfrentado con los mejores equipos.

Hace poco tiempo, fué el mismo River Plate que mordió el polvo de la derrota en la gloriosa cancha del Parque Independencia, configurando la idea de inexpugnabilidad que se le asignaba.

¿Será suficientemente fuerte el ciclón para reducir esa especie de fortaleza invencible? He ahí el interrogante que no admite réplica.

Mientras tanto, y para dar la plena sensación de dependencia del cotejo entre San Lorenzo y Newell's Old Boys, el líder las oficiará poco menos que de espectador, pues maguer su declinación del momento, difícilmente pueda nivelársele Chacarita Juniors como visitante.

En base a lógica debe asignarse a River Plate toda la chance previsible, no obstante las posibilidades que pueda sumar Chacarita Juniors por el entusiasmo extraordinario que ponga en juego. Pero, así y todo sobraría en todo caso garra y clase al conjunto "millonario" para imponer condiciones.

EL SPORT DE CADA DIA

"El Fallo de la Comisión Será Muy Benévolo", se nos asegura

Por HUGO MARINI

EN LA "CASA DEL FOOTBALL" NO SE HABLO PARA NADA del asunto del soborno que se habría intentado contra el zaguero de Quilmes. Se cree que con una investigación que estaría realizando el doctor Rodríguez Araya en el Ministerio de Agricultura, donde trabajan acusador y acusado, podría encontrarse el hilo del asunto. Por nuestra parte, seguimos creyendo que en este "affaire" hay un "Viernes Scardulla", que podría ser cualquiera de los dos protagonistas...

* * *

EL DELEGADO DE RACING QUE APARECIA COMO AUTOR DE aquellos proyectos tendientes a modificar el sistema de ascensos y descensos, ya se olvidó de sus propósitos. Ni presenta proyectos ni habla de los errores de la legislación actual. Después de ganarle por 6 a 1 Racing a River Plate, ¡cómo para acordarse que existe la ley de descensos!

* * *

CON LA ACLARACION QUE HACE EL REFEREE MOLINARI EN su informe, respecto a la expulsión de la cancha de los jugadores Sabio y Greco, de Gimnasia y Esgrima y San Lorenzo, respectivamente, expresando que la incidencia se redujo a un cambio de insultos entre ambos, no les corresponderá castigo. De este modo los dos pueden actuar en sus equipos el domingo próximo.

"Amonestación": castigo benévolo

Se nos informa que la comisión especial que debe juzgar a los delegados de San Lorenzo en el juicio que promovió el Tribunal de Penas por haber dado a publicidad una declaración contra ese cuerpo, presentará seguramente mañana, al Consejo, su dictamen. No habría acuerdo entre los miembros, pues mientras unos están por la "amonestación", otros entienden que debe solicitarse la aplicación de una suspensión de 24 horas en su condición de delegados.

Consejeros con quienes conversamos, expresan que, de todos modos, "el fallo será benévolo, gracias a la reunión conjunta realizada el martes pasado entre consejeros y miembros del Tribunal".

Quiere decir que si no se llega a tan buen acuerdo entre esos dos cuerpos, los delegados de San Lorenzo pudieron haber sido objeto de un castigo ejemplar muy severo.

Esto es asombroso. ¡Los delegados Pinto y Peluffo tendrán que dar gracias a sus compañeros de Consejo por haber "sacado barato" el asunto, mereciendo el castigo benévolo de amonestación, luego de cometido el "delito" de haber descubierto el flagrante falseamiento de hechos de parte de los miembros austeros del alto tribunal penalicio del football!...

En cualquier parte del mundo, a un juez que se le prueban hechos semejantes, se le exoneraría de su función, con inhabilitación perpetua para ocupar cualquier cargo público.

AL FINAL NO SE ENCONTRO DELEGADO PARA MANDAR A Córdoba acompañando el equipo que jugará mañana. Se debió recurrir a la buena voluntad del señor Juan P. Barbera, presidente de la Comisión Neutral de Referees, que ha ido presidiendo la delegación. Es que se trataba de un simple viaje a Córdoba que no interesa. Si la excursión fuera a Perú, Chile o Brasil o a Montevideo, a pasar un mes, habría existido discusión acalorada para considerar el "orden de rotación" que se tiene establecido para estos casos.

* * *

LOS ALARMISTAS QUE ACONSEJABAN A MONTAÑEZ NO IR A jugar a la cancha de San Lorenzo quedaron defraudados. Al recio zaguero de Gimnasia y Esgrima no le quedó más que el zumbido en sus oídos de los gritos hostiles, pero inofensivos, del público local, en mucha parte provocados por su permanente aire desafiante desde que entró a la cancha. Estábamos, pues, en lo cierto al asegurar que no tenía por qué temer.

Lagay Pelea con Alfara el Sábado

Romanos Será Rival de Juan C. Balancini

Dos peleas de fondo a doce rounds cada una se llevarán a cabo el próximo sábado en el Luna Park. La primera estará a cargo de Juan Carlos Balancini con Sebastián Romanos y en la otra Alfredo Lagay se medirá con el español Martínez de Alfara.

Balancini por su decisión y extraordinaria vitalidad, siempre ha dado espectáculo. Como no da tregua al rival lo obliga a que acepte las acciones porque de lo contrario se verá en figurillas para soportar un tren tan violento.

J. C. BALANCINI

Romanos es sumamente veloz y boxea bien de contragolpe. Por la seguridad que demuestra para ubicar su punch en puntos vulnerables se perfila como un contrincante capaz de anular a su recio competidor.

En el último match de fondo, Alfredo Lagay se presentará en carácter de profesional por primera vez ante la afición porteña. En el interior ha efectuado una buena campaña. Ha batido a elementos de calidad, y como sus antecedentes cuando era amateur son muy buenos, puesto que se clasificó campeón panamericano en el año 1938, no es aventurado anticipar que en el instante de medirse con el "Tigre de Alfara" responderá al interés que ha despertado en el ambiente.

El entrenamiento que están efectuando en nuestra Capital los citados púgiles es metódico, y de acuerdo a la moral que hacen alarde cabe esperar de que responderán ampliamente.

Se Iniciarán a las 15 y 15 los Partidos

DE acuerdo a una disposición reglamentaria, en el mes de octubre los partidos de primera, segunda, reserva y tercera división de ascenso, deberán comenzar a las 15.15 horas. Los encuentros preliminares, dos horas antes.

Licitaciones Oficiales

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de dos equipos constituídos por bombas centrífugas para pozos profundos accionadas por motores Diesel, accesorios y repuestos, con destino a la ciudad de Villaguay (Entre Ríos). El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 23 de noviembre próximo, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

EL SECRETARIO GENERAL.
Bs. Aires, setiembre 18 de 1942.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se pone en conocimiento de los interesados en la licitación para la adquisición de 18 electrobombas centrífugas de eje vertical para pozos profundos, tableros, accesorios y repuestos, para los distritos de San Fernando, Vicente López, Tandil y Azul, que por resolución de la fecha ha sido postergada para el 9 de noviembre próximo, a las 15.30.

Bs. Aires, setiembre 24 de 1942
EL SECRETARIO GENERAL.

Modificaron el Team que Fué a Córdoba

ANOCHE salió la representación de la Asociación del Football Argentino con destino a Córdoba, con el fin de disputar mañana el trofeo Turismo con el combinado de la Liga local. A último momento debieron ser reemplazados los jugadores Arnaldo, Sánchez y Cantelli, de los clubs San Lorenzo, G. y Esgrima y Newell's, por Cuenya, Fiore y Alonso, de Banfield los dos primeros y de Newell's el restante, por no encontrarse en condiciones de actuar. Además fué incluído en la delegación porteña el centrohalf de Huracán, Giúdice. El único player que faltó a la citación fué Cirico, de Estudiantes.

• Festejarán el nuevo aniversario

La comisión especial que tiene a su cargo la preparación del programa de festejos conmemorando el 40o. aniversario de la fundación del club Estudiantil Porteño, está trabajando activamente para dar a conocer los detalles del gran almuerzo de camaradería que tendrá lugar el 12 de octubre.

Criollazo Ensayó Para el Nacional

A continuación ofrecemos la nómina de los ensayos más destacados de cuantos se cumplieron esta mañana en San Isidro.

Pista de arena, viento a favor en la recta

En 500 metros

Shy, Royo, 30" 25, del opuesto, en la tierra.

En 600 metros

Ali Khan, Contreras, 36", del opuesto.

En 700 metros

Serenísimo, Barrios, 42", del op.; **Pilongo**, Caballero, 42" 15, opuesto

En 800 metros

Petrof, peón, y Piedrita, peón, 49", juntos; **Brazola**, Antúnez, y **Gramillón**, peón 49", del opuesto; **Nubarrón**, peón, y **Egolatra**, D. Medina, 49" 35; **Criollazo**, Nardi, y **Atrodora**, Contreras, 49" 35, del opuesto. El primero dió dos cuerpos de salida y dominó por igual distancia; **Silver Prince**, A. Núñez, 49" 45; **Pizza**, Nardi, 50", del opuesto, tierra; **Marongaray**, Goyeneche, y **Latido**, Royo, 50" 25, del opuesto; **Sereno**, peón, a la par de **Sancho**, E. V. Martínez y **Patrimonio**, A. Domínguez, 50" 25.

En 1000 metros

Consuegra, Olmos, 1' 35, bueno; **Coloso**, P. Ibarra, 1'1", en la tierra; **Grata**, Olmos, y **Malagueño**, Cassaigne, 1'2" 25, a palo errao; **Ebano**, A. Domínguez 1'2" 15; **Carou**, peón, 1'4", al freno.

Mario López, Accidentado

El aprendiz Mario López resultó esta mañana accidentado en San Isidro, mientras se disponía a iniciar un apronte conduciendo al potrillo Bhopal. Apenas exigió a su cabalgadura, ésta se espantó, rodando. López se golpeó fuertemente en la cabeza, pero sin consecuencias mayores, y quedó un tiempo reposando en la enfermería del hipódromo. El potrillo quedó ileso.

El Giro Dominó a Morral en 1'42" la Milla en La Plata

En 700 metros

Palo Regio, O. Arismendi, a la par de **Conquistador**, Thompson, 41", del opuesto; **Paranacito**, Etchegaray, 42" 15; **Garfio**, Roselló, 42" 35; **Tres Picos**, Falcón, y **Tar**-dío, Sarina, 43", juntos.

En 800 metros

Tolete, Palavecino, e **Infierno**, Silva, 47", del opuesto, juntos; **Carmona**, Palavecino, y **Chulo**, Vivas, 47" 25, opuesto, juntos; **Gran Capo**, Vivas, y **Tingen**, A. García, 48", juntos; **Hop-On**, R. Orduna, e **Hincapié**, Prátola, 48" 35, juntos; **Ritz**, R. Orduna, y **Vilaris**, Prátola, 48" 35, juntos; **Retoño**, Vivas, y **El Pichón**, A. García, 48" 35, juntos; **Olala**, Goñi, 48" 35; **Don Mario**, Silva, y **Apis**, Sarina, 49", dominando el primero; **Ara Bera**, Núñez, 49"; **Sketch**, Greme, 49" 25; **Chef**, Palavecino, a la par de **Valois**, Silva, y **Broche de Oro**, Vivas 49" 25 opuesto en la pista auxiliar, dominando el primero; **Yo También Soñé**, Tula, 49" 35; **Helicón**, J. T. Gómez, y **La Fea**, Padula, 50", juntos.

En 1000 metros

Artigas, Echagüe, 1'2" 25, segunda vuelta; **Neroli**, Mallo, 1'3". Salió aflojando; **Peti**, peón, 1'3" 1'3" 25; **Dominadora**, Echagüe, 1'4", en la pista auxiliar; **Baraja**, Herrera, y **Tonada**, Vidarte, 1'4", 1'4" en la pista auxiliar, juntos.

En 1200 metros

Guay, Vivas, 1'14" 25; **Modelada**, Marcos, '16", de floreo.

En 1400 metros

Sonia, peón, 1'30" 45; **Peirano**, E. Tadei, 1'31" 35.

En 1600 metros

El Giro, Falcón, y **Morral**, Mallo, 1'42". El primero dió ventaja y emparejó. Buena corrida.

Hip. de La Plata

Inscripciones Para el Sábado

Premio Cinisca. — 1.200 metros

Oanes	57	Olalá	57
Cingara	57	Tres Colores	57
Aleta	57	Cadesia	57
Lila Valle	57	Anticipada	57
Bramadora	57	Crucesita	57
Lándola	57	Chara	57
Fatalidad	57	Luciabla	57
Sileabia	57	Paletera	57
Carmeña	57	Olinda	57
Bruhesa	57	Norita	57

Premio Tábano. — 1.600 metros

Abogado	56	Morral	56
Retoño	56	Tres Picos	56
Mandil	56	Electo	56
Rutilante	56	Ignoto	56
Julio X	56	Granadine	56
Helicón	56	Tea Times	56
Garfio	56	Mi Dicto	56

Premio Hablilla. — 1.400 metros

Dorotea	56	Masónica	56
Soncera	56	Yapasó	56
Mucha Plata	56	Dupla	56
Marfá	56	Panchiguita	56
Viranata	56	Hazañosa	56
Thalasá	56		

Premio Lady Jubilee. — 1.200 mts.

Marsellés	57	Chinesca	55
Notición	57	Fanático	55
Grébano	57	Burlesco	57
Negro Farías	57	Baccarat	57
Pincen	57	Trasnochador	57
Regalo	57	Mucho	57
Sir	57	Master	57
Par	57	Serranito	57
Disparo	57	Alegrecito	57
Sardetti	57	Albatros	57
El Dorado	57	Pompeyo	57
Picacho	57	Barquinazo	57
Belgrano	57	Guay	57
Salvo	57	Le Maltais	57
Aburrido	57		

Premio Stud Argentino. 2.000 mts.

Cantábrico	54	Silver Prince	56
Baleárico	50	Sermón	52
Hack Saw	50	Artigas	48
Ebano	51	F. a Frente	58

Premio Churumbel. — 1.600 mts.

Abattage	56	San Remo	56
Lord Brión	56	Búfalo	56
Petrof	56	Romerito	56
Grata	54	Boleador	56
Lydé	56	Papagallo	56
Barón	56		

Premio Colita. — 1.400 metros

Muguette	Insignia
Naihati	Fechoría
Globea	Chamusquina

(Anulada definitivamente)

Premio Sigablando. — 1.800 mts.

Pincelazo	57	Garito	55
Marú	55	Canterac	55
Millacán	57	Levantador	57
Directo	57	Arriero	57
Miño	55	Presuntuoso	55
Tiberius	57		

Nota: Después del forfait se procederá a la división del Premio Lady Jubilee.

Robby Pasó 1000 ms. en 1'1" 25, Palermo

(Viento en Contra en la Recta)

En 800 metros

Embestida, Pellegrino y **Larguero**, Ibarra, 48" de los 1000 a los 200. La primera dió 3 cuerpos de ventaja y dominó; **Gosse**, M. Acosta, y **Hellebore**, C. Riero, 48" 35, juntos; **Cadir**, Mernies, 49" 15; **Arlequín**, M. Acosta, 49" 25; **Seashark**, peón y un compañero, con C. Riero, 49" 45, juntos; **Primado**, Alonso, a la par de **Sofrenado**, R. Fernández y **Semillón**, Pellegrino 49" 35, suave, juntos.

En 1000 metros

Robby, Artigas y **Taparu**, Mosquera, 1'1" 25. El primero dió 4 cuerpos de ventaja y dominó por dos. Muy buena partida. **Retahila**, M. Acosta y **Malicia**, Callejas 1'2" juntos; **Pintero**, M. Acosta y **Guaruja**, Pellegrino 1'2" 35, juntos; pero cómodo el primero; **Coraje**, Bergós, 1'5" 25, al freno.

En 1400 metros

Cartaginesa, C. Riero, 1'30" 45 suave.

En 1500 metros

Cerro Largo, A. A. Domínguez, 1'35" 25, a palo errao, bueno.

En 1600 metros

Pataleo, Alonso, 1'41". Los primeros 1000 apareado a **Galea**, Canú.

En 1800 metros

Orador, Bergós, a palo errao.

Hoy Aprontaron Halcón, Alarcón y A Volonté

ESTA mañana aprontaron en Palermo tres de los competidores del Gran Premio

- HALCON, R. B. Quinteros, y Demócrata, Montero, 800 en 52", suave.
- ALARCON, Alonso, y Cabo Cuarto, Avero, 1200 en 1'14" 25, juntos; pero más cómodo Cabo Cuarto. El ensayo fué discreto, teniendo en cuenta que había viento en contra en la recta.
- A VOLANTE, M. Acosta, y Master Peter, Marrone, 700 en 43" 25, del opuesto, al freno, llegando juntos. Está lindo.

Delegación de Cronistas Hípicos de Montevideo

La Asociación de Cronistas de Montevideo ha designado su delegación para concurrir al Gran Premio Nacional, aceptando la invitación formulada por la entidad similar de Buenos Aires. Será presidida por el señor Horacio López Vignart, y la forman los señores Juan Carlos Moratorio, Jorge Folla Illa y Manuel Aboyo. Llegará a nuestra ciudad el 3 del mes próximo, al día siguiente de arribar la delegación de cronistas rosarinos, esperándose, en fecha próxima, a los colegas cordobeses. Todas estas delegaciones serán agasajadas por la Asociación de Cronistas y Repórters de Turf con una comida a servirse el 3, a las 22, en el Alvear Palace Hotel.

Ganadores Clásicos Aparecen Confundidos con Perdedores

Todas las Pretensiones Entran al Cuadro de Esta Prueba

EN tiempos no muy lejanos, no cualquiera corría el Nacional. Por lógica elemental, antes había que haber demostrado, en forma auténtica, algo de esa calidad que busca, precisamente en esa carrera, máxima consagración. Pero, en la época que atravesamos, la calidad anda un poco huidiza; mejor dicho, como ninguno la exhibe con ese acento vigoroso que provoca general convicción, es también lógico que las pretensiones crezcan, en la misma medida en que son débiles los obstáculos que a ellas se oponen. En este sentido, resulta de elocuencia meridiana la ratificación del Gran Premio Nacional, que se disputará el domingo. Tónico, A Volonté, Halcón, Dalilah y Bloque, ganadores clásicos, aparecen como probables competidores, junto con Los Alpes, vencedor en una prueba ordinaria y en la Polla de Potrillos platense; Nena Rubia, ganadora de dos pruebas comunes y segunda en el Acebal y el Selección; Alarcón, Criollazo y Banderín, ganadores de una; Caritano, Hardi y Villarino, que todavía están por conocer su primera victoria.

El cuadro, trazado en cuatro pinceladas, dice poco. Dicen poco, también, la mayoría de los ensayos preparatorios. Y —extremando el análisis— dice poco el porvenir de la generación. Porque si los que aún no consiguieron ganar se atreven a competir en la prueba más ardua de nuestro turf, es precisamente porque los otros no producen esa intimidación característica del rival francamente temible. Esperemos, sin embargo, con un optimismo realmente turfístico, que los mejores —aceptando el término en la significación moderada que imponen los tiempos— ocupen los puestos de preferencia. Dalilah, Tónico, A Volonté, Halcón, Banderín, Bloque, hicieron algo para suponerlos en ese rango. Alarcón, pese a su mala corrida, sigue siendo la promesa de muchos. Otros aguardan el ascenso de Los Alpes o Nena Rubia. Un ejemplo claro, abona las esperanzas: el de Tónico, el buen pupilo de José Bentancour, que dió el gran salto desde la prueba ordinaria, hasta su reñido empate con A Volonté, en el Gran Premio Jockey Club.

JOSE BENTANCOUR

GRAN PREMIO NACIONAL

Distancia: 2.500 metros. Premios: $ 100.000 al 1o., 15.000 al 2o., 7.000 al 3o. y 5.000 al criador

Probables Competidores y Montas

ALARCON	57	Aníbal Alonso
HARDI	57	Elías Antúnez
A VOLONTE	57	Máximo Acosta
BANDERIN	57	Alejandro Lhuillier
BLOQUE	57	Juan Manuel Martínez
DALILAH	54	I. Leguisamo
CARITANO	57	Francisco Quinteros
CRIOLLAZO	57	X. X.
HALCON	57	Rubén Quinteros
LOS ALPES	57	Eduardo García
TONICO	57	Salvador di Tomaso
VILLARINO	57	Asunción Avero
NENA RUBIA	54	Juan Pedro Artigas

• Carrera máxima

Frente a la angustia del espacio parece inútil reseñar la alta categoría que reviste nuestro Gran Premio Nacional, el florón máximo de la Triple Corona, la prueba destinada a consagrar el crack de la generación. Pero para darnos cuenta de la mudanza de los tiempos, no está demás recordar que entre sus ganadores figuran Pippermint, Old Man, Espirita, Botafogo, Omega, Sibila, Tiny, Rico, Lombardo, Macón, Sierra Balcarce, Mineral, Payaso e Ix, entre una pléyade de grandes ejemplares, magníficos en la pista e inagotables en el haras. Vale la pena, desde ya, ir echando cálculos para saber si entre los competidores que se medirán el domingo puede encontrarse alguno capaz de seguir tan codiciadas huellas...

• Dalilah siguió bien

Entre las figuras más expectables del Nacional de este año tenemos una potranca: Dalilah. Ganadora, al debutar, en una prueba ordinaria, ratificó la gran impresión que dejó su victoria al vencer a Ridere en la Polla, en gran estilo y tiempo. Reservada luego para el Selección, vió entorpecido su training una semana antes de la prueba por un golpe que recibió en un nudo. Conjurado el peligro, Ernesto Canessa, su trainer, supo llevarla con tal habilidad, que Dalilah afrontó el compromiso, venciendo por tres cuartos de cuerpo a Nena Rubia y por mayor margen a Manille, Gosse y Conquete, en 2'18" 15. El final no convenció mucho; debía haber más luz entre Dalilah y Nena Rubia. Pero hay que tener presente que Dalilah no fué al compromiso completamente afilada, debido a que el tropiezo impidió moverla en la forma ordinaria. Posteriormente sus partidas demostraron que el mal no había dejado rastros, y si el trabajo preparatorio para el Nacional deja buena impresión no cabe duda que corresponde a la defensora del stud G. G. un gran papel en la prueba. En yunta con ella actuará Bloque, buen potrillo que, después de ganar, debutando, e imponerse a Monsalve en un clásico, disputó la Polla atacado de sobrecañas, y por ello hizo una performance nula. Curado, reanudó el training en buenas condiciones, y ya ha cumplido trabajos discretos, entre los que citaremos la corrida de 2'42" 15, a la par de Lancelot, empleando 12" 35 en los últimos 200.

• A Volonté es parejo

Prueba tras prueba, A Volonté fué vigorizando el buen concepto que mereció desde principios de temporada. No será un crack, pero es un potrillo clásico y parejo. Su última demostración es excelente. Tras lucha agotadora, empató el Jockey Club con Tónico, en 2'3" 25, llegando detrás de ellos Banderín —que tuvo un tropiezo— Lampo y Halcón, lesionados. El final del pupilo de Juan Torterolo reveló claramente extenuación; pero al mismo tiempo indica coraje para defender posiciones, signo evidente del buen caballo. Su corrida de 2'42" 15, con 1'4" 25 en los últimos 1000, a la par de un compañero que lo dominaba, fué regular. No obstante, como ya ha ocurrido en otras oportunidades, la partida final resultará reveladora acerca de los puntos que calza el hijo de Ipe, que, por su campaña, es uno de los candidatos más sólidos de la carrera. Esta mañana, por lo pronto, dirigido por M. Acosta y a la par de Master Peter, Marrone, pasó 700 metros, suave, en 43" 25 del lado opuesto.

• Tónico en pleno ascenso

A pesar de la contra que significa un nacimiento tardío —noviembre— Tónico hizo, en los últimos meses, ascensos notorios. Ganó, al debutar, en lindo estilo; luego, en un clásico, sufrió un serio contratiempo; volvió a perder tras de Lampo y Alfanje, mañereando bajo una táctica que contrariaba sus características. En el Jockey Club, di Tomaso lo puso en la punta, y así el hijo de Tresiete hizo una performance excepcional. Hubo un momento en que A Volonté llegó a sacarle casi un cuerpo de ventaja, faltando doscientos metros; pero Tónico, con nobleza ponderable, reaccionó en la medida necesaria para empatar frente al disco, con acción mucho más vigorosa que su rival. De allí que sea lógico esperar que Tónico continúe su ascenso. Su corrida de 2'43" no pasó de regular, a juicio de los cronometristas; pero su cuidador se declaró satisfecho.

• Halcón, la mejor corrida

En un conjunto de ensayos mediocres, Halcón posee la corrida más llamativa. Saliendo del tratamiento que impuso su fracaso en el Jockey Club, con un par de simples partidas, el hijo de Parlanchín se echó 2'40" 15, con 13" 35 en los últimos 200. Claro que el final fué pobre, pero si consideramos las condiciones en que Halcón afrontó este ejercicio, ha de convenirse en que es bueno. Siempre, claro está, que no lo haya sentido. Lo dirán los últimos aprontes. Si todo va bien, Halcón puede rehabilitarse. Su triunfo de la Polla, logrado a expensas de Balcón, y por más que lo hayan favorecido circunstancias aleatorias, impide descartar su chance. Esta mañana cumplió una suave partida de salud, conducido por R. B. Quinteros, y a la par de Demócrata, con Montero, empleando 52" en los 800 metros.

• Banderín correrá bien

Tras un debut oscuro, Banderín salió de perdedor en gran forma, venciendo por tres cuerpos a Dark Prince y por varios a Brillador, Villarino y Caritano, en 1'49" 25. Llevado al Jockey Club, sufrió un tropiezo durante la prueba, alcanzando a clasificarse tercero de la puesta Tónico-A Volonté. La performance es buena. La corrida de 2'41" 45, con 12" 45 de final, cotejándose con Corsicán, que siguió hasta los 3500, fué simplemente discreta. Corsicán lo dominó en todas partes y a Banderín no le quedó mucho resto.

Hip. Argentino

Inscripciones Para el Domingo

Premio Payaso. — 1.400 metros

Retranca	56	Antime	56
Piña	56	Holanda	56
C. Patria	56	Leibel	56
Macagua	56	Escotilla	56
C. Hercle	56	Retahila	56
Embestida	56	Anarquía	56
Brazola	56	Feronia	56
Gorizia	57	Calamocha	56
Micarta	56		

Premio Támesis - Requiebro 1.600 metros

Intento	56	Mareo	56
Mandil	56	Puñalito	56
Tarquino	56	Primado	56
Copiapó	56	M. Cartón	56
Bhopal	56	Diego	56

Premio Silfo. — 1.500 metros

Atlanta	57	Granita	57
Guarujá	57	Diástole	57
Batistina	57	Melibea	57
Muestra	57	Annoncé	57

Premio Ix. — 1.500 metros

Mandadero	56	Panduro	50 1/2
M. Peter	54 1/2	B. Azul	50 1/2
Pincelazo	54	Ireneo	50 1/2
Seashark	53	Cerro Largo	50
Sabroso	51 1/2		

Gran Premio Nacional. 2.500 mts.

Alarcón	57	Villarino	57
Tónico	57	Halcón	57
Los Alpes	57	Banderín	57
A Volonté	57	Bloque	57
Criollazo	57	Dalilah	54
Caritano	57	Nena Rubia	54
Hardi	57		

Premio Camerino. — 2.000 metros

(Anulada)

Premio Quemaita. — 1.100 metros

(Anulada)

Premio Sorteado. — 1.600 metros

Gules	53	Frescales	52
Pintero	55	Galeote	54 1/2
Cruzado	55	Pataleo	56
Poster	58	Mandadero	50
Don Rico	57		



El Ratón Mickey — No hay acomodo para la leona — por WALT DISNEY

El Doctor Boyes — Habla la experiencia — por ELLIOT y MC. ARDLE

El Pato Donald — Y la luz se hizo — por WALT DISNEY

César, el capitán sin miedo — Una fortuna por la borda — por ROY CRANE

Los Líos de Espagueti — Famoso en las aguas — por SEGAR

La Patrulla Policial — Pueden quedar hechos añicos — por HARLIE CHIND

El Gato Félix — No cabe en su piel — por PAT SULLIVAN

Lo Llaman Burbuja — ¿Por qué no lo dice? — Por AD CARTER

Mutt y Jeff — No se aceptan bromas — por BUD FISHER

La Juventud de Buffalo Bill — Mientras los vecinos riñen — por O'NEILL

Tuffy es como todas — El día de la victoria — por HOFF

El Hombre Relámpago — ¿Será su último día? — por ALEX RAYMOND

Breves Tragedias de la Vida Moderna — Parranda en puerta — por JIMMY MURPHY

El Escuadrón de la Guardia Rural — Ilusiones desvanecidas — por ZANE GREY

El Pibe Piraña — Para evitar accidentes — por ANDERSON

TEATROS

COLON Hoy, a las 21.30, 15a. y última función de gran abono. (Estreno): ARIADNA EN NAXOS, ópera de Ricardo Strauss. Director: Fritz Busch.

APOLO Corrientes 1388. — Hoy: Descanso. Mañana, a las 18.15 y a las 22, el nuevo éxito cómico: SOY UN POBRE MILLONARIO.

ARGENTINO B. Mitre 1440. — 18.30 y 22, dos horas de risa: BODA GITANA. Platea $ 2.

ASTRAL Corrientes 1639. (35) 1707. — Cía. de comedia PAULINA SINGERMAN. Hoy, 18.30 y 22: HOY PIDEN MI MANO.

AVENIDA Av. de Mayo 1222. — Hoy, a las 18.30 y 22: LA ESCUELA DE LAS PRINCESAS, de Benavente. Platea $ 2.20.

BOEDO Boedo 940. — Hoy: CANUTO CAÑETE, CONSCRIPTO DEL 7.

BUENOS AIRES Corrientes y Callao. — EL VIVO VIVE DEL ZONZO.

CASINO Maipú 326.

MAYO Av. de Mayo 1099. (37) 1928. — Hoy: Descanso. Mañana, reprise: TABERNA SIN DONO. Platea $ 2.

NATIONAL Corrientes 960. (35) 0816 — Grandes revistas. T. Luciardo, Antinée, Pous y 50 estrellas. 2 éxitos de gran comicidad. 18.30 y 23: LOS NENES CANTORES; 22: PARIS EN BUENOS AIRES. Platea $ 1.50.

ODEON Esmeralda 367. (31) 3633. Hoy, 18. Segunda conf. de abono de S. A. I. María de Rusia. Tema: Les palais impériaux russes et leurs habitants. Platea $ 8.40. 21.15: Festival. Hoy, descansa Pepe Arias.

PARIS Suipacha 155. U. T. (34) 4792 — Cía. Arg. de Comedia. Dir. J. Squinquel. Hoy: 18.20 y 22. 47 repres.: YO TENGO 17 AÑOS. (No apta para menores). Trad. N. Olivari, con: Camila, M. Jouvet.

POLITEAMA Corrientes 1478. (38) 5214. Última semana. Hoy, 18.15 y 22, gran éxito de la hermosa comedia: CARTAS A LUCERNA, interpr. por 6 estrellas del teatro y cine.

PRESIDENTE ALVEAR Corrientes 1659. (35) 6076. Director: P. E. Cartavallo. Hoy, a las 22 horas: Recital del eminente violinista HENRYK SZERYNG. Platea $ 6. Pullman $ 4.

SMART Corrientes 1283. (35) 2592. — Cía. L. Arata. Hoy, 18.15 y 22, acontecimiento artístico: EL AMOR A LOS SETENTA, de P. de Lusarreta y A. Cancela. Platea con imp. tarde $ 2. Noche $ 2.50.

VARIEDADES Lima 1615. (23) 1303. Hoy, único día, Cía. Domingo Conte. Hoy, 18 y 21.30: Madre mía. Platea $ 1. Mañana, risas y más, con Rinaldi-Charmiello: AL MARIDO HAY QUE PEGARLE.

BATACLAN 25 de Mayo 464. (31) 2177. Hoy, descanso. Mañana: Los niños cantores del 925. Amores de primavera. Platea $ 1.

COSMOPOLITA 25 de Mayo 450. (31) 2379. — Hoy, 20 números de varieté, dos formidables atracciones y dos sketches cómicos y picarescos. Platea, completa. T. $ 0.60. N. $ 1. (No apta para menores).

FLORIDA Galería Güemes (subsuelo). — (34) 0275. — Cont. de 11 a 24. Estreno: ENTRADA DE ARTISTAS; SE ENCONTRÓ UNA MUJER DESNUDA (para mayores de 16 años). Varias. Platea $ 1.

CINES

AMBASSADOR Lavalle 777. (31) 8700.

BROADWAY Corrientes 1155. (35) 2345.

CALLAO Callao 27.

CAPITOL Santa Fe 1848.

CATALUÑA Corrientes 2046.

CECIL Defensa 548.

CERVANTES

CINE-ARTE Corrientes 1553.

CINELANDIA Corrientes 1743.

ECLAIR Corrientes 1428.

ELECTRIC Lavalle 836.

GAUMONT Rivadavia 1635.

GLORIA Av. de Mayo 1225.

GRAN CINE AVENIDA Avenida de Mayo.

GRAN CINE FLORIDA Florida 271.

GRAN CINE MITRE Bmé. Mitre 1552.

GRAN CINE MONUMENTAL Lavalle 780.

GRAN CINE IDEAL Suipacha 378.

GRAN CINE REX Corrientes 857.

GRAN CINE SUIPACHA Suipacha.

GRAN CINE VICTORIA Avenida de Mayo 882.

GRAND SPLENDID Santa Fe 1860.

GRAN TEATRO OPERA Corrientes 860.

HINDU Lavalle 842.

INCA Corrientes 1550.

METROPOL Lavalle 869.

METROPOLITAN Corrientes 1343.

MUNDIAL Corrientes 959.

NORMANDIE Lavalle 861.

NOVEDADES Florida 364.

OCEAN Lavalle 739.

PARAMOUNT Lavalle 845.

PETIT SPLENDID Libertad 976.

PLAZA Corrientes 939.

PORTEÑO Y ASTOR Corrientes 848.

PRINCESA Suipacha 460.

RADIO CITY Corrientes 2067.

REAL Esmeralda 425.

RITZ Cabildo 665.

RENACIMIENTO Lavalle 925.

RIVADAVIA Rivadavia 2181.

ROSE MARIE Lavalle 760.

SAN MARTIN Esmeralda 255.

SARMIENTO Lavalle 852.

SELECT LAVALLE Lavalle 921.

SOLEIL Corrientes 3150.

TROCADERO Lavalle 820.

COLISEO B. de Irigoyen 550.

UNION Independencia 2870.

PRINCIPE Cabildo 2327.

BOEDO

EL NILO Boedo 1063.

FOLLIES 10. Boedo 1941.

LOS ANDES Boedo 777.

CABALLITO

ASAMBLEA Asamblea 821.

LEZICA Rivadavia 4622.

C. PELLEGRINI Gaona 1356.

PRIMERA JUNTA Rivadavia 5338.

RIO DE LA PLATA Parral y Gaona.

COLEGIALES

ARGOS Federico Lacroze 1455.

RECIO Córdoba 6056.

ALMAGRO

CORRIENTES Corrientes 3962.

HOLLYWOOD Corrientes 4256.

MEDRANO Corrientes 3976.

FLORES

AVELLANEDA Avellaneda 3671.

FENIX Rivadavia 7802.

FLORES Rivadavia 6661.

PTE. MITRE Gral. Artigas 1780.

PUEYRREDON Rivadavia 6871.

REX Gral. Artigas 60.

SAN MARTIN Rivadavia 7060.

SELECT DE FLORES J. B. Alberdi 2941.

FLORESTA

FEBO Jonte 4461.

BARRACAS

GUEMES M. de Oca 972.

BELGRANO

CABILDO Cabildo 2347.

GENERAL BELGRANO Cabildo 2165.

MIGNON Juramento 2433.

GAONA Gaona 3265.

IMPERIO Gaona 3581.

NORTE

BIJOU Pueyrredón 965.

GRAND PALAIS S. Fe 2340.

ODEON Santa Fe 3363.

PALAIS BLANC S. Fe 3085.

PALAIS BLEU Sta. Fe 2541.

PALAIS ROYAL S. Fe 2450.

ROXY Las Heras 2460.

ONCE

ONCE Rivadavia 2866.

PALERMO

ARGENTINO Sta. Fe 4830.

COLISEO PALERMO Serrano 2437.

NATIONAL Santa Fe 5280.

PARK Santa Fe 4196.

PARQUE PATRICIOS

CINE-TEATRO RIVAS Rioja 2054.

SAAVEDRA

AESCA Av. del Tejar 3899.

ESTRELLA Cabildo 5946.

SUR

NATIONAL PALACE San Juan 2461.

SELECT SAN JUAN San Juan 2546.

SAN TELMO Chacabuco 966.

SOLIS Bdo. de Irigoyen 1433.

C. GARDEL Bolívar 1032.

LIMA Lima 755.

SELECT B. ORDEN B. de Irigoyen 252.

VILLA CRESPO

MITRE Corrientes 5424.

RIVOLI Corrientes 5322.

VILLA CRESPO Corrientes 5535.

VILLA URQUIZA

AMERICA Av. América 2468.

EDEN Bauness 2506.

9 DE JULIO Bauness 2523.

PARQUE CHAS Triunvirato 3936.

SUPREMO Bocayuva 2696.

VILLA DEL PARQUE

GRAN BIJOU Cuenca 2734.

PARQUE Cuenca 3256.

VILLA DEVOTO

LASTRA Av. F. Beiró 4379.

VICENTE LOPEZ

ELECTRA Avenida Maipú 1410.

VARIEDADES

LUNA PARK Corrientes 99. (31) 1990.

SALON LAVALLE — Lavalle 98.

PRADO ESPAÑOL — Lavalle esq. Bouchard.